

INFORME DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DE BIZKAIA

Informe Final

18 de Diciembre de 2015



**Bizkaiko Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Bizkaia**

Departamento de Empleo,
Inclusión e Igualdad

Enplegua, Gizarteratzea
eta Berdintasuna
Sustatzeko Saila

**Pobreziaren eta giza-bazterkeriaren
Bizkaiko Foru Behatokia.**

**Observatorio Foral de la pobreza y la
exclusión social de Bizkaia.**

REDACCIÓN:

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi (EAPN Euskadi).

Equipo de trabajo:

- Estibaliz de Miguel Calvo
- Elena de la Hera Rodríguez
- Alfonso López Martínez
- Marta Senz Erice
- Ana Sofía Telletxea Bustinza



Con la colaboración de la Universidad del País Vasco UPV-EHU. Grupo de Investigación Civersity.

Equipo de trabajo:

- Imanol Zubero Beaskoetxea
- Amaia Izaola Argüeso



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	7
INTRODUCCIÓN: LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN BIZKAIA	13
1. EL OBSERVATORIO FORAL DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE BIZKAIA.	17
1.1 Funciones del Observatorio Foral.	17
1.2 Plan de trabajo del Observatorio Foral para el año 2015.....	18
1.3 Aportaciones técnicas y metodológicas.	19
2. APUNTES METODOLÓGICOS DEL OBSERVATORIO PARA EL PRIMER INFORME DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN BIZKAIA (2015).	21
2.1 La exclusión social: Definición.	21
2.2 Medición de la pobreza y exclusión social: El sistema de indicadores.	24
2.2.1 El Instrumento de Valoración de la Exclusión Social (Gobierno Vasco).	27
2.2.2 Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (Gobierno Vasco) y Encuesta de Condiciones de Vida (EUSTAT).	28
3. LAS CIFRAS: RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA EPDS Y ECV PARA BIZKAIA.....	30
3.1 Ámbito económico, laboral y empadronamiento.	31
3.1.1 Indicadores generales de pobreza y exclusión social, según el enfoque EU-SILC. ..	31
3.1.1.1 <i>Indicador sintético AROPE: Ingresos, gastos y empleo.</i>	31
3.1.1.2 <i>Bajos ingresos o pobreza relativa.</i>	35
3.1.2.3 <i>Privación material severa (PMS).</i>	37
3.1.2.4 <i>Baja intensidad laboral.</i>	40
3.1.2 Ámbito económico.....	42
3.1.2.1 <i>Procedencia de recursos económicos.</i>	42
3.1.2.2 <i>Ayudas económicas.</i>	45
3.1.3 Ámbito Laboral.....	48
3.1.3.1 <i>Relación con la actividad en el mercado laboral de la persona principal.</i>	48
3.1.3.2 <i>Tipo de contrato.</i>	50
3.1.4 Empadronamiento.	52
3.2 Ámbito de trabajo doméstico y cuidados.	54
3.2.1 Nivel de participación en el trabajo doméstico.	54

3.2.2	Trabajos que se desarrollan.	57
3.2.3	Tiempo dedicado.....	58
3.3	Ámbito convivencial.....	62
3.3.1	Núcleo convivencial.	62
3.3.2	Situación de la vivienda.....	68
3.3.2.1	<i>Carencia de equipamientos básicos.</i>	68
3.3.2.2	<i>Problemas de vivienda.</i>	71
3.3.2.3	<i>Percepción de adecuación de la vivienda.</i>	74
3.4	Medio ambiente social y entorno de la vivienda.....	77
3.4.1	Robos y agresiones.....	77
3.4.2	Medio ambiente social y físico.....	78
3.4.2.1	<i>Equipamientos del entorno familiar.</i>	79
3.4.3	Servicios y equipamientos del entorno próximo.	79
3.4.3.1	<i>Tiendas de alimentación y bienes de consumo.</i>	79
3.4.3.2	<i>Otros servicios y equipamientos del entorno próximo.</i>	80
3.4.3.3	<i>Servicios del entorno próximo.</i>	81
3.4.4	Equipamientos del entorno menos próximo.	81
3.4.4.1	<i>Servicios del entorno menos próximo.</i>	83
3.5	Ámbito de relaciones sociales.	84
3.5.1	Relaciones familiares.	84
3.5.2	Relaciones con parientes.	85
3.5.3	Relaciones con amistades.	86
3.5.4	Relaciones con vecinas y vecinos.....	87
3.5.5	Relación con familiares próximos y parientes.	88
3.5.6	Relaciones sociales.	89
3.6	Ámbito personal.	90
3.6.1	Nacionalidad.....	90
3.6.2	Nivel de estudios.	91
3.7	Ámbito de Salud.....	93
3.7.1	Limitación de actividades por motivo de salud.....	93

3.7.2	Dificultad en la realización de tareas cotidianas.....	95
3.7.3	Grado de dependencia por problemas de salud.....	95
3.7.4	Derecho a prestaciones sanitarias.....	98
4.	CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE DATOS.....	99
5.	CONTRASTE DEL ANÁLISIS DE DATOS CON AGENTES CLAVE.	107
5.1	Organización del contraste de datos.	107
5.2	Metodología del contraste de datos.	108
5.2.1	Organización general.	108
5.2.2	Metodología para las mesas de contraste.....	110
5.3	Aportaciones y Conclusiones del contraste con agentes clave.	111
5.3.1	Ámbito personal y económico.	112
5.3.1.1	<i>Comentarios y aportaciones sobre los datos presentados.....</i>	<i>112</i>
5.3.1.2	<i>Propuestas para la mejora del estudio en el ámbito personal y económico.....</i>	<i>113</i>
5.3.1.3	<i>Propuestas y recomendaciones.</i>	<i>113</i>
5.3.2	Ámbito laboral y de trabajo doméstico.	115
5.3.2.1	<i>Comentarios y aportaciones sobre los datos presentados.....</i>	<i>115</i>
5.3.2.2	<i>Propuestas para la mejora del estudio en el ámbito laboral y de trabajo doméstico.</i>	<i>116</i>
5.3.2.3	<i>Propuestas y recomendaciones.</i>	<i>117</i>
5.3.3	Ámbito convivencial.....	118
5.3.3.1	<i>Comentarios y aportaciones sobre los datos presentados.....</i>	<i>118</i>
5.3.3.2	<i>Propuestas para la mejora del estudio en el ámbito convivencial.</i>	<i>119</i>
5.3.3.3	<i>Propuestas y recomendaciones.</i>	<i>120</i>
5.3.4	Ámbito de relaciones sociales y salud.	122
5.3.4.1	<i>Comentarios y aportaciones sobre los datos presentados.....</i>	<i>122</i>
5.3.4.1.1	<i>Ámbito de relaciones sociales.</i>	<i>122</i>
5.3.4.1.2	<i>Ámbito de salud.</i>	<i>123</i>
5.3.4.2	<i>Propuestas para la mejora del estudio en el ámbito de relaciones sociales y salud.</i>	<i>123</i>
5.3.4.3	<i>Propuestas y recomendaciones.</i>	<i>124</i>
6.	PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES DEL OBSERVATORIO.	127
6.1	Recomendaciones y propuestas sobre la recogida de datos.....	127
6.2	Aportaciones sobre la identificación de agentes clave para el contraste de datos.	129
6.3	Propuestas para el desarrollo de estudios/análisis de realidades específicas.	131

6.4	Propuestas y recomendaciones para el análisis de la territorialización de la pobreza y la exclusión social.....	132
6.5	Algunas propuestas de acción concretas.....	133
INDICE DE TABLAS		136
INDICE DE GRÁFICOS.....		139
ANEXOS.....		141
	ANEXO 1.....	142
	ANEXO 2.....	144
	ANEXO 3.....	147
	ANEXO 4.....	150
	ANEXO 5.....	155

RESUMEN EJECUTIVO

El 27 de enero de 2015, **se publica el Decreto de creación y regulación del Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión de Bizkaia** (Decreto FORAL de Diputación de Bizkaia 3/2015). Este Observatorio nace con el fin último de conocer la realidad de pobreza y exclusión social de Bizkaia para poder articular políticas y servicios adecuados que garanticen acciones integradoras y normalizadoras que hagan posible una sociedad inclusiva en la que todas las personas puedan participar. Asimismo, tiene una voluntad de utilizar los datos obtenidos a lo largo de todo el proceso para poder realizar recomendaciones y propuestas encaminadas a garantizar la calidad de los servicios, así como a crear y desarrollar nuevas políticas sociales y acciones concretas de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

El Observatorio Foral tiene por objeto, por tanto, “conocer la realidad de la pobreza y la exclusión social en Bizkaia y los procesos de exclusión-inclusión en el territorio histórico. Asimismo, tiene como finalidad analizar los cambios que se vayan registrando, así como difundir el conocimiento y facilitar la información a entidades e instituciones de naturaleza pública o privada y a la ciudadanía en general” y para ello diseñará un sistema de indicadores; pondrá en marcha en funcionamiento un sistema de información para la recogida, almacenamiento y explotación informática de los datos; actuará como órgano permanente de recogida y análisis de información; realizará recomendaciones y propuestas; actuará como órgano de participación institucional y social; y promoverá el intercambio de conocimiento e información entre las entidades, públicas y privadas y profesionales que trabajan en servicios y políticas sociales.

El **análisis de datos de la realidad de Bizkaia** se realizó a través del análisis de los datos que se obtienen tanto en la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales del Gobierno Vasco (EPDS), como en la Encuesta de Condiciones de Vida del EUSTAT (ECV). Para estas dos encuestas se seleccionaron los datos más recientes que estaban disponibles; en concreto, para el caso de la EPDS los datos relativos a 2008 y 2012, con el fin de poder hacer una análisis de las tendencias y en el caso de la ECV, datos relativos a 2014. En segundo lugar, se realizó una fase, llamada de contraste, en la cual se identificaron agentes clave en el ámbito de la pobreza y la exclusión social de Bizkaia para reunirlos y hacer un contraste de los datos obtenidos con la realidad concreta que conocen estos agentes clave.

Este Observatorio Foral hace, además, una serie de **aportes metodológicos** que describimos brevemente a continuación. En primer lugar, realiza una propuesta de medición de la exclusión social a través de un sistema de indicadores que tiene como referencia los indicadores del Instrumento de Valoración de Exclusión Social (ver información sobre el IV en: BOPV 385/2013). En segundo lugar, se tratará en todo momento la información desde la perspectiva de género, tanto en la desagregación de los datos como en el análisis de indicadores que en las bases de datos hacían referencia a dinámicas sociales de desigualdad entre hombres y mujeres. En tercer lugar, se ofrece una atención a diversos ejes de desigualdad, aparte del sexo. Los ejes que se han establecido en este informe son: edad, nacionalidad y nivel de instrucción. Por último, se ofrecerá la oportunidad de realizar un contraste con agentes clave y conocedores de la realidad de pobreza y exclusión social en sus diferentes aspectos.

Desde el Observatorio se hace una **revisión del concepto de Exclusión Social**, como una primera parte antes de iniciar el trabajo de desarrollo de un sistema de indicadores. En resumen, se puede entender la exclusión social como la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades, debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas; factores que hacen posible una participación social plena. Se trata de un concepto multidimensional que va mucho más allá de la mera carencia y/o insuficiencia de recursos económico.

El **Sistema de Indicadores del Observatorio** se basa en la propuesta metodológica del Instrumento de valoración de la Exclusión Social (IV) adaptada a la investigación social y completada con un bloque de indicadores (ámbito de trabajo doméstico y de cuidados) que aporta información sustancial sobre las dinámicas de género. Tomando como referencia los ámbitos y dimensiones del IV para la selección de indicadores disponibles en las encuestas oficiales de la CAE. Así, obtenemos los siguientes ámbitos: 1. Ámbito Económico, Laboral y Residencial (que engloba: ingresos, gastos, ocupación y empleo, empadronamiento); 2. Ámbito de trabajo doméstico y de cuidados; 3. Ámbito convivencial (que engloba: alojamiento y vivienda, y medio ambiente/ entorno de la vivienda); 4. Ámbito relacional (incluye: relaciones familiares, de amistades y vecinales); 5. Ámbito personal; 6. Ámbito salud.

Realizado el análisis de todos estos datos englobándolos dentro del sistema de indicadores establecido, un sistema de indicadores que deberá ser actualizado de manera continuada, pasamos a hacer un **resumen de las principales conclusiones obtenidas**. En primer lugar, observamos que el indicador AROPE (de Riesgo de Exclusión Social, según el sistema de

indicadores establecido según el enfoque EU-SILC) nos dice que Bizkaia tiene una tasa de riesgo de pobreza y exclusión social del 22,2%, indicador 2,2 puntos por encima de la CAE y que ha aumentado en el periodo 2008-2012 un 1,5%, alcanzando la cifra de 249.716 personas en riesgo de pobreza en la provincia en 2012. Además, según los ejes de desigualdad establecidos, son las mujeres las que más padecen el riesgo de pobreza y exclusión social, así como las de origen extranjero, y las personas más jóvenes (menores de 35 años) y más mayores (mayores de 65 años).

Existen además, en Bizkaia situaciones de limitación que no suelen ser visibles. Aspectos como dificultades para hacer frente a gastos relacionados con la vivienda principal (29,4%), para poder mantener una temperatura adecuada en el hogar (9,7%) o costearse una comida proteínica al menos tres veces por semana (3,5%). En cuanto a la fuente principal de ingresos, destaca que casi 51.000 personas tienen como fuente principal de ingresos una o varias prestaciones sociales y que 3.000 personas viven de ayudas que no provienen de la administración pública. Además, entre los años 2008 y 2012 se produce un aumento de casi dos puntos en la proporción de población que recibe ayudas sociales y, es importante mencionar que Bizcaya cuenta con la tasa más alta de ingresos por ayudas sociales de la CAE. Una realidad detectada en el análisis es que de los datos de la EPDS 2012 se extrae la conclusión de que existen 1.645 personas sin empadronar, teniendo en cuenta que éste suele ser el requisito principal a la hora de acceder a servicios.

En cuanto a temas relacionados con los cuidados y las tareas del hogar un amplio porcentaje dice dedicarse con asiduidad a estas tareas. Se desprende de los datos, sin embargo, que son las mujeres las que más tiempo dedican a cualquiera de los dos trabajos.

Otros datos interesantes a señalar se refieren a la situación de la vivienda, ya que se observa un índice de carencias en equipamientos por falta de recursos económicos (3 de cada 10 hogares); además, una de cada cinco personas hace su vida en viviendas con problemas graves o muy graves (20.1%). En cuanto al entorno, se manifiesta una carencia de servicios como guarderías o servicios de proximidad cerca de sus hogares (mercado, ambulatorio, centro escolar, biblioteca...).

En cuanto a las relaciones sociales, observamos un número amplio de hogares sin relación con la familia (19.000) o con ninguna relación de ningún tipo, incluidas amistades o vecinos/as (3.000 hogares).

Podemos señalar que el índice de personas extranjeras en Bizkaia es relativamente bajo, un 6,7% de la población.

En cuanto al ámbito de la salud, podemos señalar como dato más importante que un 10% de la población ve limitadas sus actividades diarias por problemas de salud. Teniendo en cuenta la población de Bizcaya, en números brutos estaríamos hablando de 118.000 personas.

La siguiente fase del análisis de los datos de pobreza y exclusión social para Bizkaia se centró en la realización de un **contraste con agentes clave que conocieran esta realidad en la provincia**. Una vez consensuado con DFB y el correspondiente departamento, se pasó a desarrollar una jornada única de contraste en la que se reunieron 90 personas de diferentes administraciones públicas, universidades y entidades sociales con el fin de realizar un trabajo de contraste a través de mesas de trabajo conjunto y grupos de discusión. En esa jornada, se dividieron las temáticas por ámbitos y se dio paso a debates dirigidos por una persona moderadora que había recibido formación para la jornada y en mesas de máximo 10 personas. Asimismo, se utilizó una aplicación informática que permitió conocer las aportaciones en tiempo real y, una vez recogidas en una mesa de control, se pudo ofrecer al final de la jornada, unas conclusiones preliminares. En el documento se ofrece un amplio resumen de las aportaciones de la jornada.

Finalmente, este informe ofrece una serie de **propuestas y recomendaciones**, cuyo resumen ofrecemos a continuación dividido en cinco bloques.

En primer lugar, **en cuanto a la recogida de datos**, se recomienda la actualización sistemática del sistema de indicadores, incluyendo de manera anual nuevos indicadores para poder realizar análisis sobre diferentes cuestiones de manera más exhaustiva. Asimismo, se estima necesario desarrollar un análisis de las tendencias en cuanto a pobreza y exclusión social con datos actualizados. Es necesario incluir datos de colectivos a los que no se va a acceder mediante una encuesta a hogares, como son las personas sin hogar o cuestiones relacionadas con personas que ejercen la prostitución. Es necesario sacar mayor información sobre sectores de la población concretos como mujeres o personas mayores, atender a la perspectiva de género y a la salud de una manera más amplia que lo que se ha realizado en este informe, incluyendo nuevas variables como las adicciones o la salud mental. Se hace también una recomendación para trabajar con nuevas fuentes de información antes de explorar la posibilidad de crear otras que no existan.

En cuanto a la identificación con agentes clave, se hace una propuesta de ampliar esta identificación e incluir otros grupos de contraste, por realidades concretas, por comarcas, incluyendo un contraste con agentes de intervención directa de diferente índole (profesionales de la educación y formación. Entidades sociales, servicios sociales de base, personal sanitario, etc., contrastar la información obtenida con personas que experimentan o han experimentado pobreza o exclusión social.

Se hace asimismo, una propuesta de dos estudios concretos para desarrollar en el año próximo y ampliar información sobre algunas realidades. En concreto, se plantea la posibilidad de realizar uno sobre la realidad de las mujeres que sufren cierta precariedad en Bizkaia y que, sin embargo, no llegan a los servicios de acción social, investigando las causas de no acceder a estos servicios y analizando las respuestas que se ofrecen y las que podrían ofrecerse. En segundo lugar, se plantea un estudio para conocer mejor la realidad de la prostitución en Bizcaya, desde el punto de vista de la vulnerabilidad de estas personas y el riesgo de caer en pobreza y exclusión social (cuando no lo están ya).

Un cuarto bloque de propuestas y recomendaciones se refiere a la territorialización de la pobreza y la exclusión social, planteando la posibilidad de explorar este ámbito y conocer la realidad de las diferentes comarcas; siempre con el fin último de proponer áreas de mejora.

Finalmente, ofrecemos algunas propuestas de acción concretas para poder hacer frente a realidades detectadas. En primer lugar, señalando la problemática que sufren ciertos sectores de la población vizcaína por el endurecimiento de los requisitos de acceso a prestaciones sociales. Asimismo, se estima necesario hacer una actualización del modelo de inclusión social basándolos en aspectos relacionados con la activación y participación social de la persona y no tanto en el acceso al mercado laboral.

Se destaca la necesidad de trabajar desde una perspectiva de infancia y familia, intentando dar respuestas a todos y cada uno de los miembros de la familia y, a poder ser, dentro del seno familiar.

Es importante trabajar y desarrollar una atención a problemáticas concretas como la discapacidad o la violencia de género también desde la perspectiva de la exclusión social. Se recomienda también que se trabaje por una promoción y reconocimiento del trabajo de cuidados dentro de la familia, dándole la importancia que merece y proponiendo medidas de

conciliación adecuadas. Es imprescindible, asimismo trabajar siempre desde una perspectiva de género en todos los ámbitos y en todas las fases de la intervención. Se estima necesario la atención continuada y no puntual a personas que sufren problemas psicológicos desde una atención temprana y una prevención. Por último, el Observatorio propone que se desarrollen sistemas de coordinación entre diferentes instituciones, tanto públicas como privadas y que se incluya en estos sistemas al Tercer Sector Social de Bizkaia.

INTRODUCCIÓN: LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN BIZKAIA

El decreto de creación del **Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizkaia**¹, especifica que *“la lucha contra la pobreza y la exclusión social constituye uno de los objetivos específicos de toda política social. Tradicionalmente, se identificaba la exclusión social con la pobreza severa reducida al ámbito de lo económico. Sin embargo, en la actualidad, se ha convertido en un concepto mucho más amplio.*

Así, por exclusión social ha de entenderse la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades, debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas; factores que hacen posible una participación social plena.

Es, ciertamente, un concepto multidimensional, en tanto en cuanto abarca todas aquellas situaciones en que, más allá de la privación económica, se sufre una privación de la propia idea de ciudadanía, o dicho de otra manera, de los derechos y libertades básicas de las personas, sea cual sea su origen o nacionalidad.

Desde esta óptica, la exclusión social va mucho más allá de la mera carencia y/o insuficiencia de recursos económicos, toda vez que contempla situaciones generadas por la existencia de nuevas fracturas sociales y la ruptura de las coordenadas básicas de la integración: La participación en el mercado productivo, el reconocimiento público y la participación política y la adscripción social y comunitaria que proporcionan la familia y/o las redes sociales.

En definitiva, no se podría explicar la exclusión social con arreglo a una única causa o factor, sino que, precisamente, se define por una acumulación de factores o déficits que se interrelacionan y retroalimentan entre sí”.

¹ DECRETO FORAL de la Diputación de Bizkaia 3/2015 de 27 de enero, por el que se crea y regula el Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizcaia. Publicado por El Dpto. de Acción Social de Diputación Foral de Bizkaia en BOB núm. 20. Viernes, 30 de enero de 2015. Pág 1930.
Más información: <http://www.sis.net/documentos/legislativa/497397.pdf>

Con el fin último de poder articular políticas y servicios adecuados que garanticen acciones integradoras y normalizadoras que hagan posible una sociedad inclusiva en la que todas las personas puedan participar, el conocimiento de la realidad de pobreza y la exclusión social es imprescindible.

De esta manera, y con la necesidad de verificar de manera continuada las diferentes respuestas que se están ofreciendo, así como para poder desarrollar nuevas acciones concretas para la inclusión social, se toma la decisión de crear una herramienta para la investigación, reflexión y encuentro entre profesionales, entidades e instituciones que trabajan en el ámbito de la intervención social; todo con el objetivo de facilitar el intercambio de información y conocimiento, así como la discusión de propuestas que apoyen la mejora de procesos de trabajo con personas en situación o riesgo de exclusión social.

Por todo ello, la Diputación Foral de Bizkaia crea a principios de 2015 un Observatorio foral de la pobreza y la exclusión social de la provincia, del cual presentamos el primer informe sobre el trabajo desarrollado durante el año 2015.

Para ello, durante el último cuatrimestre del año 2014 se trabajó en el diseño de este nuevo observatorio estableciendo algunas claves metodológicas. El diseño de un observatorio de la pobreza y la exclusión social incluía la necesidad de realizar diversos trabajos de análisis preliminar para la puesta en funcionamiento de un servicio que permita, entre otras cuestiones, definir un sistema de indicadores que posibilite recoger información relevante para su objeto de estudio; diseñar un sistema de información a fin de almacenar y explotar informáticamente la información obtenida; actuar como órgano permanente de recogida de información y producir conocimiento mediante la elaboración de informes y estudios a partir de los datos e informaciones recogidas que puedan servir de fundamento y base a la articulación de políticas y servicios públicos. Todos estos aspectos se detallan en el apartado 2 de apuntes metodológicos del presente documento.

Este informe para el año 2015, tiene tres propósitos; en primer lugar, se trata de analizar los rasgos de pobreza y exclusión social en Bizkaia a partir de datos estadísticos disponibles, asimismo este análisis constituyó la base para la segunda fase del análisis de la realidad, que se tradujo en el contraste con agentes clave de la intervención social de la provincia, que aportaron su conocimiento a este proceso, tal y como se detallará a continuación; la realización de este contraste y la recogida de aportaciones, propuestas y recomendaciones es

el segundo objetivo del informe. En tercer lugar, este informe sugiere una serie de propuestas y recomendaciones a ser tenidas en cuenta desde la administración pública pertinente, tal y como se establece en el Decreto de creación y regulación de este observatorio y que señalamos al principio de esta introducción.

Tras esta introducción, presentamos el Observatorio Foral de Pobreza y Exclusión social, sus objetivos y el plan de trabajo para este año 2015. Además, se señalan las aportaciones metodológicas y técnicas que supone el diseño del análisis de esta realidad.

Definiremos, asimismo, teóricamente la pobreza y exclusión social, para pasar al desarrollo de la propuesta de medición de estos fenómenos que se estableció en el diseño del observatorio, el Sistema de Indicadores, propuesta basada en el planteamiento de ámbitos y dimensiones que plantea el Instrumento de Valoración de la Exclusión Social, y que al mismo tiempo toma indicadores considerados estratégicos, disponibles en las dos encuestas más importantes de la Comunidad Autónoma de Euskadi en esta temática, a saber, la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales del Gobierno Vasco y la Encuesta de Condiciones de Vida del EUSTAT.

A continuación, presentaremos los resultados más relevantes de la explotación estadística de estos datos, siguiendo el orden de los ámbitos señalados:

- Ámbito económico, laboral y empadronamiento.
- Ámbito de trabajo doméstico y de cuidados,
- Ámbito convivencial, que incluye el núcleo convivencial, la vivienda y su entorno
- Ámbito relacional o de relaciones sociales.
- Ámbito personal.
- Ámbito de salud.

Los datos se desagregan en función de cuatro de los más importantes ejes de desigualdad que hemos ido estableciendo en el análisis: sexo, edad, nacionalidad y nivel de instrucción.

Asimismo, se ofrecen unas conclusiones del análisis, que pretenden ser resumen de los datos presentados y apuntes sobre los asuntos más relevantes sobre los que se reflexionaría después durante el contraste con agentes clave del mundo de la intervención social, tal y como se establece en el Decreto de creación y regulación del observatorio.

A continuación, ofrecemos una explicación del desarrollo de este contraste con agentes clave, desde la identificación de estos agentes hasta el desarrollo de este contraste en concreto, explicitando los detalles de la organización del mismo. Ofrecemos, asimismo, las conclusiones y aportaciones recogidas en este contraste.

Finalmente, como Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizkaia desarrollamos el apartado, a nuestro juicio, más relevante de este documento en el cual ofreceremos propuestas y recomendaciones específicas a tener en cuenta en el desarrollo de posteriores estudios, así como en el diseño e implementación tanto de políticas sociales como de acciones concretas de trabajo e intervención con personas en situación de pobreza y/o exclusión social, siempre con el fin último de mejorar la calidad de las respuestas a ofrecer.

1. EL OBSERVATORIO FORAL DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE BIZKAIA.

El Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social regulado a través del decreto 3/2015 del 30 de enero de 2015 de la Diputación Foral de Bizkaia, se conforma como “una herramienta para la investigación, reflexión y encuentro entre profesionales, entidades e instituciones que trabajan en el ámbito de la intervención social, con el objetivo de promover el intercambio de información, de conocimiento y de propuestas metodológicas que contribuyan a la mejora de los procesos de trabajo con personas en situación de riesgo o exclusión”.

A este respecto, el Observatorio tiene por objeto “conocer la realidad de la pobreza y la exclusión social en Bizkaia y los procesos de exclusión-inclusión en el territorio histórico. Asimismo, tiene como finalidad analizar los cambios que se vayan registrando, así como difundir el conocimiento y facilitar la información a entidades e instituciones de naturaleza pública o privada y a la ciudadanía en general”.

1.1 Funciones del Observatorio Foral.

Corresponde al Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizkaia, entre otras, las siguientes funciones, tal y como se detalla en el mencionado decreto:

- **Diseñar un sistema de indicadores** que permitan recoger información relevante sobre la pobreza y la exclusión social y los procesos de exclusión-inclusión en Bizkaia
- **Poner en funcionamiento un sistema de información para la recogida, almacenamiento y explotación informática de los datos** relativos a las situaciones de pobreza y exclusión social y los procesos de inclusión social en el Territorio Histórico de Bizkaia
- **Actuar como órgano permanente de recogida y análisis de la información** disponible en los diferentes ámbitos relacionados con los procesos de exclusión-inclusión del territorio.
- **Realizar recomendaciones y propuestas** tendentes a mejorar la oferta y la gestión de los servicios y prestaciones que incidan en el ámbito de la exclusión social y los procesos de inclusión en Bizkaia.

- **Actuar como órgano de participación** institucional y social y referente en materia de conocimiento e información con relación a la inclusión-exclusión social.
- **Promover el intercambio de conocimiento e información** entre las entidades públicas y privadas y profesionales que trabajan en servicios y políticas sociales.

1.2 Plan de trabajo del Observatorio Foral para el año 2015.

El Observatorio tiene como objetivo principal para el año 2015 realizar un informe sobre la pobreza y exclusión social en Bizkaia, a partir del diseño de un sistema de indicadores, que incluya un diagnóstico de la situación y propuestas y recomendaciones.

El análisis de la situación de pobreza y exclusión social en Bizkaia se realizó a través de **3 fuentes de datos**:

1. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS)
2. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)
3. Grupos y agentes clave de la intervención social

De esta manera, el informe se realizará, por un lado, a través del análisis de datos para Bizkaia de fuentes estadísticas oficiales disponibles en la Comunidad Autónoma de Euskadi (Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales-EPDS y Encuesta de Condiciones de Vida-ECV). Y por otro lado, a través del análisis que las entidades y agentes clave de la intervención social hacen de la situación de pobreza y exclusión social en nuestro territorio.

El diagnóstico se desarrollará en **dos fases**:

a) Explotación y análisis de datos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales y Encuesta de Condiciones de Vida.

El documento de la primera fase que aquí se presente sirve para describir la panorámica de pobreza y exclusión social existente en Bizkaia según los datos estadísticos disponibles en la Comunidad Autónoma de Euskadi hasta el momento². Al mismo tiempo, constituye de documento-base para la segunda fase del proceso de investigación, cuando se realizará el

² Es necesario hacer una anotación metodológica acerca de la explotación de datos de la submuestra de Bizkaia. Al **realizar algunas desagregaciones de los datos no permiten garantizar la significatividad** de los mismos por la reducción de la base muestral de cálculo. Esto quiere decir que, al desagregar los datos de Bizkaia por sexo, edad, etc. la base muestral se reduce y, con ella, los niveles de confianza. Por tanto, los resultados y las conclusiones que se infieran no pretenden ser generalizables a toda la población de Bizkaia, sino que se presentan como indicios que será preciso analizar con cautela.

contraste con personas expertas e informantes clave del ámbito de las instituciones y entidades que trabajan en la intervención social.

b) Fase de contraste:

Este Observatorio Foral parte de la premisa de que los agentes clave aportan sentido y explicación a muchos de los datos y también aportar otros datos significativos sobre esta realidad, a partir del conocimiento que tienen desde su experiencia cercana y directa. Por ello, en una segunda fase se realizarán reuniones para presentar este informe con los resultados derivados del análisis de las bases de datos mencionadas y contrastar con la información con las personas expertas.

El mapa final, por tanto, se realizará no sólo a través de las fuentes secundarias disponibles sino también a través de la consulta con agentes clave de la intervención y el análisis social (tanto pública como privada, de entidades sociales, la administración pública y las universidades). Se recogerán, además, las propuestas y recomendaciones que estas personas profesionales hagan de cara la mejora de los servicios que ofrece la administración pública, y en vistas a realizar sugerencias para una mayor calidad de las políticas sociales en este ámbito.

Este segundo paso permitirá completar la descripción y diseñar recomendaciones así como propuestas de mejora de la oferta y gestión de los servicios y prestaciones. Todas estas aportaciones serán incluidas en el informe definitivo a finales de 2015.

1.3 Aportaciones técnicas y metodológicas.

El informe contiene varias aportaciones relevantes que resultan ser innovaciones metodológicas y técnicas:

1. Realiza una propuesta de medición de la exclusión social a través de un sistema de indicadores que tiene como referencia los indicadores del Instrumento de Valoración de la Exclusión Social. La exclusión social es un fenómeno multidimensional, estructural, dinámico y cambiante, que precisamente por tener estas características resulta mucho más difícil de medir que la pobreza. “La exclusión social no se refiere sólo a la insuficiencia de recursos financieros, ni se limita a la mera participación en el mundo del empleo, se hace patente y se manifiesta también en los ámbitos de la vivienda, la convivencia, la educación, la salud o el acceso a los servicios” (BOPV

385/2013, p.3). Esta definición de exclusión social reflejada en el Instrumento Técnico de Valoración de la Exclusión Social es la referencia principal para el diseño de este sistema de indicadores.

2. Perspectiva de género en el análisis de los datos. Lo cual implica:
 - a. Desagregación por sexo de todos los datos de manera que se puedan dibujar las diferentes caras de la pobreza y exclusión social para hombres y mujeres, y las desigualdades que de esta realidad se derivan.
 - b. Análisis de Indicadores que en las bases de datos hagan referencia a dinámicas sociales de desigualdad entre hombres y mujeres. El caso más destacable es el referido las tareas desarrolladas tradicionalmente por mujeres y que, dada la configuración del sistema socioeconómico actual, se constituyen en factores exclusógenos. Nos referimos por ejemplo al reparto de tareas domésticas y de cuidado, y a prestación de servicios no retribuidos a otras personas. Pero no sólo, ello sino también en lo referente a la desigualdad en el reparto de las pensiones, distribución de recursos dentro del hogar, etc.
3. Atención a diversos ejes de desigualdad: Además de la atención a la variable sexo y otros indicadores de género, se realiza una medición de las desigualdades derivadas por razón de edad y nacionalidad (extranjera o no), variables fundamentales a la hora de determinar la exclusión social y el riesgo de padecer desigualdades sociales.
4. Información facilitada por agentes clave, tanto institucionales como sociales, que cuentan con el conocimiento directo, cercano y con un análisis de la realidad de la pobreza y exclusión social. La reflexión sobre la experiencia práctica que las instituciones y las entidades sociales que desarrollan políticas y prestan servicios para luchar contra la pobreza y exclusión social, resulta información privilegiada y muy actualizada sobre la realidad que analizamos aquí, sirviendo de termómetro en la aparición de nuevas problemáticas y detección de pobreza encubierta en el análisis estadístico. Por otro lado, la visión de quienes tienen experiencia este ámbito tiende a ser mucho más holística de lo que los datos, parciales por dimensiones, nos pueden ofrecer. Finalmente, los y las agentes clave sirven de contraste a la información registrada por las estadísticas y puede plantear propuestas de mejora.

2. APUNTES METODOLÓGICOS DEL OBSERVATORIO PARA EL PRIMER INFORME DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN BIZKAIA (2015).

2.1 *La exclusión social: Definición.*

Los fenómenos de la pobreza y la exclusión son estructurales, fruto del modelo socioeconómico vigente y no algo intrínseco a las personas que padecen esas situaciones. Hace ya más de tres décadas, en 1989 el Comité Económico y Social de la Comisión Europea afirmó que nadie puede, a priori, ser considerado responsable de su pobreza. El propio Parlamento Vasco, cuando aprobó el Primer Plan Integral de Lucha contra la Pobreza, también reflejaba esta idea. En palabras del entonces Consejero Jose Ignacio Arrieta: *“Destinar parte de nuestros recursos propios a paliar las situaciones más duras de marginalidad ha sido, pues, una opción política clara. De ahí que la lucha contra las nuevas formas de pobreza se haya convertido en un objetivo prioritario, tanto del Gobierno vasco como de las diputaciones forales. Y esto ha sido así porque en Euskadi hemos asumido la marginación no como un problema del que la padece, sino de la sociedad, y como tal, su solución no puede ser patrimonio de nadie, sino responsabilidad de todos³”*.

Aclaremos, en primer lugar que pobreza y exclusión social son dos cuestiones diferentes. Jorge Morquecho⁴ hacía la siguiente diferenciación:

Pobreza: Dificultad o imposibilidad de acceso a los bienes y servicios propios del nivel medio de bienestar de una determinada sociedad.

Exclusión Social: Imposibilidad o incapacidad para ejercer los derechos sociales, fundamentalmente el derecho al trabajo, pero también el derecho a la educación, a la cultura, a la salud, a una vivienda digna y al acceso a un régimen de prestación social.

Esta visión se comparte en la normativa vasca, tanto en el Plan Integral de Lucha contra la Pobreza, como en la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, en cuya exposición de motivos se dice:

Las administraciones públicas vascas se alertaron, conscientes de que no se trataba de hacer frente únicamente a un fenómeno de pobreza y precariedad en su formulación más clásica –

³ http://elpais.com/diario/1989/03/07/espana/605228404_850215.html

⁴ Morquecho Ibáñez, Jorge (1999): *Intervención Comunitaria de Euskadi. Acercamiento a la acción social sobre la Exclusión*. Colección de Derechos Humanos. Vitoria Gasteiz: Ararteko.

por mucho que estos fueran sus signos más visibles—, sino a una realidad más compleja que, retomando la exposición de motivos de la Ley de 1998, se definía como «la imposibilidad o la incapacidad de ejercer los derechos sociales, fundamentalmente el derecho al trabajo, pero también el acceso a la educación, a la formación, a la cultura, a la salud, a una vivienda digna, a la protección social» (BOPV 23 de Diciembre de 2008, p. 32730).

Aceptando esta diferenciación entre pobreza y exclusión, y coincidiendo con la definición que se hace de exclusión social, queremos remarcar que además la exclusión también se viene definiendo como un fenómeno estructural, multidimensional, creciente y dinámico:

Estructural: producida por un sistema socioeconómico concreto, un modelo injusto y excluyente, que prioriza el crecimiento económico a cualquier otra cuestión de índole social o cultural. Varios autores y autoras hablan de “sociedades exclusógenas”, queriendo hacer hincapié con este término en que son las sociedades las que generan la exclusión de determinados colectivos. Así por ejemplo, Imanol Zubero afirma: *“Yo me quedo con la idea de que se trata de sociedades exclusógenas; es decir que tienen un funcionamiento que genera exclusiones. Igual nos creemos que antes de 2008 no había crisis y quizá, en ese año tan sólo se acentuó. Ahora vemos que la sociedad no es capaz de integrar a todo el mundo, que los Derechos son muy estructurales y que hay gente que se queda fuera”*⁵

Multidimensional: afecta a diferentes ámbitos (laboral, formativo, económico, social, relacional, etc.) y a la interrelación entre ellas; presentándose en cada una de ellas elementos que contribuyen a la exclusión y elementos que contribuyen a la inclusión.

Creciente y dinámica: la exclusión es un proceso más que una situación, que afecta a diversos colectivos. Además, en nuestras sociedades, la población en riesgo de pobreza y exclusión social aumenta considerablemente en los últimos años.

Por su parte, el Instrumento de Valoración de la Exclusión social refleja la definición de exclusión social que cuenta con un amplio consenso entre la comunidad científica y también a nivel institucional, poniendo de relieve su **carácter complejo, dinámico y cambiante**, y que abarca diferentes dimensiones de la vida social e individual:

“Las personas se encuentran en situación de exclusión social cuando sus condiciones de vida y convivencia se están viendo afectadas por múltiples carencias que persisten en el tiempo. Al

⁵ <http://spoonful.es/entrevista/'vivimos-en-sociedades-exclusogenas--que-generan-poblaciones-sobrantes-' 20131121090941.html>

*acumularse provocan la existencia de una situación de exclusión social que está relacionada directamente con los **recursos personales, los recursos relacionales y los recursos materiales**. Las personas en esta situación tienen serias dificultades para comunicarse, y para participar en la vida social y comunitaria. Tienen graves problemas en sus competencias y habilidades sociales y personales para poder asumir su propia responsabilidad en la cobertura de sus necesidades. Todo ello les lleva a un aislamiento comunicacional y relacional.*

*La exclusión tiene **carácter multidimensional**, por lo que algunas personas o determinados grupos se ven excluidos de la participación en los intercambios, prácticas y derechos sociales que constituyen la inclusión social y, por ende, la identidad ciudadana. La exclusión social no se refiere sólo a la insuficiencia de recursos financieros, ni se limita a la mera participación en el mundo del empleo, se hace patente y se manifiesta también en los ámbitos de la vivienda, la convivencia, la educación, la salud o el acceso a los servicios” (BOPV 385/2013)*

En la misma línea, el decreto de conformación de este Observatorio de Pobreza y Exclusión Social, pone el acento en la multiplicidad de caras de la exclusión social, ya que entran en juego e interactúan diferentes dimensiones. Y toma el ejercicio de los derechos de ciudadanía como base principal de las dinámicas de inclusión social:

*“Por exclusión social ha de entenderse la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades, debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas; factores que hacen posible una participación social plena. Es, ciertamente, un concepto multidimensional, en tanto en cuanto abarca todas aquellas situaciones en que, más allá de la privación económica, se sufre una privación de la propia idea de ciudadanía, o dicho de otra manera, de los derechos y libertades básicas de las personas, sea cual sea su origen o nacionalidad. Desde esta óptica, **la exclusión social va mucho más allá de la mera carencia y/o insuficiencia de recursos económicos**, toda vez que contempla situaciones generadas por la existencia de nuevas fracturas sociales y la ruptura de las coordenadas básicas de la integración: La participación en el mercado productivo, el reconocimiento público y la participación política y la adscripción social y comunitaria que proporcionan la familia y/o las redes sociales.”(BOB 3/2015, p.1930).*

2.2 Medición de la pobreza y exclusión social: El sistema de indicadores.

Teniendo en cuenta esta definición, se deriva que la exclusión social no es un destino inevitable, sino que es una realidad creada por desigualdades sociales de tipo estructural, es decir, por constantes relativas a nuestra forma de organizarnos socialmente. El hecho de que las realidades de exclusión social sean dinámica, es decir, cambiantes en el tiempo; multidimensionales, es decir, conformadas por diferentes dimensiones que interactúan entre sí de manera compleja, hace que sea muy difícil de medir. Existe aún un reto metodológico en la comunidad científica para llegar a un acuerdo acerca de las dimensiones implicadas y el peso de cada una en la determinación de la exclusión social, y acordar un sistema de indicadores para su medición estadística.

Este Observatorio ha planteado un Sistema de Indicadores en cumplimiento de una de sus funciones. Una propuesta de batería de indicadores abierta a cambios e incorporaciones a lo largo del tiempo que se detalla más adelante.

El Sistema de Indicadores del Observatorio se basa en la propuesta metodológica del IV adaptada a la investigación social y completada con un bloque de indicadores (ámbito de trabajo doméstico y de cuidados) que aporta información sustancial sobre las dinámicas de género. Tomando como referencia los ámbitos y dimensiones del IV para la selección de indicadores disponibles en las encuestas oficiales de la CAE, se extrae una submuestra representativa⁶ para el territorio histórico de Bizkaia. De esta manera, agrupa los indicadores en los siguientes ámbitos y dimensiones (más abajo el esquema detallado):

1. **Ámbito Económico, Laboral y Residencial:**
 - (a) Ingresos
 - (b) Gastos
 - (c) Ocupación y empleo
 - (d) Empadronamiento
2. **Ámbito de trabajo doméstico y de cuidados**
3. **Ámbito convivencial: Alojamiento y vivienda, y Medio ambiente/ Entorno de la vivienda**

⁶ Las desagregaciones, no obstante, carecen de representatividad estadística, debido a que la dispersión de la muestra es muy alta.

4. Ámbito relacional: Relaciones familiares, de amistades y vecinales.
5. Ámbito personal
6. Ámbito salud

Por tanto, el sistema de indicadores que aquí se propone no se corresponde con los indicadores del Instrumento de Valoración, sino que se **toma como referencia el esquema general de ámbitos y dimensiones.**⁷

Además, a este esquema básico se **le ha añadido una dimensión fundamental** para el desarrollo de la vida social y para la medición de la pobreza y la exclusión social, como es el trabajo doméstico y de cuidados a las personas dependientes (Ver Tabla 1: Esquema del Sistema Estratégico de Indicadores del Observatorio).

⁷ Nótese que la dimensión de relaciones sociales ha sido extraída del ámbito convivencial para tomar entidad propia.

REF. INSTRUMENTO DE VALORACIÓN			INDICADORES EPDS/ECV
ÁMBITO VITAL	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	
ÁMBITO ECONÓMICO, LABORAL Y RESIDENCIAL	ECONÓMICO	Ingresos	Procedencia Ingresos
			Nivel de Ingresos
			Ayudas económicas redes sociales
			Ayudas económicas instituciones sociales
			Pobreza relativa
			Prestaciones Sociales
		Gastos	Dificultades económicas para los gastos básicos de subsistencia
			Ayudas para hacer frente a gastos habituales
			Privación Material Severa
	LABORAL	Ocupación y Empleo	Situación de la actividad
			Realización de trabajo remunerado
			Tipología del contrato
			Baja Intensidad Laboral
	RESIDENCIAL	Empadronamiento	Empadronamiento
ÁMBITO CONVIVENCIAL	ALOJAMIENTO Y VIVIENDA	Situación de la vivienda	Situación de la vivienda
			Equipamientos de la vivienda
			Satisfacción con la vivienda
		Medio ambiente / entorno	Medio ambiente social y físico
			Servicios de proximidad
			Servicios públicos
—	TRABAJO DOMÉSTICO Y CUIDADOS	Trabajo doméstico y cuidados	Participación en trabajo doméstico Tareas Tiempo de dedicación
ÁMBITO RELACIONAL	RELACIONAL	Relaciones familiares	Intensidad y cómo son las relaciones
		Relaciones de amistad	
		Relaciones vecinales	
ÁMBITO PERSONAL	PERSONAL	Estudios y Capacitación	Nivel de Estudios
		Uso Sistemas Protección	Conocimiento de algún idioma oficial de la CAPV
		Nacionalidad	Precisa apoyo de redes secundarias
ÁMBITO DE SALUD	SALUD	Problemas de salud y Prestaciones	Nacionalidad
			Padecer problemas de salud
			Dificultades a la hora de realizar algún tipo de actividad
			Prestaciones como consecuencia de enfermedad

Tabla 1: Esquema del Sistema Estratégico de Indicadores del Observatorio.

2.2.1 El Instrumento de Valoración de la Exclusión Social (Gobierno Vasco).

El **Instrumento de Valoración de la Exclusión Social**⁸ (en adelante IV), regulado por el decreto 385/2013 de 16 de julio, es una herramienta técnica de la que se dota el Sistema Vasco de Servicios Sociales para la valoración y diagnóstico de la exclusión social. En base a un sistema de indicadores sirve a los servicios sociales, tanto municipales como forales, *“para valorar con criterios comunes la existencia de situaciones de exclusión social –en diferentes niveles de intensidad leve, moderada y grave- o de riesgo de exclusión social”* (BOPV 385/2013, p.4).

Establece tres categorías diagnósticas:

- Inclusión social
- Riesgo de exclusión social
- Exclusión social. Para la categoría de exclusión social, establece tres niveles de intensidad: leve, moderada y grave.

El **IV** es referencia para el Observatorio de Pobreza y Exclusión Social de Bizkaia en cuanto al planteamiento teórico de la exclusión social y las diferentes dimensiones que describe. Se ha diseñado con un claro objetivo de dotar de rigor a la intervención social y de registrar de manera unificada la actividad de los servicios sociales.

El **IV**, por tanto, no es una encuesta diseñada con fines estadísticos, sino un instrumento técnico para la intervención. El Observatorio tiene en cuenta este instrumento en tanto en cuanto realiza un planteamiento práctico de medición de la exclusión social, basado en el consenso institucional y científico acerca de su definición y medición. A partir de ahí, como se ha señalado, se ha hecho una selección de indicadores estratégicos disponibles en las encuestas oficiales de la Comunidad Autónoma Vasca y se han agrupado según las dimensiones y ámbitos vitales que señala el IV. “El instrumento consta de un listado de indicadores ordenados por dimensiones y, a su vez, organizados en cinco ámbitos vitales: económico-laboral, convivencial, personal, salud y social”. De esta manera, el sistema de indicadores del Observatorio trata de estar en paralelo con el sistema de indicadores del IV, salvando las diferencias de punto de partida y metodología de ambos.

⁸ Para más referencias, ver página de Gobierno Vasco: http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/r45-contss/es/contenidos/informacion/instrumento_valoracion/es_instrume/instrumento_valoracion.html

2.2.2 Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (Gobierno Vasco) y Encuesta de Condiciones de Vida (EUSTAT).

La **Encuesta de Pobreza y Desigualdad Sociales** (en adelante EPDS) se realiza por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco desde 1996. Esta encuesta cuatrienal se realiza en base a indicadores de pobreza y ausencia de bienestar de la Unión Europea y de indicadores de diseño propio. En este informe se presentarán los datos relativos a los años 2008 y 2012, lo cual permite comparar la situación de Bizkaia a lo largo de un periodo de tiempo clave. La EPDS es la encuesta que hemos utilizado como referencia principal para analizar el fenómeno de la pobreza y exclusión social en nuestro territorio, y además se completa con la ECV en las dimensiones que esta última desarrolla de manera más detallada, sobre todo en lo referente a los ámbitos de exclusión social, más que de pobreza.

El **objetivo** fundamental de la EPDS es analizar la pobreza y las desigualdades sociales en Euskadi, tal y como se expresa en el informe relativo a los 25 años de estudio de la pobreza en Euskadi, estas encuestas se restringen: “al conocimiento, estudio y evaluación de las distintas líneas de pobreza y precariedad, y su incidencia en Euskadi, así como a la obtención de indicadores asociados a la desigualdad social” (pág. 39)⁹. Su información permite considerar tendencias estructurales que afectan a medio o largo plazo la distribución de los recursos entre la población.

Ficha técnica ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES (EPDS)		
Identificación	Organismo responsable	Departamento de Empleo y Políticas Sociales.
	Periodicidad	Cuatrienal
	Clase de operación	Encuesta por muestreo
Ámbito	Poblacional	Hogares residentes en viviendas utilizadas todo el año o la mayor parte de él
	Geográfico	CAE. El nivel de desagregación recomendado para un análisis territorial es el de Territorio Histórico. No obstante, el diseño de la muestra es comarcal, aportándose resultados generales correspondientes a las 11 comarcas-cuencas de empleo utilizadas en el Censo del Mercado de trabajo
	Temporal	Datos de referencia cuatrienal, con recogida en el primer trimestre del año de referencia. Las últimas encuestas se han realizado en los años 2008 Y 2012.

Tabla 2: Ficha técnica EPDS.

⁹ Sanzo, Luis. Gobierno Vasco (2009). *1984-2008, 25 años de estudio de la pobreza en Euskadi. Síntesis de los estudios y trabajos desarrollados entre 1984 y 2008 por el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco*. Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

La **Encuesta de Condiciones de Vida** (en adelante EVC) elaborada quinquenalmente desde 1989 por el Eustat mide el nivel de calidad de vida o bienestar de la población de la Comunidad Autónoma de Euskadi, tanto en el caso de familias como de individuos. La calidad de vida se concibe como un fenómeno multidimensional que comprende no sólo el bienestar en lo referente a los ingresos y recursos materiales, sino que recoge también aspectos como la salud, la educación, las condiciones ambientales de la vivienda y la comunidad, y las relaciones sociales. En este sentido, la definición de bienestar social es paralela a la exclusión social y esta puede entenderse como la “otra cara de la moneda”, es decir, la ausencia de determinados parámetros de bienestar indica riesgo de exclusión social. Para este informe se explotan datos de la última estadística disponible, esto es, del año 2014.

Ficha técnica ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA (ECV)		
Identificación	Organismo responsable	Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT)
	Periodicidad	Cada 5 años
	Clase de operación	Encuesta por muestreo
Ámbito	Poblacional	El universo de población de esta encuesta es la población residente en familias
	Geográfico	Comunidad Autónoma de Euskadi: Araba, Bizkaia y Gipuzkoa
	Temporal	La referencia temporal es la del año de su realización. La última encuesta es de 2014

Tabla 3: Ficha técnica ECV.

3. LAS CIFRAS: RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA EPDS Y ECV PARA BIZKAIA.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la explotación de los indicadores anteriormente seleccionados de las encuestas EPDS y ECV. **Los resultados se han agrupado según el Sistema de Indicadores Estratégicos** que se han mencionado en el apartado 2.2 (Tabla 1):

1. Resultados obtenidos en el ámbito económico, laboral y de empadronamiento;
2. El ámbito de trabajo de hogar y cuidados que ha sido añadido como una aportación de este Observatorio al esquema de indicadores del IV;
3. El ámbito convivencial que incluye aspectos relacionados con el núcleo de convivencia, la vivienda y el entorno en que ésta se encuentra;
4. El ámbito de relaciones sociales, ya sea con familiares, amistades y vecindad;
5. El ámbito personal, que incluye nacionalidad y nivel de instrucción, y
6. El ámbito de salud.

Para Bizkaia, se realizan desagregaciones de datos en función de los **ejes de desigualdad** básicos en nuestras sociedades (sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios). No obstante, los resultados no pueden ser tomados más que como indicios, sin pretensión de generalización a toda la realidad de nuestro territorio, ya que no se puede garantizar la significatividad de los mismos debido a la reducción de la base muestral de cálculo.

Por otra parte, además de los datos relativos al territorio de Bizkaia, se realiza una **comparativa territorial**, tanto con el conjunto de la CAE como con el resto de territorios históricos que se mencionará cuando las diferencias en los datos sean reseñables.

Para cada uno de los indicadores se señala la fuente estadística, ya sea la EPDS del año 2012 o la ECV del año 2014. En el primer caso, se cuenta también con datos de 2008, con lo cual es posible realizar una comparación de la **evolución** que determinados aspectos de riesgo de pobreza y exclusión social han tenido en estos años clave.

3.1 *Ámbito económico, laboral y empadronamiento.*

3.1.1 Indicadores generales de pobreza y exclusión social, según el enfoque EU-SILC.

3.1.1.1 *Indicador sintético AROPE: Ingresos, gastos y empleo.*

La Unión Europea diseñó en 2004 una batería de indicadores de seguimiento de la pobreza y exclusión llamado **EU-SILC** (EU Statistics of Income and Living Conditions/ Estadísticas de Ingresos y Condiciones de Vida) con el objetivo de conocer de manera contrastable la evolución de la pobreza y exclusión social de los estados miembros y el grado de cumplimiento de la Estrategia 2020 de lucha contra este fenómeno. Uno de los indicadores más destacados del sistema europeo es el **indicador sintético AROPE** (At Risk of Poverty and Social Exclusion / En Riesgo de Pobreza y Exclusión Social) que comprende tres aspectos:

- A) Bajo nivel de ingresos o pobreza relativa
- B) Restricciones en la capacidad de gasto que limitan la cobertura de necesidades básicas, denominado Privación Material Severa (en adelante PMS)
- C) Baja intensidad laboral (en adelante BIL).

De esta manera, el AROPE aporta una visión plural sobre la pobreza y exclusión social ya que abarca tres dimensiones fundamentales: ingresos, gastos y laboral. Al mismo tiempo, este indicador permite comparar la situación de nuestro territorio con otros territorios y regiones de la Unión Europea.

Como señalábamos, para medir las circunstancias de riesgo de pobreza y exclusión social desde una perspectiva multidimensional, contamos con el indicador AROPE¹⁰ de la Unión Europea el cual tiene en cuenta el nivel de renta, las posibilidades de consumo y la situación de empleo. Es una medida relativa que tiene en cuenta los estándares mínimos de bienestar para nuestras sociedades occidentales. Desde esta perspectiva, se contabilizan las personas que se encuentran en hogares donde se da **al menos una** de las siguientes circunstancias: bajos ingresos, privación material severa y baja intensidad laboral en el hogar.

¹⁰ At Risk of Poverty and Social Exclusion

Los índices de riesgo de pobreza y exclusión social en **Bizkaia se encuentran por encima de la CAE y han subido 1,5 puntos en el periodo 2008-2012, aumentando en casi 15.000 personas, alcanzando a 249.716 vizcaínas y vizcaínos.**

Tabla 4: AROPE Comparativa y Evolución

	2008		2012		Diferencia	
	Nº	%	Nº	%		
EU-27	116.566.000	23,8	122.676.000	24,7	+6.110.000	+0,9
España	11.124.000	24,5	12.628.000	27,2	+1.504.000	+2,7
CAE	385.087	17,9	432.655	19,9	+47.568	+2,0
Bizkaia	235.064	20,6	249.716	22,1	+14.652	+1,5

Fuente: EU-SILC Eurostat y EPDS

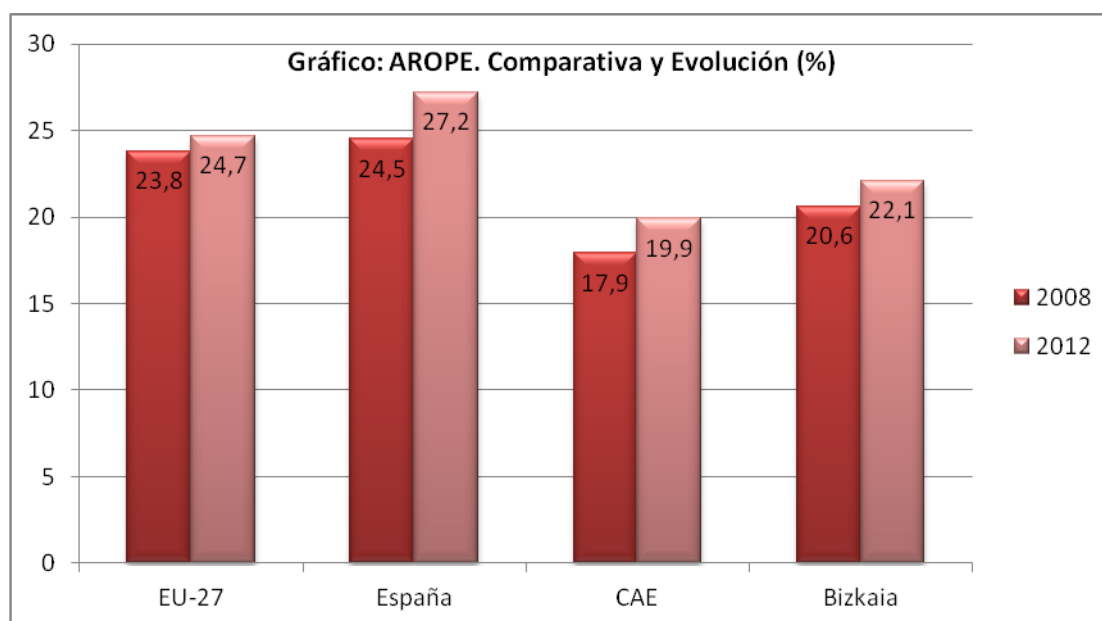


Gráfico 1: AROPE. Comparativa y Evolución (%).

Si comparamos Bizkaia con el resto de territorios históricos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se aprecia que nuestro territorio sobresale en el porcentaje de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, 2,3 puntos por encima de Álava y 5,6 puntos por encima de Gipuzkoa. En el periodo 2008-2012 la subida en estas tasas no ha sido tan acusada como en el resto de territorios, pero aún así Bizkaia se mantiene por encima.

Tabla 5: AROPE por territorios (%)

	2008	2012	Diferencia
Álava	17,1	19,8	+2,7
Bizkaia	20,6	22,1	+1,5
Gipuzkoa	13,9	16,5	+2,6
CAE	17,9	19,9	+2,0

Fuente: EPDS

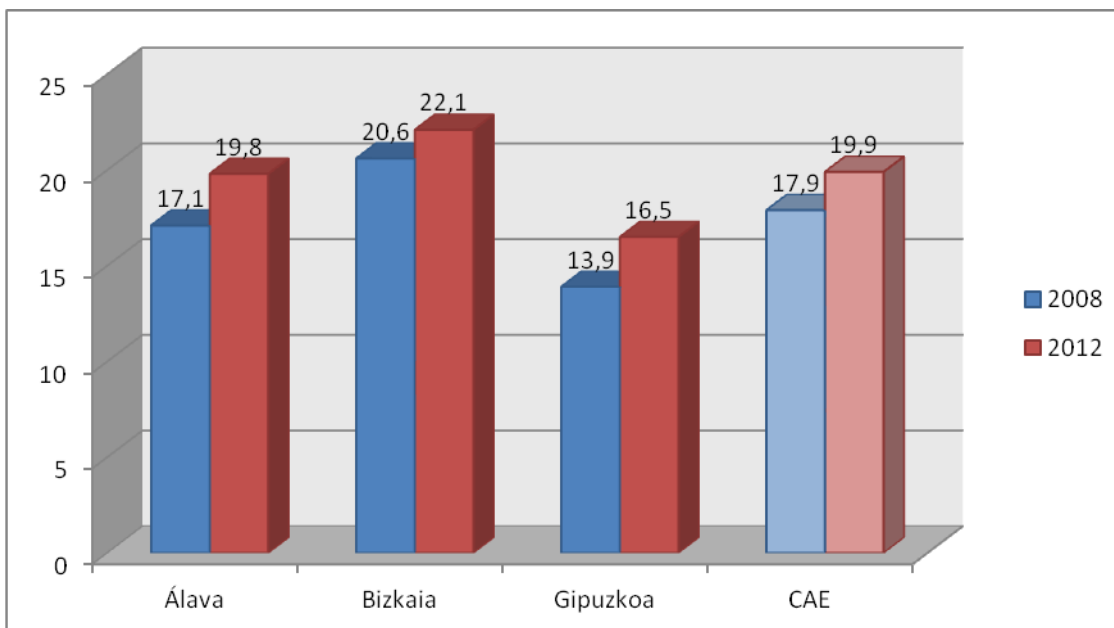


Gráfico 2: AROPE por territorios.

Si observamos la tasa AROPE de riesgo de pobreza y exclusión social desagregada por ejes de desigualdad se aprecia que:

- Más mujeres padecen riesgo de pobreza y exclusión social en Bizkaia, más de dos puntos porcentuales por encima de los hombres, siendo para ellos un 21% y un 23,1% para ellas.
- Más personas extranjeras que nacionales, muy especialmente aquellas de fuera de la Unión Europea que multiplican por 3 y medio el riesgo de pobreza y exclusión social por encima de las personas de nacionalidad española. Así, una de cada cinco personas con nacionalidad española (19,1%) está en esta circunstancia, mientras que son la mitad de las personas extranjeras de dentro de la Unión Europea (UE27) (50,8%) y casi siete de cada diez personas extranjeras no comunitarias (68%).
- Las personas más jóvenes (menores de 35 años) y las mayores (de 65 años) tienen más riesgo de vivir situaciones de pobreza y exclusión social. Concretamente, una de cada cinco personas menores de 15 años (20,6%), tres de cada 10 (29,9%) entre 15 y 24 años y casi uno de cada cuatro (23,4%) entre 25 y 34 años. Por otro lado, una de cada cuatro personas mayores de 65 años padece riesgo de pobreza y exclusión social en nuestro territorio

Y en lo referente al nivel de estudios, existe una clara inclinación hacia los niveles más bajos de instrucción (sin estudios y con estudios primarios). De hecho, la tasa de riesgo de pobreza y

exclusión social entre las personas sin estudios está cerca de cuadruplicar a la de aquellas con estudios superiores.

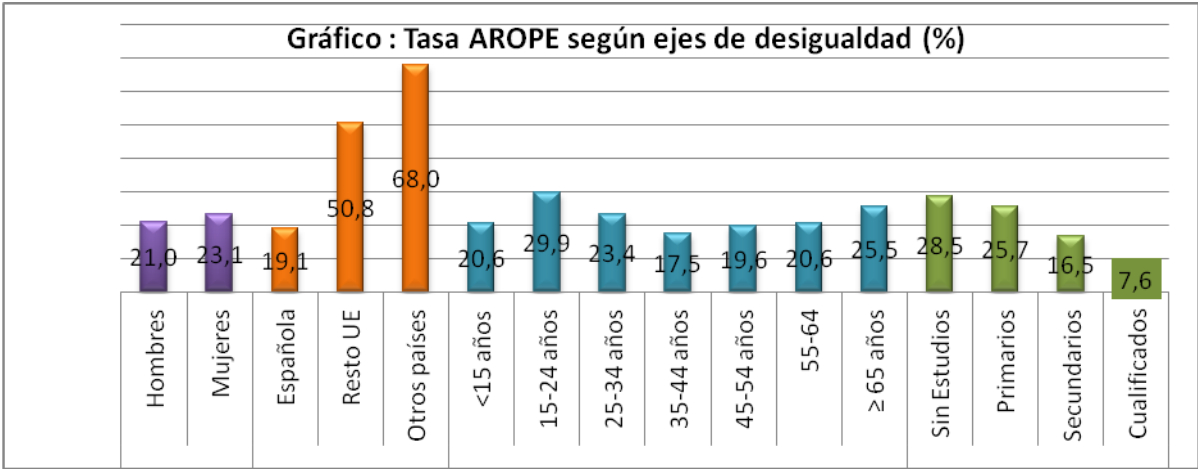


Gráfico 3: Tasa AROPE según ejes de desigualdad (Fuente: EPDS).

El componente del AROPE con mayor peso es el de los bajos ingresos con casi un 17% de la población de Bizkaia y más de 190.000 personas afectadas. Seguido de la baja intensidad laboral con una de cada 10 personas en hogares afectados por esta circunstancia, sumando 110.000 personas en hogares con esta circunstancia. Y finalmente, la privación material severa que afecta al 6% de la población vizcaína, 68.500 personas que sufren restricciones en equipamientos y bienes considerados básicos en nuestra sociedad.

Tabla 6: AROPE POR COMPONENTES		
	%	Nº
Bajos ingresos	16,9	190.850
Privación Material Severa	6,1	68.520
Baja Intensidad Laboral	9,8	110.332

Fuente: EPDS

En consonancia con la subida en la tasa AROPE durante el periodo 2008-2012, dos de los tres componentes han experimentado un aumento en estos años. Por otro lado, si tenemos en cuenta que la bajada en la tasa de bajos ingresos es debida en gran medida a la bajada general del nivel de ingresos (recordemos que se trata de un cálculo relativo), podemos hablar de un empeoramiento general de la situación en lo que se refiere a los ingresos, la capacidad de gasto y la cantidad e intensidad del empleo.

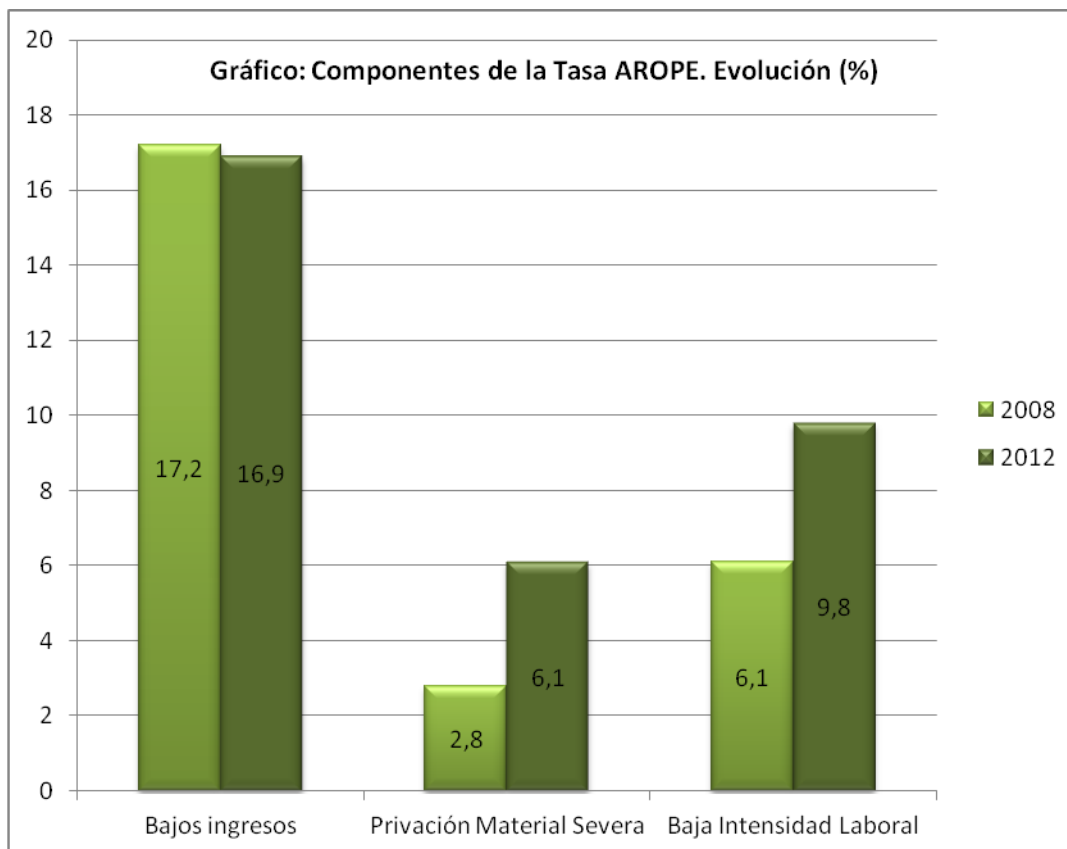


Gráfico 4: Componentes de la Tasa AROPE. Evolución (%).

Veamos estos indicadores con detenimiento.

3.1.1.2 Bajos ingresos o pobreza relativa.

Se consideran bajos ingresos económicos a un nivel de ingresos por debajo del 60% de la mediana equivalente de una sociedad¹¹. En este caso, la encuesta EPDS hace el cálculo sobre la base del nivel de ingresos de la CAE (por tanto, las tasas de bajos ingresos para la CAE no coinciden con las emitidas por el Instituto Nacional de Estadística ni del Eurostat, ya que éstas se calculan en base al nivel de ingresos de la sociedad española)

Como decíamos, la tasa de bajos ingresos o pobreza relativa afecta a un 16,9% de la población de Bizkaia en 2012, lo que suponen 190.850 personas. Es una tasa que ha disminuido

¹¹ La tasa de bajos ingresos, también conocida como de riesgo de pobreza, es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.
La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

levemente respecto a 2008, bajada no muy acusada y achacable a la reducción general del nivel del ingresos.

Tabla 7: Bajos Ingresos. Evolución 2008-2012

2008		2012		Diferencia		
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Evolución
196019	17,2	190850	16,9	-5169	-0,3	-

Fuente: EPDS

Desagregados los datos de bajos ingresos por ejes de desigualdad, se aprecia que la pobreza relativa en Bizkaia afecta a más mujeres que hombres. Por edades, las franjas más jóvenes (menores de 25 años) y también las más mayores (>65 años) son las más afectadas. Con una gran diferencia, son las personas extranjeras (sobre todo extracomunitarias) las que se encuentran con bajos ingresos, y también quienes carecen de estudios, seguidas de aquellas con estudios primarios.

Tabla 8: Bajos Ingresos por ejes desigualdad

		Nº	%
Sexo	Hombre	15,3	82.063
	Mujer	18,2	108.787
Edad	<15 años	16,5	25.744
	15-24 años	23,1	23.191
	25-34 años	14,7	21.195
	35-44 años	12,4	22.663
	45-54 años	12,5	23.244
	55-64 años	13,2	17.591
	65 y más	25,1	57.223
Nacionalidad	Española	14,4	152.262
	Resto UE	40,9	7.376
	Otros Países	53,7	31.214
Nivel Estudios	Sin estudios	23,8	118.587
	Primarios	19,4	47.014
	Sec. No prof	9,8	17.138
	Cualificados	3,8	8.112
TOTAL		16,9	190.850

Fuente: EPDS 2012

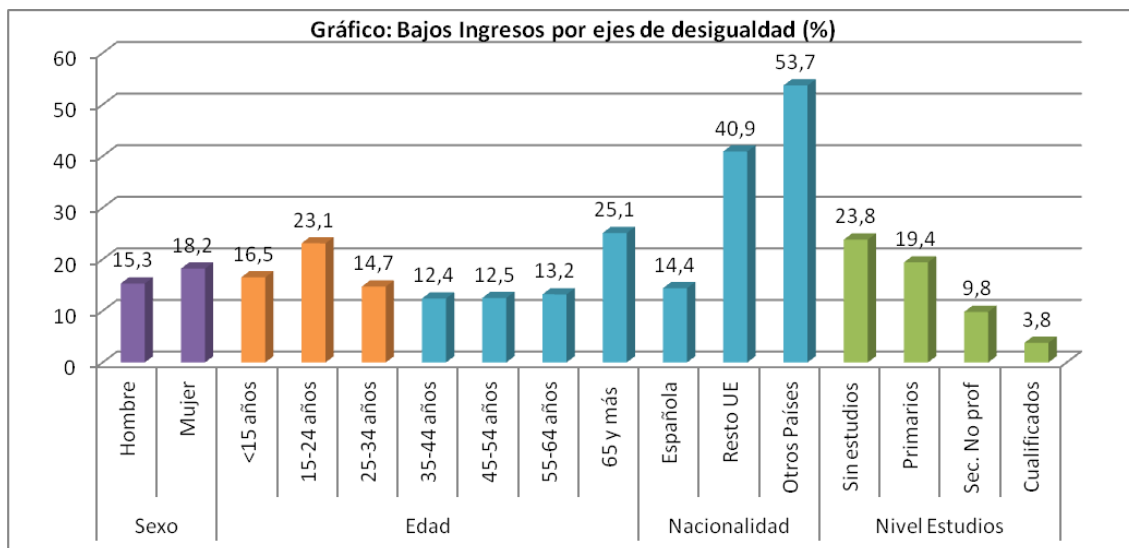


Gráfico 5: Bajos ingresos por ejes de desigualdad (%)

3.1.2.3 Privación material severa (PMS).

Privación Material Severa, personas que viven en hogares donde se carece de al menos 4 de los 9 equipamientos considerados básicos en nuestra sociedad, que son los siguientes:

- Poder pagar el alquiler o la hipoteca y otros gastos de la vivienda,
- Mantener la casa a temperatura adecuada,
- Capacidad de afrontar gastos imprevistos de 800€
- Permitirse salir de vacaciones al menos una semana al año
- Permitirse una comida proteínica al menos cada dos días
- Tener un coche,
- Una lavadora,
- Tv en color
- Teléfono (fijo o móvil)

Por tanto, es un indicador clave acerca de la capacidad de gasto de los hogares y sus posibilidades de cobertura de necesidades básicas.

La privación material severa que afecta al 6% de la población vizcaína, 68.500 personas, con un gran aumento desde 2008, ya que se dobla la tasa de ese año.

Tabla 9: Privación Material Severa. Evolución						
2008		2012		Diferencia		
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Evolución
32.047	2,8	68.520	6,1	36.473	3,3	+

Fuente: EPDS

En este caso, la tendencia según los ejes de desigualdad varía respecto al resto de indicadores ya que son más hombres que mujeres padeciendo privación material severa y personas en las franjas medias y bajas de edad (menores de 35 años). No obstante, la pauta de las altas tasas de privación entre personas extranjeras se repite aquí así como la de bajos estudios.

Tabla 10: Privación Material Severa por ejes desigualdad			
Sexo	Hombre	6,5	34.550
	Mujer	5,7	33.970
Edad	<15 años	10	15.595
	15-14 años	12	12.032
	25-34 años	7,4	10.631
	35-44 años	6,2	11.283
	45-54 años	6,2	11.475
	55-64 años	3,1	4.095
	65 y más	1,5	3.410
Nacionalidad	Española	4,2	44.359
	Resto UE	20,6	3.725
	Otros Países	35,1	20.436
Nivel Estudios	Sin estudios	7,1	35.583
	Primarios	9,2	22.285
	Sec. No prof	4,4	7.672
	Cualificados	1,4	2.980
TOTAL		6,1	68.520

Fuente: EPDS

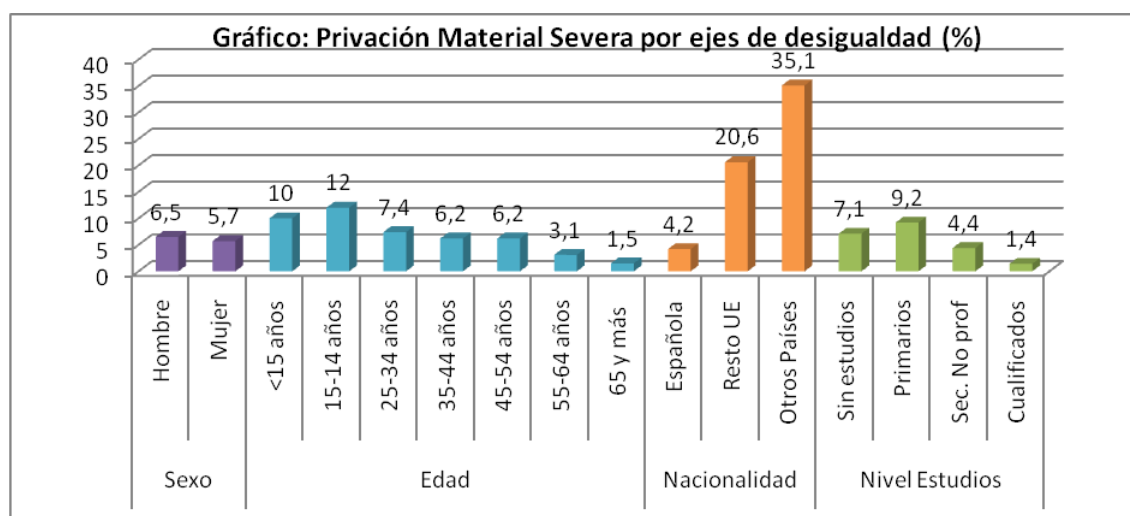


Gráfico 6: Privación material severa por ejes de desigualdad.

Veamos algunos aspectos que se tienen en cuenta para calcular la privación material severa (recordemos que la privación material severa se da cuando confluyen al menos 4 de 9 items de limitación en la capacidad de consumo):

- Más de una de cada cuatro vizcaínas y vizcaínos viven en hogares donde ha habido **dificultades para hacer frente a gastos habituales** como pago de letras o créditos, alquiler, o recibos de gastos en la vivienda. Son un 29,4%, de la población de Bizkaia, lo que hace un total de más de 330 mil personas.
- **Entre nosotros y nosotras hay personas que pasan frío** por un mal aislamiento de la vivienda. Casi 110.000 personas en Bizkaia, una de cada diez ciudadanas o ciudadanos de nuestro territorio histórico.
- **En nuestro territorio hay personas con problemas graves de alimentación.** Casi 40.000 personas en Bizkaia viven en hogares donde no pueden costearse una comida proteínica al menos 3 veces a la semana.
- Finalmente, 6 de cada 10 vizcaínas y vizcaínos en 2012 afirmaron que **no podían costearse una semana de vacaciones fuera de su domicilio habitual.**

Tabla 11: Aspectos de PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		
	%	Nº
Dificultades hacer frente a gastos	29,4	332.053
Han pasado frío	9,7	109.279
Incapacidad afrontar gasto imprevisto de 800€	3,9	43.877
Incapacidad costearse una comida proteínica 3 veces/semana	3,5	39.549
No vacaciones una semana/año	58,0	230.018

Fuente: EPDS

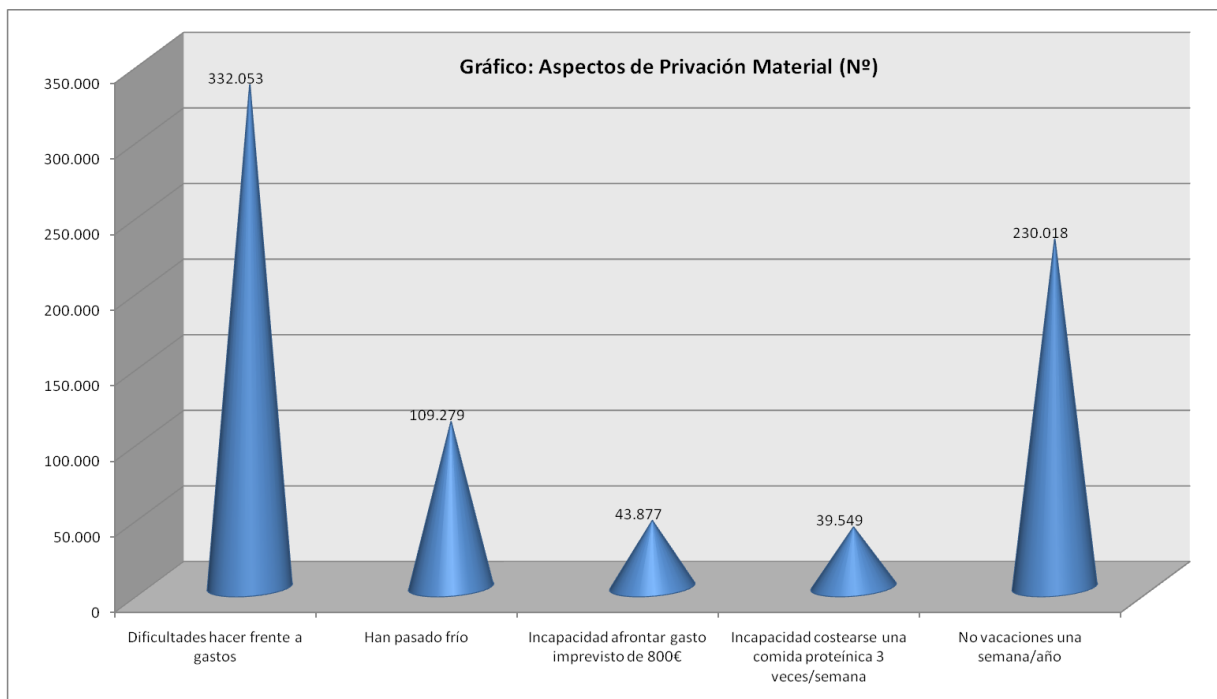


Gráfico 7: Aspectos de privación material severa (Nº)

3.1.2.4 Baja intensidad laboral.

La tasa de Baja Intensidad Laboral se calcula tomando a en cuenta a personas que viven en hogares en que sus miembros adultos en edad de trabajar (18-59 años) y cuando éstas trabajaron en el mercado laboral menos del 20% del total de su potencial de trabajo en el último año¹². Este es un **indicador muy revelador acerca de la situación laboral, ya que da cuenta no sólo de la existencia o no de empleo, sino también de la cantidad de meses trabajados así como de la extensión de la jornada laboral**. De esta manera, permite detectar la temporalidad y la parcialidad del empleo, aspectos que tienden a quedar en un segundo plano en las estadísticas oficiales sobre el mercado laboral.

La Baja Intensidad Laboral afecta a casi una de cada diez personas en Bizkaia (9,8%), porcentajes que ha aumentado entre 2008 y 2012 en 3,6%, llegando a más de 40.000 personas más.

¹² Este indicador expresa el porcentaje con respecto a la población total de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con baja intensidad laboral. Se considera que hogares con baja intensidad laboral son aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 20% del total de su trabajo potencial (no se tienen en cuenta las personas que son estudiantes y tienen entre 18 y 24 años). Para calcular esta proporción hay que tener en cuenta tanto el número de meses trabajado en el último año como la jornada laboral realizada. Así, por ejemplo, en un hogar con dos personas adultas que han trabajado todo el año a jornada completa la intensidad laboral será del 100%, mientras que si han trabajado todo el año pero una de ellas solo lo ha hecho a media jornada la intensidad será del 75%.

Tabla 12 : Baja Intensidad Laboral. Evolución						
2008		2012		Diferencia		
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Evolución
70.048	6,1	110.332	9,8	40.284	3,6	+

Fuente: EPDS

Finalmente, por ejes de desigualdad, además de las ya mencionadas diferencias de mayores tasas entre niveles educativos más altos y la gran diferencia en tasas para las personas extranjeras, en este caso, son los hombres más afectados por la BIL y las personas de edad intermedia, achacable a la composición de sexo y edad del mercado laboral.

Tabla 13: Baja Intensidad Laboral por ejes de desigualdad			
Sexo	Hombre	10,5	55.968
	Mujer	9,1	54.364
Edad	<15 años	11,2	17.426
	15-14 años	14,4	14.412
	25-34 años	15	21.608
	35-44 años	10,8	19.659
	45-54 años	11,9	22.106
	55-64 años	11,3	15.121
	65 y más	0	0
Nacionalidad	Española	8,4	3.851
	Resto UE	21,3	18.385
	Otros Países	31,6	84.903
Nivel Estudios	Sin estudios	10,4	32.717
	Primarios	13,5	15.682
	Sec. No prof	9	9.907
	Cualificados	4,6	6.786
TOTAL		9,8	110.332

Fuente: EPDS

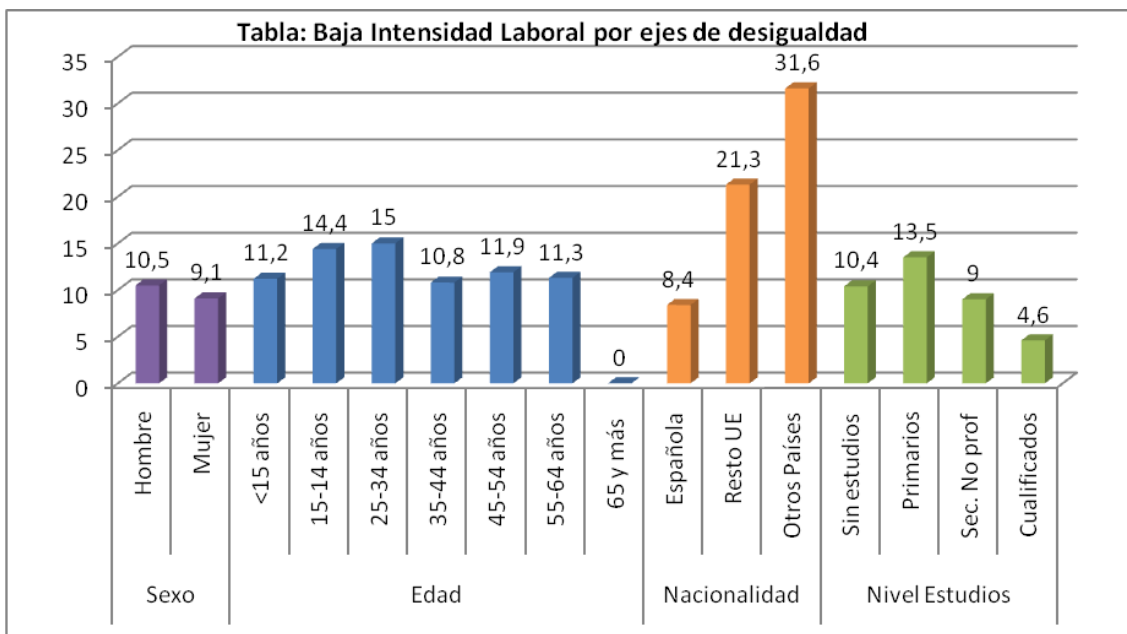


Gráfico 8: Baja intensidad laboral por ejes de desigualdad.

3.1.2 Ámbito económico.

El indicador de bajos ingresos o pobreza relativa del Sistema Europeo de Indicadores (EU-SILC), se completa con dos indicadores clave para rastrear las situaciones de pobreza y exclusión social: la procedencia de recursos económicos y el recurso a ayudas económicas por parte de familiares o instituciones privadas.

3.1.2.1 Procedencia de recursos económicos.

Este indicador se refiere a cuál es la fuente **principal** de obtención de recursos económicos en el hogar y se agrupa en cuatro categorías:

- Ingresos propios (salarios, rentas, etc.)
- Ingresos de la Seguridad Social (pensiones, desempleo...)
- Ingresos de Ayudas Sociales. En esta categoría se incluye la Renta de Garantía de
- Ingresos, Ayudas de Emergencia Social, pago por nacimiento de hijo/a, ayudas a menores y otras ayudas asistenciales (municipales y forales)
- Ingresos de la sociedad. Contempla las ayudas directas de familiares, amistades y vecindad, así como ayudas de instituciones privadas como Cáritas, Cruz Roja o similares.

Dos terceras partes de la población de Bizkaia (66,5%) tienen como principal fuente de recursos ingresos propios. Por otra parte, casi tres de cada diez (28,8%) tienen ingresos a través de la seguridad social. Una minoría (4,5%), pero aún así un número nada desdeñable de casi 51.000 personas tiene como fuente principal ayudas sociales. Finalmente, cerca de 3.000 personas viven de ayudas directas de personas cercanas o instituciones de asistencia social.

Tabla 14: Fuente principal de ingresos		
	Nº	%
Propios	751282	66,5
Seguridad Social	324911	28,8
Ayuda Social	50895	4,5
Sociedad	2811	0,2
		100
Fuente: EPDS 2012		

Si atendemos a las diferencias según ejes de desigualdad o estratificación social, **son hombres en mayor proporción que mujeres quienes tienen ingresos propios**, mientras que son 3 puntos porcentuales más mujeres que hombres quienes reciben recursos de la seguridad social. Por edad, se aprecia claramente la relación entre edad y relación con el mercado laboral, ya que son cerca de 9 de cada 10 personas mayores de 65 años las que viven de ingresos de la seguridad social, mientras que más de 8 de cada 10 menores de 45 años tienen ingresos propios, aunque no hay que descuidar que una de cada cinco personas entre 45 y 64 años tiene como fuente principal los ingresos de la seguridad social. Por otro lado, es pertinente para el análisis de la pobreza y exclusión social destacar que un 0,7% de las personas de 65 años y más viven de ayudas sociales.

Tabla 15: Fuente principal de ingresos. Ejes de desigualdad (%)						
		Propios	Seg.Soc.	Ayuda.Soc.	Ing.Sociedad	Total
Sexo	Hombres	68,6	27,0	4,3	0,2	100
	Mujeres	64,6	30,4	4,7	0,3	100
Edad	< 45 años	84,3	8,7	6,8	0,2	100
	45-64 años	72,5	24,2	3,3	0,0	100
	65 y más años	12,5	86,4	0,3	0,7	100
Nacionalidad	Española	66,6	30,2	2,9	20,0	100
	Resto UE	61,0	15,2	23,8	0,0	100
	Otras	65,7	6,2	27,0	1,2	100
Nivel Estudios	sin estudios	52,1	42,5	5,0	0,4	100
	estudios primarios	73,0	18,9	7,7	0,4	100
	sec.no	77,7	19,3	3,0	0,0	100
	prof/FP GM/I					
	cualificados	83,6	15,5	0,9	0,0	100

Fuente: EPDS 2012

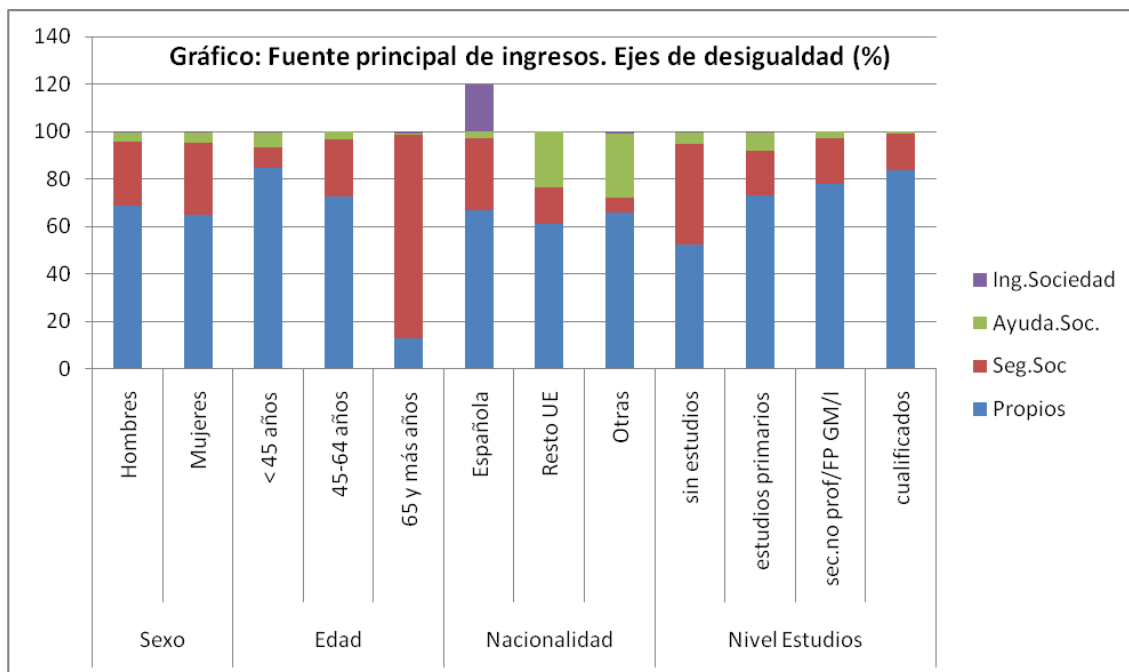


Gráfico 9: Fuente principal de ingresos. Ejes de desigualdad (%).

Por territorios históricos, señalar que Bizkaia supera en un punto el porcentaje de población con ingresos provenientes de ayudas sociales.

Tabla 16: Fuente principal de ingresos. Comparativa				
	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	CAE
Ing.propios	69,9	71,3	66,5	68,6
Ing.S.S.	26,6	26,7	28,8	27,8
Ing.Ay.Soc.	3,5	1,6	4,5	3,4
Ing.Sociedad	0,0	0,3	0,2	0,2
Total	100	100	100	100

Fuente: EPDS 2012

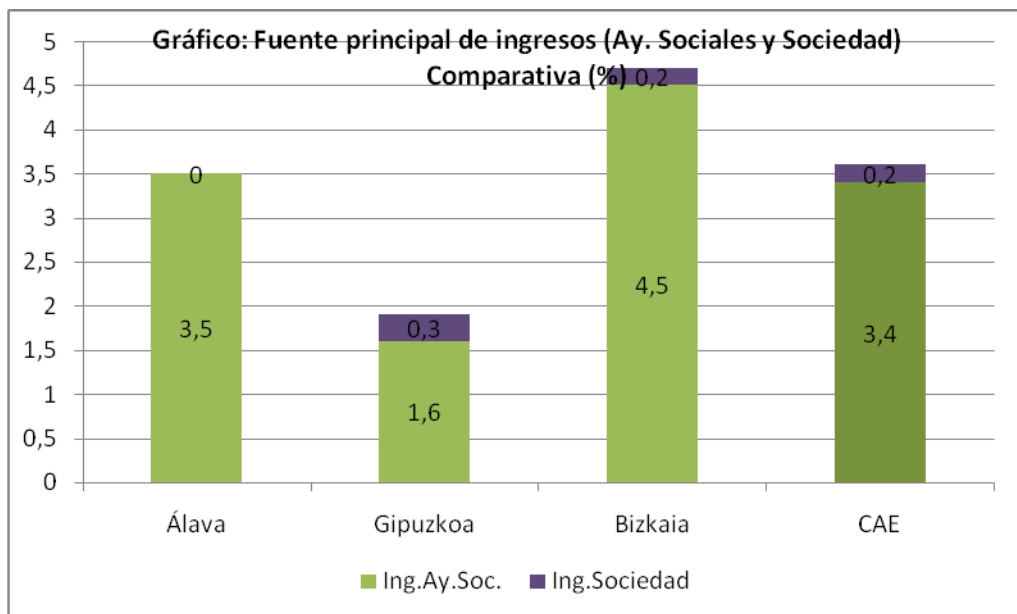


Gráfico 10: Fuente principal de ingresos (Ay. Sociales y Sociedad). Comparativa (%)

Durante el periodo 2008-2012 ha habido en Bizkaia una bajada de 4,4% en los ingresos propios, un aumento de 2,7 punto en los ingresos de la seguridad social y un aumento en los ingresos provenientes de las ayudas sociales de 1,9%, siendo 21.000 personas más que necesitan de ayudas sociales para tener unos ingresos.

3.1.2.2 Ayudas económicas.

Recoge la respuesta a la pregunta de si en los doce últimos meses les han facilitado ayudas económicas en el hogar. Se contemplan las ayudas de la red social cercana y las ayudas de instituciones privadas.

Más de 110 mil personas han recurrido a la ayuda de familiares, amistades o vecinos y vecinas. Por otro lado, **más de 15 mil personas han sido usuarias de instituciones privadas de asistencia social.**

Tabla 17: Ayudas económicas		
	Nº	%
Ayudas familiares, amistades, vecinos/as	110.188	9,8
Ayudas instituciones privadas	15.607	1,4

Fuente: EPDS 2012

Analizando los datos de manera desagregada, las personas con mayor riesgo de exclusión social en función de diferentes ejes de desigualdad, ya sea sexo, nacionalidad, edad o nivel de instrucción, son las que han recibido ayudas económicas informales (no provenientes de la administración pública). Se aprecia que son más mujeres que hombres quienes han recibido ayuda tanto de la red social cercana como de las instituciones de asistencia social. Por edad, en mayor medida personas que se encuentran por debajo de 45 años y personas extranjeras en mayor proporción que las de nacionalidad española. Finalmente, aquellas sin estudios o con estudios primarios son quienes más han recibido ayuda tanto de la red social como de las instituciones. No obstante, recordamos que este perfil no se puede generalizar, debido a las limitaciones en la representatividad de la muestra en este nivel de desagregación.

Tabla 18: Ayudas económicas (Respuesta Sí). Ejes desigualdad					
		Amist, Vecin o Fam		Instituciones	
		Nº	%	Nº	%
Sexo	Hombres	46.856	8,8	5.193	1,0
	Mujeres	63.333	10,6	10.414	1,7
Edad	< 45 años	73.445	12,6	12.071	2,1
	45-64 años	21.028	6,6	3.109	1,0
	65 y más años	15.715	6,9	427	0,2
Nacionalidad	Española	94.312	9,0	10.093	1,0
	Resto UE	3.080	17,1	0	0,0
	Otras	12.796	22,0	5.514	9,5
Nivel Estudios	sin estudios	54.172	10,8	8.498	1,7
	estudios primarios	34.090	14,0	6.504	2,7
	sec.no prof/FP	11.282	6,5	605	0,3
	GM/I				
	Cualificados	10.644	5,0	0	0,0

Fuente: EPDS

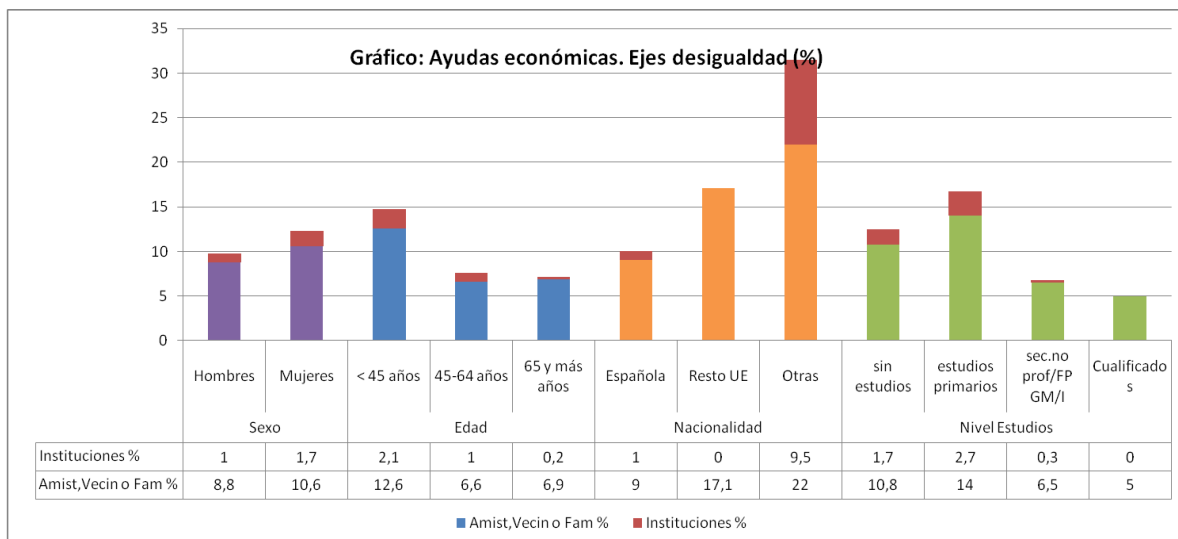


Gráfico 11: Ayudas económicas. Ejes de desigualdad (%).

Si lo comparamos con el resto de la Comunidad Autónoma de Euskadi, Bizkaia tiene una tasa ligeramente más elevada de recepción de ayuda de la red social inmediata.

Tabla 19: Ayudas de red social inmediata (%)				
	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	CAE
Ayudas familiares, amistades, vecinos/as	8,7	7,6	9,8	8,9
Ayudas instituciones privadas	0,8	2,1	1,4	1,5

Fuente: EPDS

Una mirada en perspectiva temporal indica que ha habido un incremento de ayuda material informal por parte de redes sociales (familia, amistades y/o vecindad) **y un importante incremento de las ayudas de instituciones privadas** (Caritas, Cruz Roja y otras), siendo 4,3 veces más que en 2008.

Tabla 20: Ayudas red social inmediata. Perspectiva temporal				
	2008		2012	
Ayudas familiares, amistades, vecinos/as	64990	5,7	110188	9,8
Ayudas instituciones privadas	3575	0,3	15607	1,4

Fuente: EPDS

3.1.3 Ámbito Laboral.

Además del indicador de Baja Intensidad Laboral contemplado por el indicador sintético AROPE, este Observatorio ha seleccionado dentro de su lista de indicadores estratégicos:

- La relación de la persona principal de la vivienda con la actividad en el mercado laboral.
- El tipo de contrato.

3.1.3.1 Relación con la actividad en el mercado laboral de la persona principal.

Este indicador establece una tipología de personas principales en el hogar teniendo en cuenta dos ejes fundamentales de desigualdad (edad y sexo) y combinándolos con su posición en el mercado laboral, según la categorización tradicional (ocupadas estables o no estables, paradas e inactivas). De esta manera, resultan 8 categorías o tipologías.

Atendiendo a esta clasificación, se observa que el mayor peso proporcional está en las personas ocupadas estables (51.6%) y en los hombres mayores de 65 años, que son casi dos de cada diez vizcaínas y vizcaínos.

No se observan cambios importantes respecto al año 2008, cuando se realizó la encuesta EPDS anterior.

Tabla 21: Relación con actividad en el mercado laboral. Tipología según persona principal

	2008		2012	
Ocupados estables	639834	55,9	582998	51,6
Ocupados no estables	69807	6,1	83107	7,4
Hombres parados	21910	1,9	51742	4,6
Mujeres paradas	7432	0,6	28073	2,5
Hombres inactivos < 65 años	95270	8,3	67132	5,9
Mujeres inactivas < 65 años	27141	2,4	21782	1,9
Hombres > 65 años	194543	17,0	204171	18,1
Mujeres > 65 años	87651	7,7	90894	8,0

Fuente: EPDS 2012

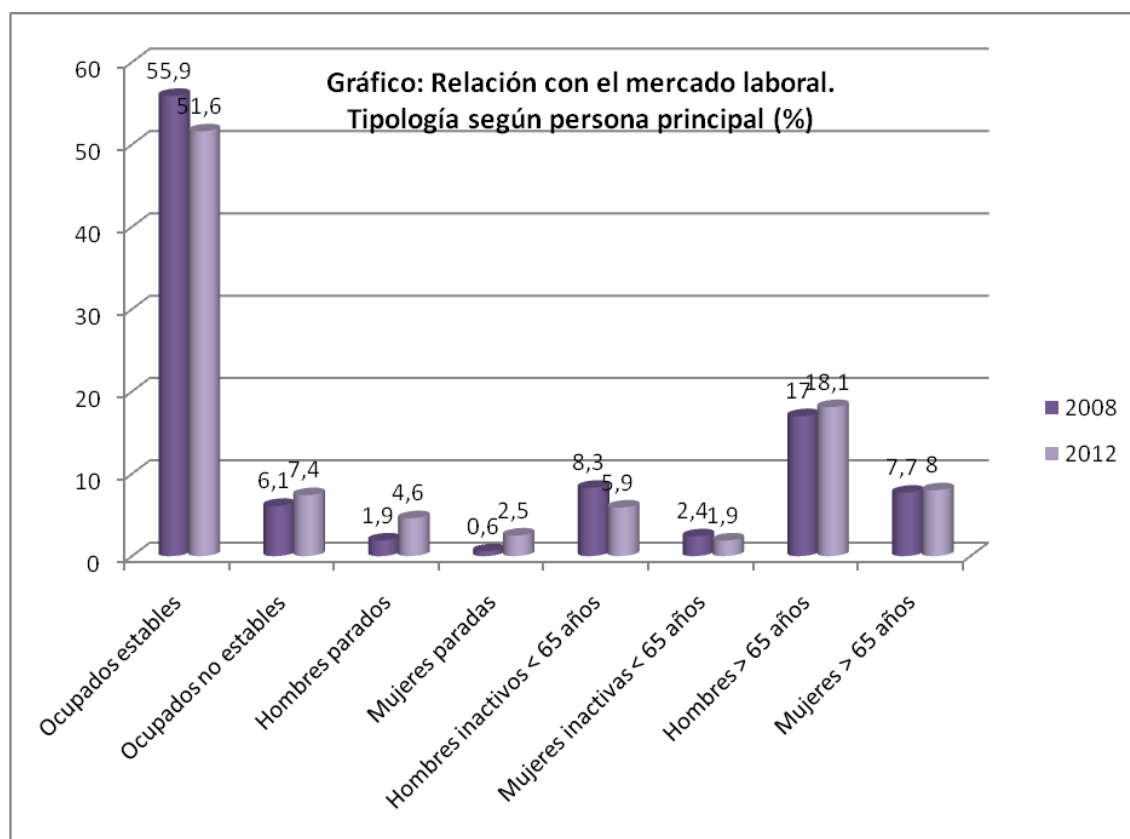


Gráfico 12: Relación con el mercado laboral. Tipología según persona principal (%).

3.1.3.2 Tipo de contrato.

Entre las 395.689 personas en Bizkaia que se encuentran en el mercado laboral, cerca de tres cuartas partes cuentan con un contrato de duración indefinida y cerca de dos de cada diez tiene un contrato temporal. Resulta llamativo e interesante para el análisis sobre pobreza y exclusión social, que **más de 13.000 personas se encuentran en el mercado de trabajo sin contrato**, lo cual, como es bien sabido es señal de precariedad y limita para el acceso a toda protección social de tipo laboral.

Tabla 22: Tipo de contrato		
	Nº	%
De duración indefinida	289267	73,1
Temporal	74021	18,7
Por obra o servicio	16797	4,2
Otro tipo	2473	0,6
Sin contrato	13131	3,3
Total	395689	100,0

Fuente: EPDS 2012

Según los ejes de desigualdad señalados, son más hombres que mujeres con contrato indefinido pero más mujeres con contrato temporal. De hecho, **la tasa de mujeres con contrato temporal dobla a la tasa de hombres**. Por edad, los contratos indefinidos se sitúan en las franjas centrales entre 45 y 64 años, mientras que llama la atención que un gran porcentaje de personas mayores de 65 años con dedicación laboral carezcan de contrato.

Por nacionalidad, son las personas españolas las que tienen mayor proporción de contratos indefinidos, mientras que **la carencia de contrato se sitúa en mayor medida entre las extranjeras**.

Tabla 23: Tipo de contrato. Ejes de desigualdad							
		Indefinido	Temporal	Obra	OtroTipo	SinContrato	
Sexo	Hombres	81,2	12,3	4,2	0,4	3,3	100
	Mujeres	64,9	25,2	4,3	0,9	4,7	100
Edad	< 45 años	66,1	25,3	4,8	0,7	3,1	100
	45-64 años	83,6	9,3	3,4	0,5	3,2	100
	65 y más años	42,9	0,0	0,0	0,0	57,1	100
Nacionalidad	Española	75,9	17,3	4,1	0,7	2,0	100
	Resto UE	46,9	22,6	11,5	0,0	19,0	100
	Otras	33,7	41,8	4,1	0,0	20,2	100
Nivel Estudios	sin estudios	71,3	14,5	6,1	0,4	7,8	100
	estudios primarios	70,5	19,5	4,0	0,2	5,7	100
	sec.no prof/FP GM/I	74,9	20,3	3,5	0,0	1,2	100
	cualificados	74,3	19,5	3,8	1,5	0,9	100

Fuente: EPDS 2012
N=395.689

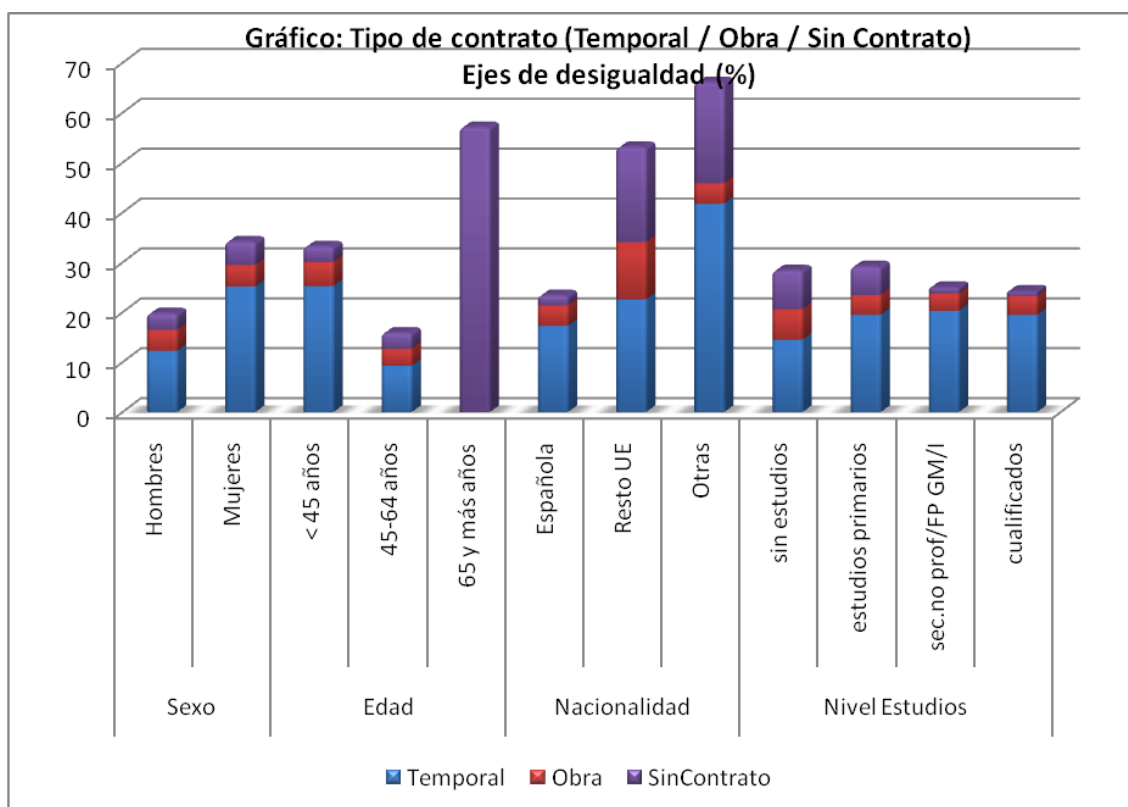


Gráfico 13: Tipo de contrato (Temporal/Obra/Sin contrato). Ejes de desigualdad (%).

Por territorios históricos las diferencias no son reseñables. Al mismo tiempo, la comparativa 2008-2012 ofrece un panorama similar, con una leve bajada en los contratos de duración

indefinida y una subida de casi dos puntos en los contratos temporales. Las personas con trabajo sin contrato descienden en algo más de 2.000.

Tabla 24: Tipo de contrato. Evolución				
	2008		2012	
	Nº	%	Nº	%
De duración indefinida	312.279	74,8	289.267	73,1
Temporal	69.499	16,6	74.021	18,7
Por obra o servicio	17.296	4,1	16.797	4,2
Otro tipo	3.471	0,8	2.473	0,6
Sin contrato	15.109	3,6	13.131	3,3
	417.654	100,0	395.689	100,0
Fuente: EPDS 2012				

3.1.4 Empadronamiento.

La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), ha detectado que 1.645 personas en Bizkaia están sin empadronar en ningún lugar. Si bien es un porcentaje realmente pequeño de la población (0,1%) es importante tener en cuenta que la EPDS tiene como base de su encuesta las viviendas familiares de la CAE, es decir, excluye alojamientos colectivos y residencias. Por tanto, se centra en la situación residencial más estable y la menos susceptible de carecer empadronamiento. Aún así, más de 1.500 personas carecen de una certificación que es la base fundamental para el acceso a la gran mayoría de los derechos sociales.

Tabla 25: Empadronamiento	
	2012
	1126675
Empadronada en la CAE	99,7%
	1645
Empadronada fuera de la CAE	0,1%
	1579
No empadronada	0,1%
Fuente: EPDS 2012	

Sin pretensión de generalizar sobre la realidad de personas sin empadronamiento en nuestro territorio, podemos decir que este grupo de personas sin empadronar detectado en la encuesta está compuesto por más o menos mitad hombres y mitad mujeres, con una ligera inclinación hacia las mujeres. También casi la mitad personas extranjeras extracomunitarias y la otra mitad de nacionalidad española. No todas con bajo nivel de estudios.

Tabla 26: Empadronamiento. Ejes desigualdad			
Sin Empadronar (%s Horizontales)			
		Nº	%
Sexo	Hombres	667	42,2
	Mujeres	912	57,8
Edad	< 45 años	1483	93,9
	45-64 años	0	0
	65 y más años	96	6,1
Nacionalidad	Española	913	57,8
	Resto UE	0	0
	Otras	666	42,2
Nivel Estudios	sin estudios	388	24,6
	estudios primarios	871	55,2
	sec.no prof/FP GM/I	0	0
	cualificados	320	20,3
Fuente: EPDS 2012			

En perspectiva temporal ha aumentado considerablemente en números brutos la cantidad de personas sin empadronar respecto a 2008.

Tabla 27: Empadronamiento. Perspectiva temporal				
2008			2012	
	Nº	%	Nº	%
Empadronada en la CAE	1.141.721	99,8	1.126.675	99,7
Empadronada fuera de CAE	1.766	0,2	1.645	0,1
No empadronada	102	0,0	1.579	0,1
Total	1.143.589	100,0	1.129.899	100,0
Fuente: EPDS				

3.2 *Ámbito de trabajo doméstico y cuidados.*

El trabajo doméstico y de cuidados ha sido tradicionalmente invisibilizado y no suficientemente valorado. Sin embargo, resulta fundamental para el sostenimiento de la vida y el desarrollo de la vida personal. Al mismo tiempo, a menudo puede suponer un factor de vulnerabilidad y exclusión social, cuando las tareas no son repartidas, ni remuneradas, ni apoyadas por servicios públicos. También cuando es necesario combinar estas responsabilidades con el trabajo en el mercado laboral. Además, estos trabajos han sido y aún hoy son realizados por mujeres casi exclusivamente.

Para acercarnos a estas cuestiones, hemos seleccionado tres indicadores sintéticos de la Encuesta de Condiciones de Vida (2014): participación en el trabajo doméstico, trabajos que se desarrollan y tiempo dedicado.

3.2.1 Nivel de participación en el trabajo doméstico.

Este indicador sintético establece el nivel de participación en el trabajo doméstico a través de la realización de diversas tareas (compra alimentos, preparación de comida, fregado de vajilla, preparación de la ropa y limpieza de la casa) y agrupa en cuatro niveles de implicación: domésticamente activo/a, colaboración habitual, colaboración esporádica y domésticamente inactivo/a.

Previamente, han quedado fuera un 14,1% de la población, 159.804 que afirmaron no ocuparse de estas labores (entendemos que una parte de ellas no pueden por ser personas dependientes). Entre quienes respondieron que sí se dedicaban a tareas domésticas (975.273 personas), un 60% son activas y casi un 20% colaboradoras habituales.

Tabla 28: INDICADOR SINTÉTICO: Participación en las tareas domésticas		
	N	%
Domésticamente activa	591.962	60,7
Colaborac. habitual	188.233	19,3
Colaborac. esporádica	106.567	10,9
Domésticamente inactivo/a	88.512	9,1
Total	975.273	100,0
Fuente: ECV 2014		

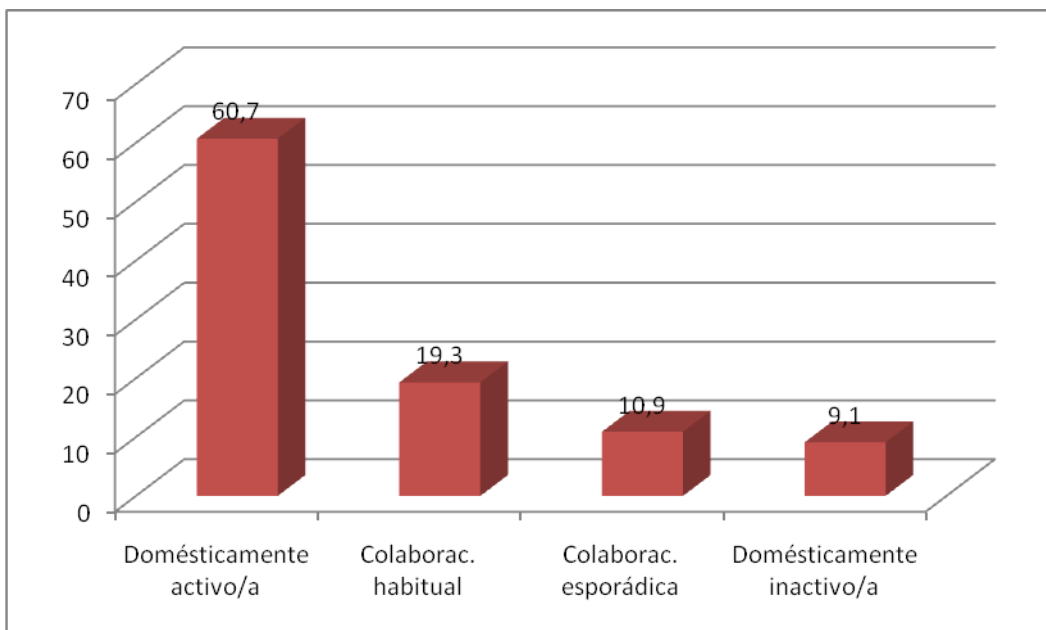


Gráfico 14: Participación en tareas domésticas.

Desagregado por ejes de desigualdad, se aprecia que las mujeres participan de manera más intensa en el trabajo doméstico, siendo un 80% doméesticamente activas mientras que los hombres no llegan al 40%, es decir, la mitad de la tasa de mujeres. Por edad, la tasa de mayor implicación en trabajos del hogar se sitúa en las edades más jóvenes.

Entre las nacionalidades no española, se presentan tasas más altas que en la no española en los dos extremos, tanto en ser colaboradora activa, como en doméesticamente inactiva.

Finalmente, si atendemos a la ocupación en el mercado laboral, paradójicamente, las personas ocupadas aparecen como más activas que las que se encuentran catalogadas como “inactivas” en el mercado laboral y también las tasas de inactividad doméstica son más bajas.

Tabla 29: Nivel de participación			
		N	%
Hombres	doméesticamente activo/a	185.194	39,6%
	colaboración habitual	133.922	28,7%
	colaboración esporádica	86.696	18,6%
	doméesticamente inactivo/a	61.463	13,2%
Mujeres	doméesticamente activo/a	406.768	80,1%
	colaboración habitual	54.311	10,7%
	colaboración esporádica	19.871	3,9%
	doméesticamente inactivo/a	27.049	5,3%
de 16 a 24 años	doméesticamente activo/a	3.289	100,0%
	colaboración habitual	0	0,0%
	colaboración esporádica	0	0,0%

de 25 a 34 años	domésticamente inactivo/a	0	0,0%
	domésticamente activo/a	52.663	82,6%
	colaboración habitual	8.597	13,5%
	colaboración esporádica	588	0,9%
de 35 a 44 años	domésticamente inactivo/a	1.941	3,0%
	domésticamente activo/a	92.124	71,0%
	colaboración habitual	25.410	19,6%
	colaboración esporádica	9.681	7,5%
de 45 a 55 años	domésticamente inactivo/a	2.456	1,9%
	domésticamente activo/a	103.204	68,2%
	colaboración habitual	27.887	18,4%
	colaboración esporádica	15.389	10,2%
de 55 a 64 años	domésticamente inactivo/a	4.898	3,2%
	domésticamente activo/a	76.330	59,9%
	colaboración habitual	29.211	22,9%
	colaboración esporádica	14.599	11,5%
65 y más años	domésticamente inactivo/a	7.312	5,7%
	domésticamente activo/a	135.387	54,9%
	colaboración habitual	47.175	19,1%
	colaboración esporádica	26.715	10,8%
Española	domésticamente inactivo/a	37.529	15,2%
	domésticamente activo/a	560138	60,4%
	colaboración habitual	183108	19,8%
	colaboración esporádica	100860	10,9%
Otra nacionalidad	domésticamente inactivo/a	83152	9,0%
	domésticamente activo/a	31.824	66,3%
	colaboración habitual	5.125	10,7%
	colaboración esporádica	5.706	11,9%
Ocupado	domésticamente inactivo/a	5.360	11,2%
	domésticamente activo/a	294.904	65,4%
	colaboración habitual	87.354	19,4%
	colaboración esporádica	42.818	9,5%
Parado	domésticamente inactivo/a	25.914	5,7%
	domésticamente activo/a	63.544	67,2%
	colaboración habitual	16.579	17,5%
	colaboración esporádica	9.247	9,8%
Inactivos	domésticamente inactivo/a	5.213	5,5%
	domésticamente activo/a	233.514	54,3%
	colaboración habitual	84.300	19,6%
	colaboración esporádica	54.501	12,7%
	domésticamente inactivo/a	57.385	13,4%

Fuente: ECV 2014

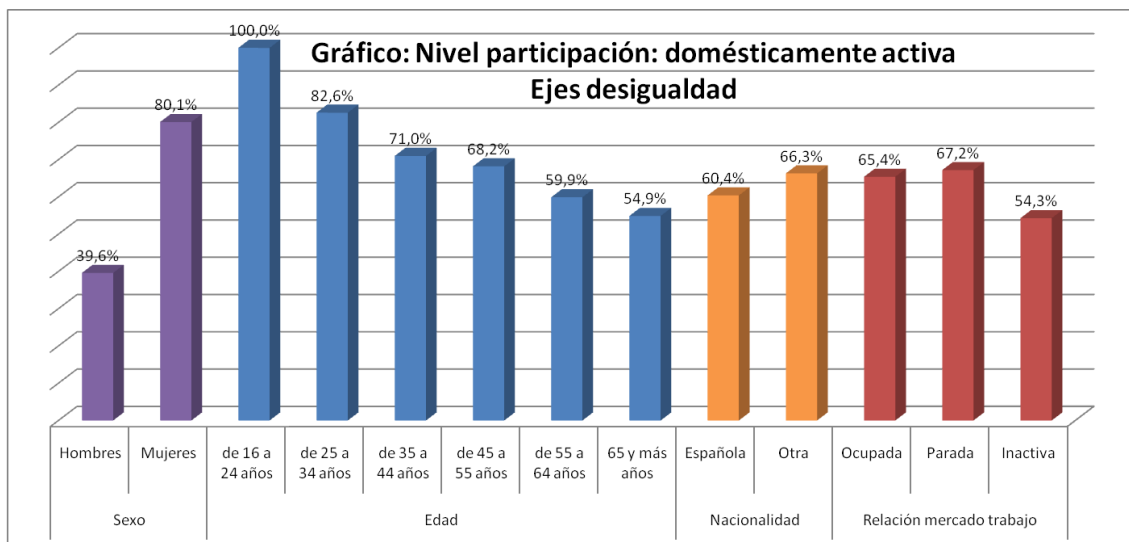


Gráfico 15: Nivel de participación: Domésticamente activa. Ejes de desigualdad.

3.2.2 Trabajos que se desarrollan.

Centrándonos en las tareas concretas que se desarrollan, la mayoría se relacionan con todo lo que tiene que ver con cubrir la necesidad básica de alimentación (compra de alimentos, preparación de comida y fregado de vajilla), seguida de la preparación de la ropa y la limpieza de la casa. El cuidado de niños y niñas es una tarea a la que se dedican únicamente una de cada cuatro de aquellas que realizan trabajos de sostenimiento de la vida en la arena privada.

Tabla 30: Trabajos que se desarrollan en el hogar (Respuesta múltiple)

	N	%*	%**
Compra de alimentos	827.318	84,8	72,9
Preparación de la comida	756.895	77,6	66,7
Fregado de vajilla	777.250	79,7	68,5
Preparación de la ropa	664.044	68,1	58,5
Limpieza de la casa	764.382	78,4	67,3
Cuidado de los niños/as	244.388	25,1	21,5
Cuidado de ancianos y dependientes	96.131	9,9	8,5
Otras actividades domésticas	381.811	39,1	33,6

Fuente: ECV 2014

*Porcentajes sobre el total de personas que se dedican a tareas del hogar

**Porcentajes sobre el total de la población

Por sexo, las mujeres presentan mayores tasas de implicación en todas las tareas. Por edades, aunque las tasas inclinan el peso de las tareas sobre las franjas más jóvenes, si observamos la distribución por edad de cada una de las tareas (porcentajes horizontales), se aprecia que la mayoría de los trabajos son realizados en casi la mitad de las ocasiones por personas mayores

de 55 años, salvo en el caso de los cuidados que es realizado predominantemente por personas entre 35 y 45 años.

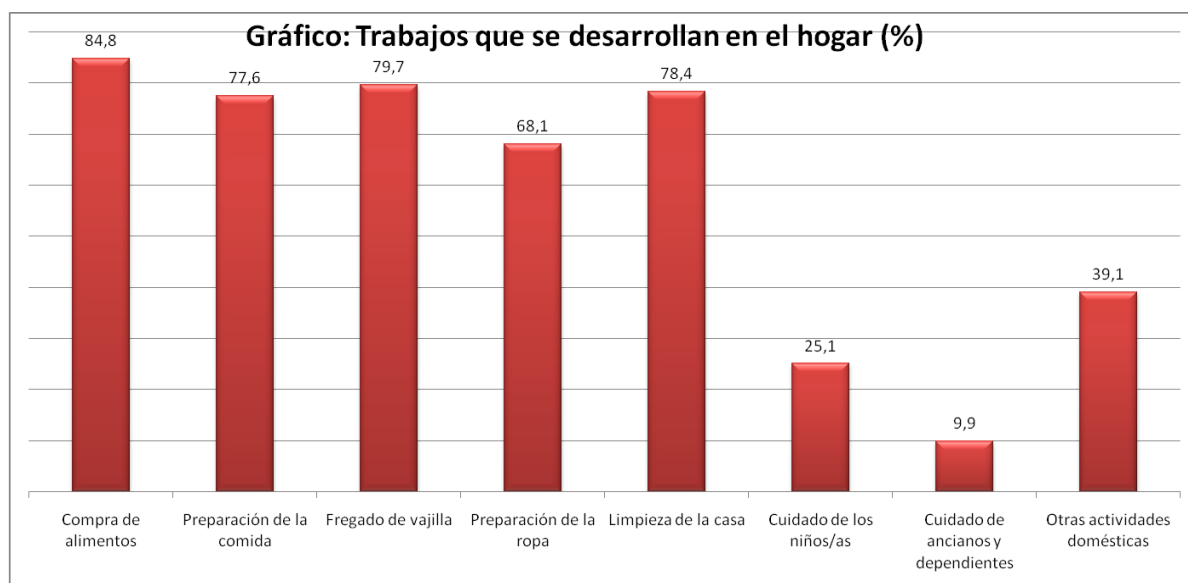


Gráfico 16: Trabajos que se desarrollan en el hogar (%).

Tabla 31: Tareas que se desarrollan en el hogar desagregadas por sexo y edad (%)

	Compra alimentos	Prepar ac. la comida	Fregado de vajilla	Preparac. ropa	Limpieza de la casa	Cuidado de los niños/as	Cuidado a ancianos y dependientes	Otras actividades menores
Hombres	45,0	40,6	41,6	32,0	40,4	39,9	39,1	45,0
Mujer	54,0	59,4	58,4	68,0	59,6	60,1	60,9	55,0
de 16 a 24 años	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,0	0,0	0,7
de 25 a 34 años	9,6	10,2	10,0	10,6	10,3	9,6	3,9	11,2
de 35 a 44 años	19,3	19,6	19,0	19,8	19,6	35,1	13,9	21,6
de 45 a 55 años	21,8	22,2	22,2	22,2	22,1	32,8	30,8	24,7
de 55 a 64 años	18,2	16,4	18,0	16,5	17,6	7,8	22,7	17,6
65 y más años	30,5	30,9	30,1	30,2	29,8	14,8	28,6	24,3

Fuente: ECV 2014

3.2.3 Tiempo dedicado.

Si nos fijamos en el tiempo en horas semanales dedicados al trabajo doméstico y de cuidados, encontramos que más de una de cada cuatro personas en Bizkaia dedican 10 horas o menos,

sin contar con que más de cuatro de cada diez quedan fuera de la implicación en estas cuestiones.

Tabla 32: Tiempo dedicado (% sobre total población)		
	Nº	%
10 horas o menos	314.552	27,7
de 11 a 30 horas	295.711	26,1
de 31 a 50 horas	36.406	3,2
más de 50 horas	12.524	1,1
Total	659.192	58,1
Perdidos	475.885	41,9
Total	1.135.077	100,0
Fuente: ECV 2014		

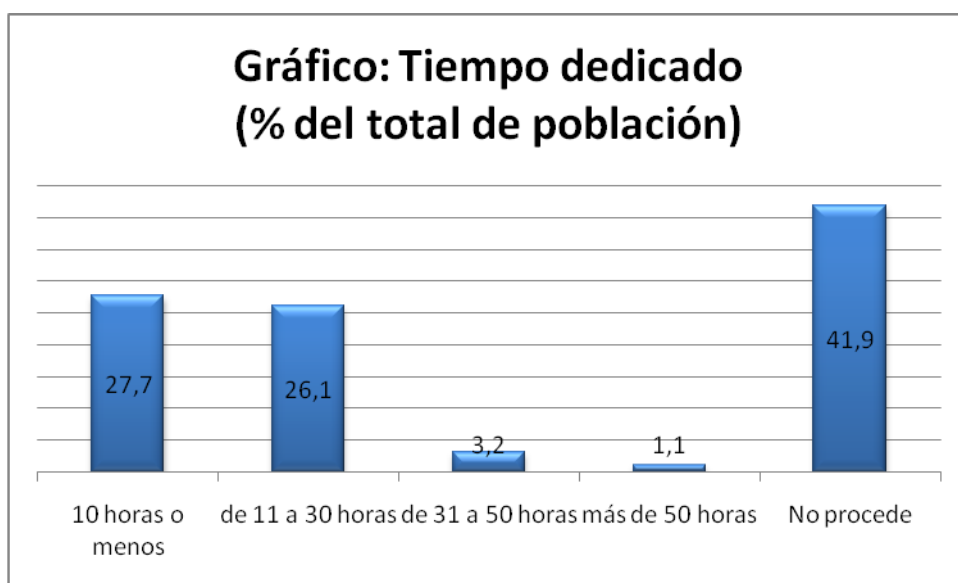


Gráfico 17: Tiempo dedicado (% total de población)

Por otro lado, entre quienes se dedican algún tiempo significativo al trabajo doméstico y de cuidados, la inmensa mayoría dedica menos de 30 horas a la semana, siendo cerca de la mitad quienes dedican 10 horas o menos. No obstante, es de destacar que un 7,3% dedica más de 30 horas a la semana, incluso más de 12.500 personas dedican una cantidad ingente de horas, más de 50, lo cual es con mucho una jornada laboral.

Tabla 33: Tiempo dedicado (% sobre total participantes)

	Nº	%
10 horas o menos	314552	47.7
de 11 a 30 horas	295711	44.8
de 31 a 50 horas	36406	5.5
más de 50 horas	12524	1,8
Total	659192	100

Fuente: ECV 2014

Por ejes de desigualdad, **los hombres dedican menos tiempo que las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados**, siendo una tasa cuatro veces menor de quienes se dedican más de 50 horas y el doble de tasa de quienes se dedican menos de 10 horas.

Tabla 34: Horas de trabajos domésticos según ejes de desigualdad (%)

	10 horas o menos	de 11 a 30 horas	de 31 a 50 horas	más de 50 horas	Total
Hombres	64,7	33,7	0,9	0,7	100
Mujer	33,1	54,4	9,5	2,9	100
de 16 a 24 años	100,0	0,0	0,0	0,0	100
de 25 a 34 años	43,3	52,2	2,9	1,6	100
de 35 a 44 años	42,8	48,4	6,9	2,0	100
de 45 a 55 años	36,9	54,4	6,3	2,4	100
de 55 a 64 años	45,5	47,1	5,1	2,3	100
65 y más años	46,6	45,7	6,3	1,4	100
Española	47,4	45,0	5,6	2,0	100
Otra nacionalidad	54,6	40,9	4,5	0,0	100
Ocupado	49,3	45,9	3,6	1,1	100
Parado	42,1	53,8	3,5	0,6	100
Inactivo	47,3	41,7	8,0	3,0	100

Fuente: ECV 2014

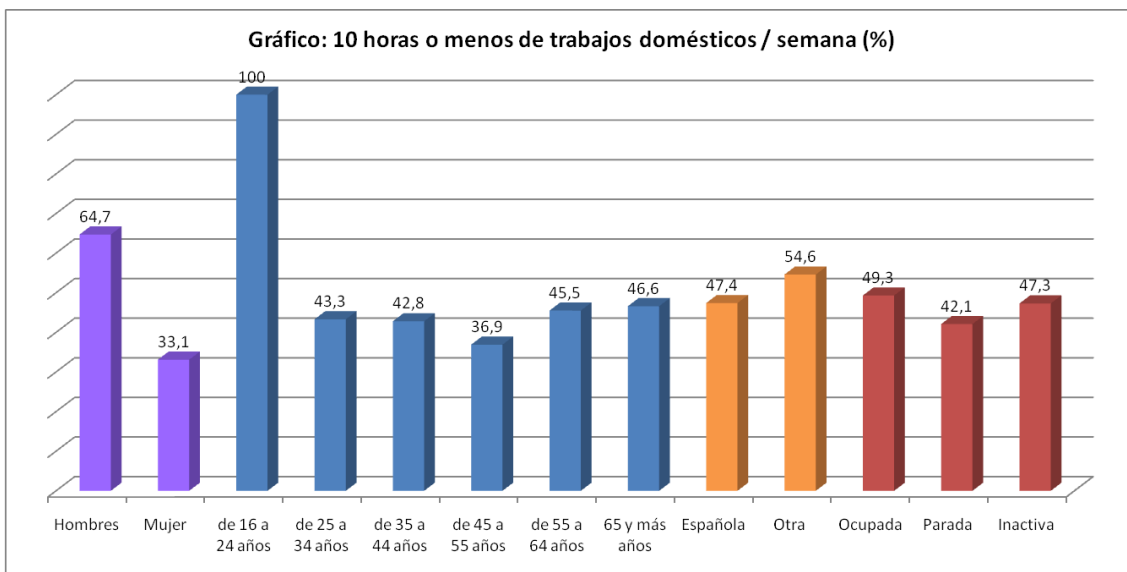


Gráfico 17: 10 horas o menos de trabajos domésticos / semana (%).

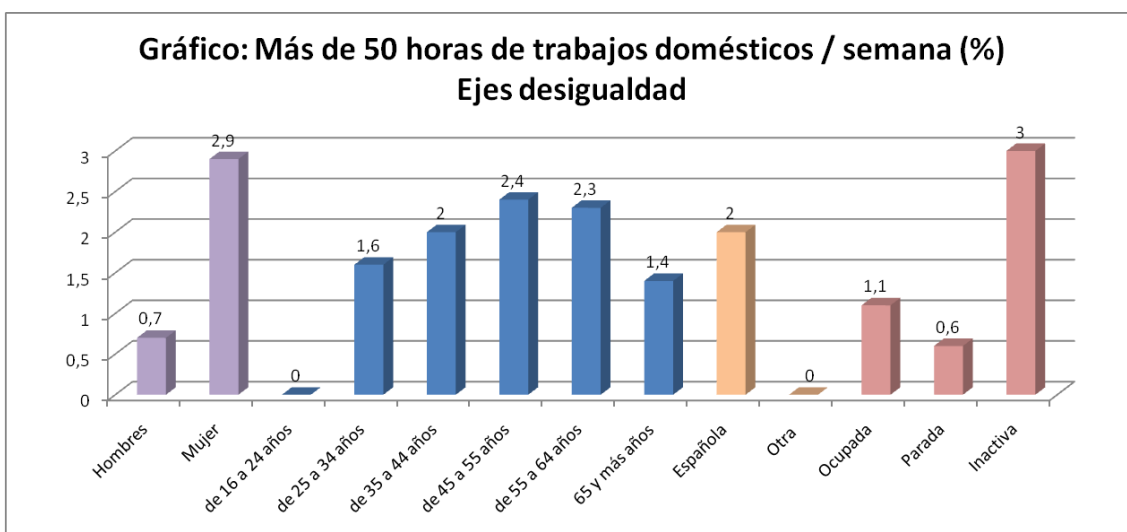


Gráfico 18: Más de 50 horas de trabajos domésticos /semana (%). Ejes de desigualdad.

3.3 *Ámbito convivencial.*

El ámbito convivencial engloba tres dimensiones:

- La descripción de núcleo convivencial a través sobre todo de las características de la persona principal del hogar,
- la situación de la vivienda, y finalmente
- la situación del medio ambiente social y el entorno de la vivienda.

3.3.1 **Núcleo convivencial.**

Los hogares en Bizkaia están compuestos en más de la mitad de los casos por parejas con hijos o hijas. Si a ello le sumamos las familias monoparentales, la tasa de personas que viven en hogares donde hay hijos e hijas alcanza a dos terceras partes de la población en Bizkaia (66%)

Tabla 35: Núcleo Convivencial		
	Nº	%
Personas solas	120393	10,70%
Pareja sin hijos	237693	21,00%
Pareja con hijos	628822	55,70%
Familias monoparentales	121627	10,80%
Otro grupo familiar	21364	1,90%
	1129899	100,00%

Fuente: ECV 2014

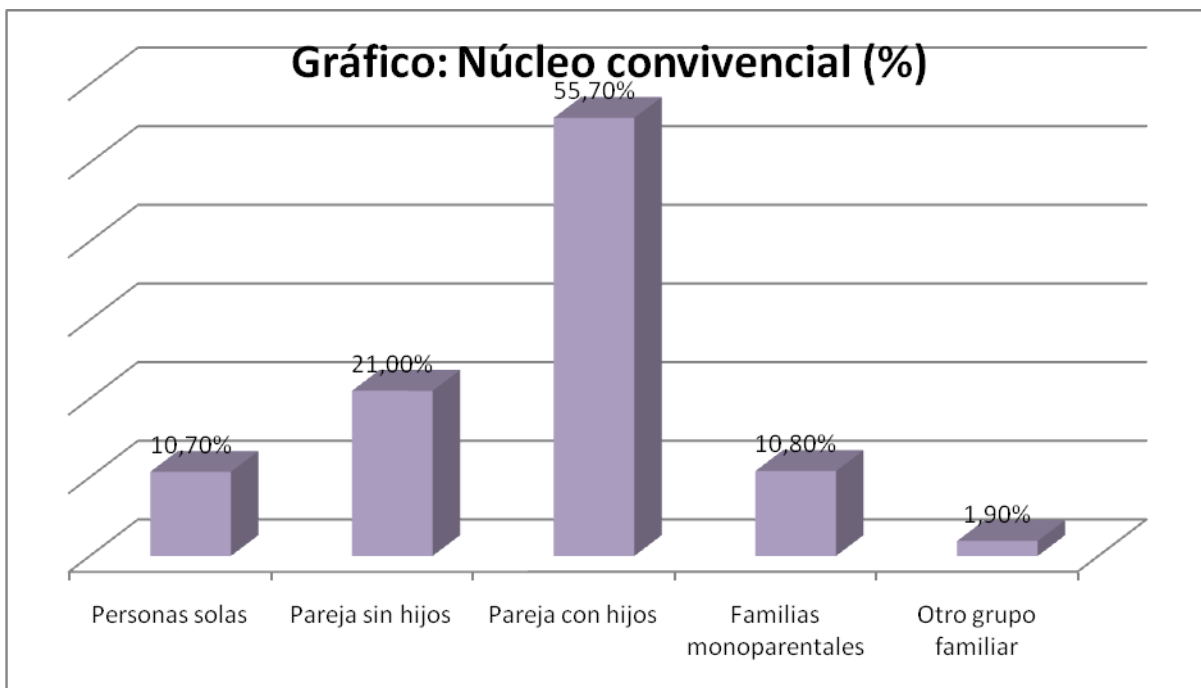


Gráfico 19: Núcleo convivencial (%)

En tres de cada cuatro ocasiones la persona principal es hombre, aunque existe un nada desdeñable 23% de personas que viven en hogares encabezados por mujeres.

Tabla 36: Sexo Persona Principal	
Hombres	865680
	76,60%
Mujeres	264219
	23,40%
	1129899
Fuente: EPDS 2012	

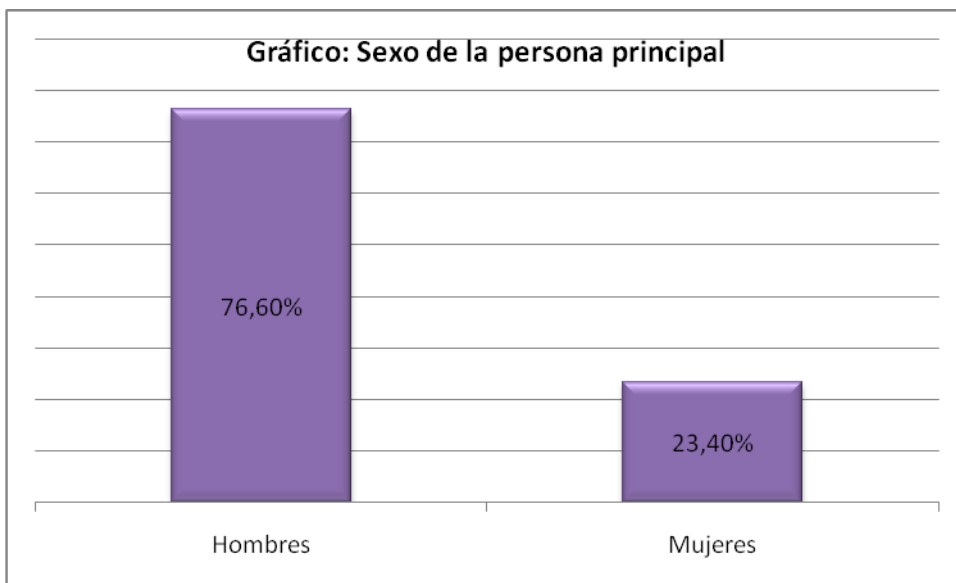


Gráfico 20: Sexo de la persona principal.

Según franjas de edad, las vizcaínas y vizcaínos viven mayoritariamente en hogares donde la persona principal tiene entre 35 y 54 años, lo cual suma un 48%. Destaca, por otra parte, que una de cada cuatro personas que ven en hogares donde la persona principal es mayor de 65 años.

Tabla 37: Edad Persona Principal		
	Nº	%
15-24 años	3452	0.3
25-34 años	89397	7.9
35-44 años	255115	22.6
45-54 años	291390	25.8
55-64 años	193921	17.2
> 65 años	296624	26.3
Total	1129899	100.0
Fuente: EPDS 2012		

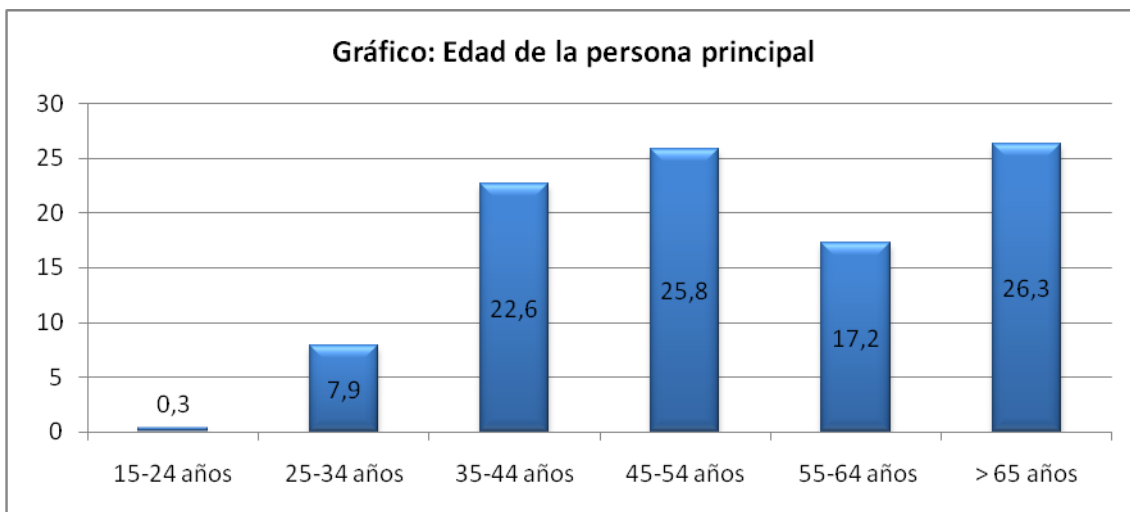


Gráfico 21: Edad de la persona principal.

Por otra parte, más de la mitad de la población de nuestro territorio vive en hogares donde la persona principal tiene un elevado nivel de estudios, en tres de cada cuatro casos son estudios cualificados y en uno de cada cuatro secundarios. Juntas ambas categorías, estudios cualificados y secundarios, conforman más de la mitad (59%).

Tabla 38: Estudios de la persona principal		
	Nº	%
Sin estudios	27691	2,5
Primarios	431078	38,2
Sec.no	276312	24,5
prof./FP I		
Cualificados	394818	34,9
	1129899	100,0
Fuente: EPDS 2012		

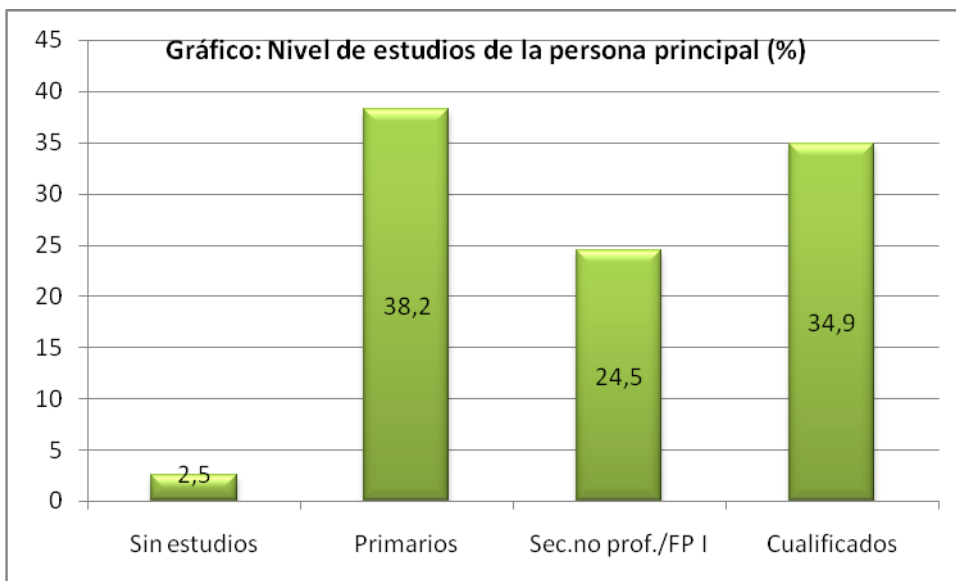


Gráfico 22: Nivel de estudios de la persona principal (%).

Teniendo en cuenta la relación de la persona principal con la actividad en el mercado de trabajo, casi un 60% de las vizcaínas y vizcaínos viven en hogares donde la persona principal está ocupada, mientras que **en casi 80.000 casos la persona principal está en paro**, con la vulnerabilidad que ello conlleva. También es de destacar un nada desdeñable 34% que se encuentran en hogares encabezados por una persona inactiva en el mercado laboral.

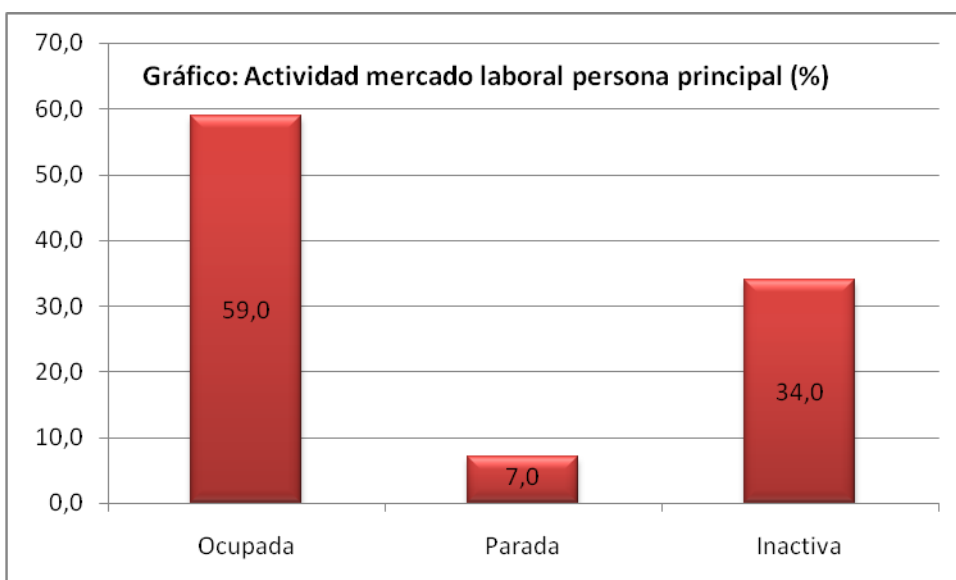


Gráfico 23: Actividad mercado laboral persona principal (%).

Por nacionalidad, la mayoría se encuentran en hogares donde la persona principal es de nacionalidad española, conformando el 7,1% de nacionalidad extranjera, lo que supone 80.126 personas entre nacionalidad de la Unión Europea y otras nacionalidades.

Tabla 39: Nacionalidad persona principal		
	Nº	%
Española	1049773	92,9
Resto UE	19552	1,7
Otros países	60574	5,4
	1129899	100,1
Fuente: EPDS 2012		

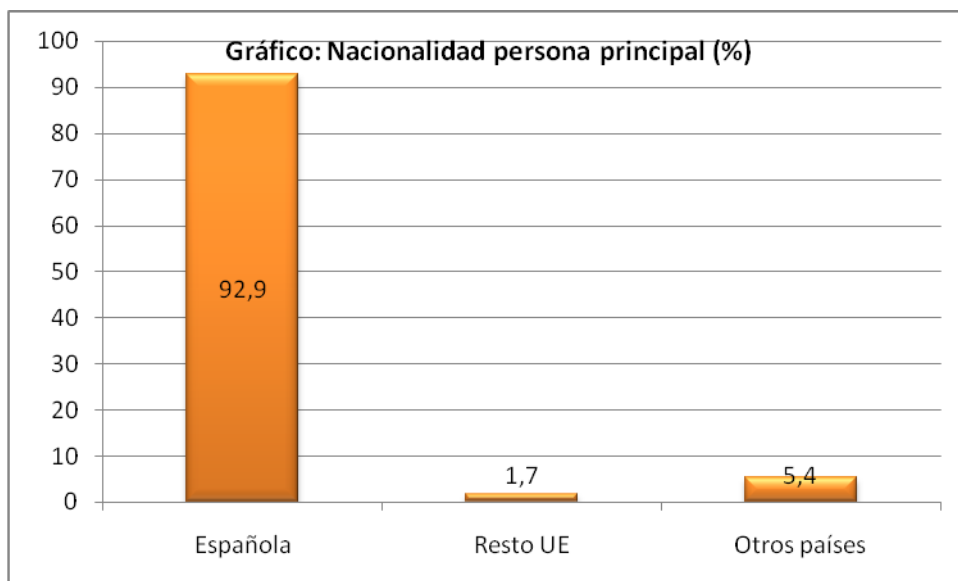


Gráfico 24: Nacionalidad persona principal (%).

Finalmente, interesa detectar la presencia de niños y niñas menores de 14 años, por la especial vulnerabilidad que tienen y las necesidades específicas que suponen una dedicación de tiempo y recursos, por encima de hogares sin niños y niñas. En Bizkaia, una tercera parte de la población se encuentra en hogares donde hay menores de 14 años.

Tabla 40: Menores de 14 años		
	Nº	%
Sin menores	749768	66,4
Con menores	380132	33,6
Total	1129900	100,0
Fuente: EPDS 2012		

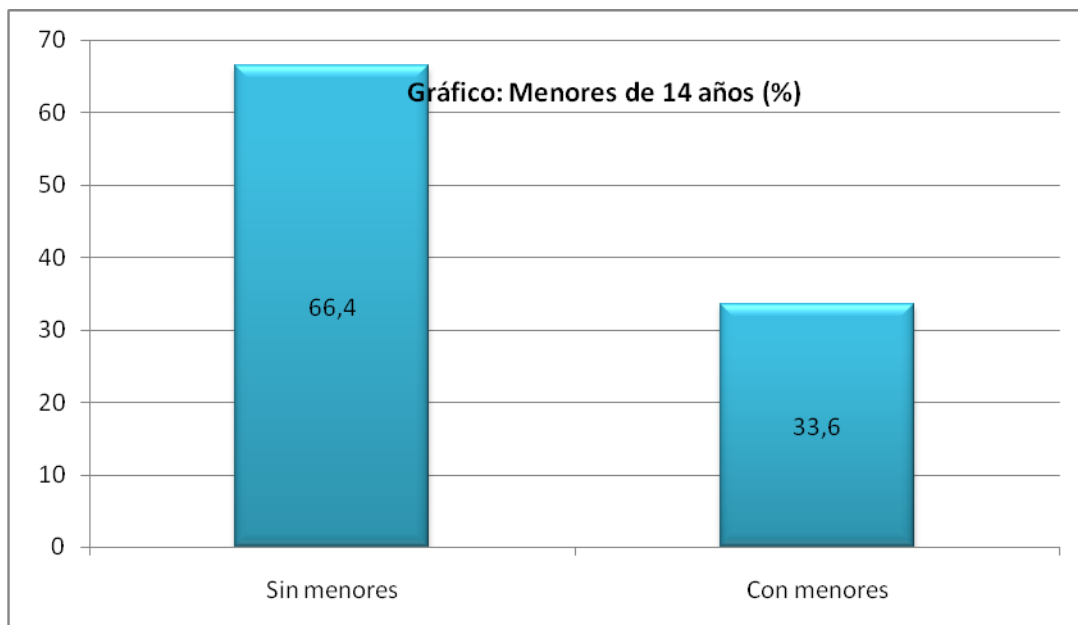


Gráfico 25: Menores de 14 años (%)

3.3.2 Situación de la vivienda.

Para analizar las carencias en las viviendas de Bizkaia, además del ya mencionado indicador de Privación Material Severa, que incluye algunos aspectos relativos a la situación de la vivienda y sus equipamientos, contamos con indicadores sintéticos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales:

- Carencia de equipamientos básicos,
- Problemas de vivienda y
- Percepción de adecuación de la vivienda.

3.3.2.1 Carencia de equipamientos básicos.

Este es un indicador sintético diseñado por la EPDS contempla si hay carencias en equipamientos básicos de la vivienda por razones económicas (frigorífico, cocina, lavadora, horno o microondas, Tv color, teléfono o móvil).

Un 28,2 de la población de nuestro territorio vive en hogares donde existen carencias de equipamientos considerados básicos porque no se lo pueden permitir, lo que supone un total de **casi 320.000 personas**. Las carencias en equipamientos han aumentado en el periodo 2008-2012 en 3,8 puntos en nuestro territorio.

Tabla 41: Carencia equipamientos. Evolución				
	2008		2012	
	Nº	%	Nº	%
No	862541	75,4	811669	71,8
Sí	281048	26,4	318230	28,2
	1143589	100,0	1129899	100,1
Fuente: EPDS 2012				

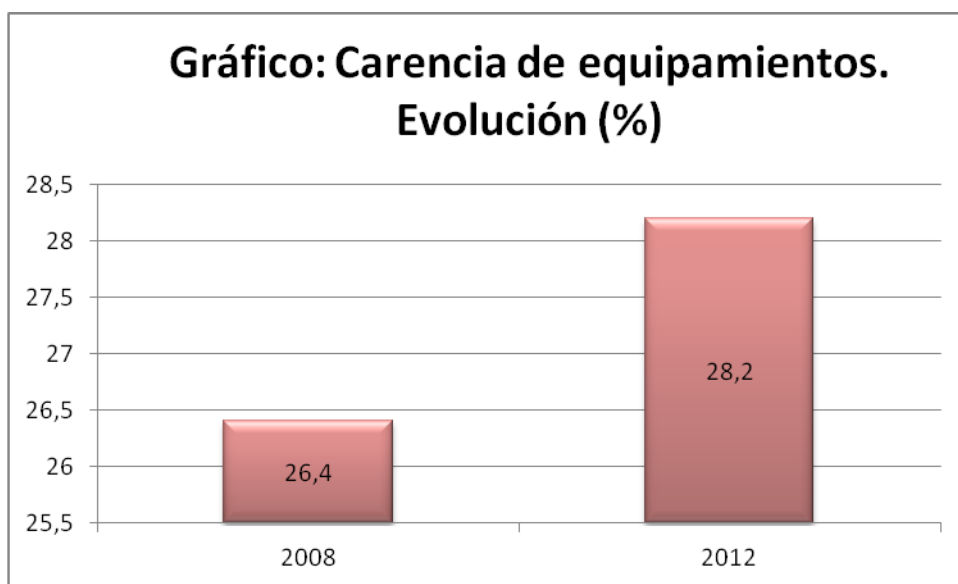


Gráfico 26: Carencia de equipamientos. Evolución (%).

Estas carencias de equipamientos básicos se producen en similar proporción entre hombres y mujeres, más entre menores de 45 años que en otras franjas de edad y en una proporción mucho más alta entre personas extranjeras de fuera de la UE que entre quienes tienen nacionalidad española (43,8% frente a 27,3%) y de manera más frecuente en niveles de estudios más bajos.

Tabla 42: Carencias equipamientos (Resultado: SI)

		Nº	%
Sexo	Hombres	151.966	28,4
	Mujeres	166.265	27,9
Edad	< 45 años	187.333	32,1
	45-64 años	77.117	24,1
	65 y más años	53.781	23,6
Nacionalidad	Española	287.900	27,3
	Resto UE	4.823	26,7
	Otras	25.508	43,8
Nivel Estudios	sin estudios	156.496	31,3
	estudios primarios	71.333	29,4
	sec.no prof/FP	45.141	25,9
	GM/I		
	Cualificados	45.260	21,2

Fuente: EPDS 2012

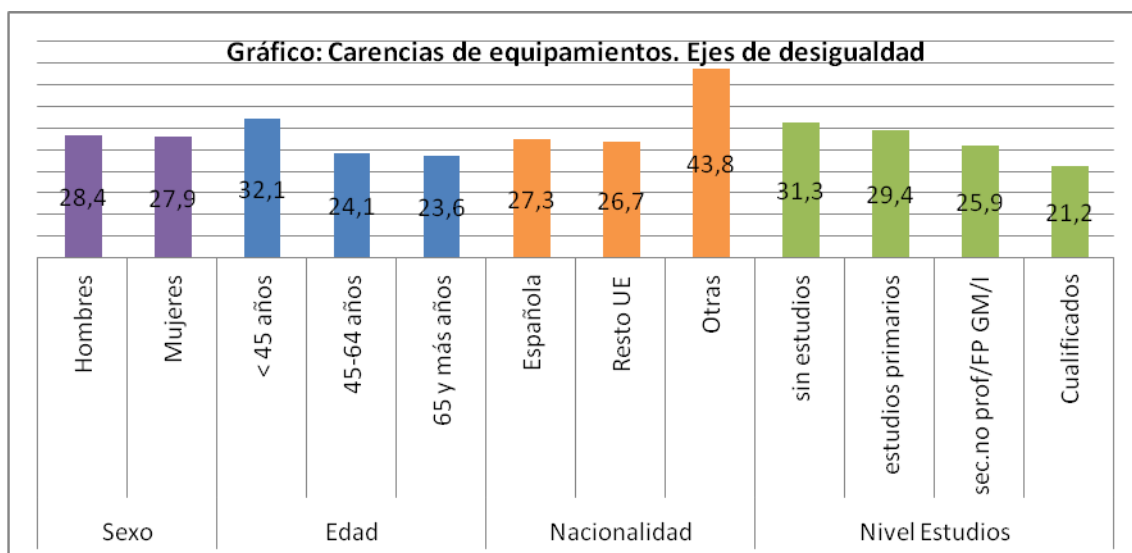


Gráfico 27: Carencias de equipamientos. Ejes de desigualdad.

Nuestro territorio histórico es el que presenta una mayor tasa de carencias en equipamientos de la CAE con un 28.2 de la población afectada, cuando la media se encuentra en un 24,6%.

Tabla 43: Carencia de equipamientos. Territorios (%)

	Territorio Histórico			CAE
	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	
No	82,3	77,8	71,8	75,4
Si	17,7	22,2	28,2	24,6
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPDS 2012

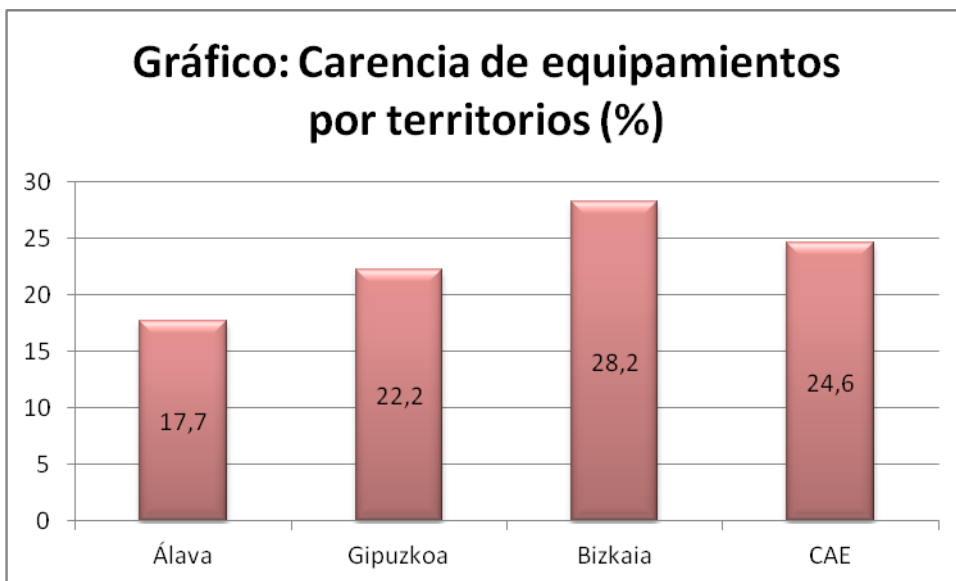


Gráfico 28: Carencia de equipamientos por territorios (%).

3.3.2.2 Problemas de vivienda.

El Indicador sintético “Problemas de vivienda” diseñado por la EPDS contempla la carencia de instalaciones básicas de la vivienda (instalación de agua caliente, retrete, bañera o ducha) y situaciones inadecuadas en la vivienda como problemas de humedad, superficie útil insuficiente, problemas de ruidos y contaminación en el entorno residencial y/o vivienda oscura, sin luz suficiente, para determinar el grado de problemática de la vivienda.

En Bizkaia **una de cada cinco personas viven en viviendas con problemas graves o muy graves (20,1%)**, llegando a afectar a un total de **226.458**, sin olvidar que tres de cada diez tienen ciertos problemas en instalaciones básicas de la vivienda.

Tabla 44: Problemas de vivienda		
	Nº	%
Muy graves	17.915	1,6
Graves	208.543	18,5
Menos graves	357.937	31,7
Sin problemas	545.504	48,3

Fuente: EPDS 2012

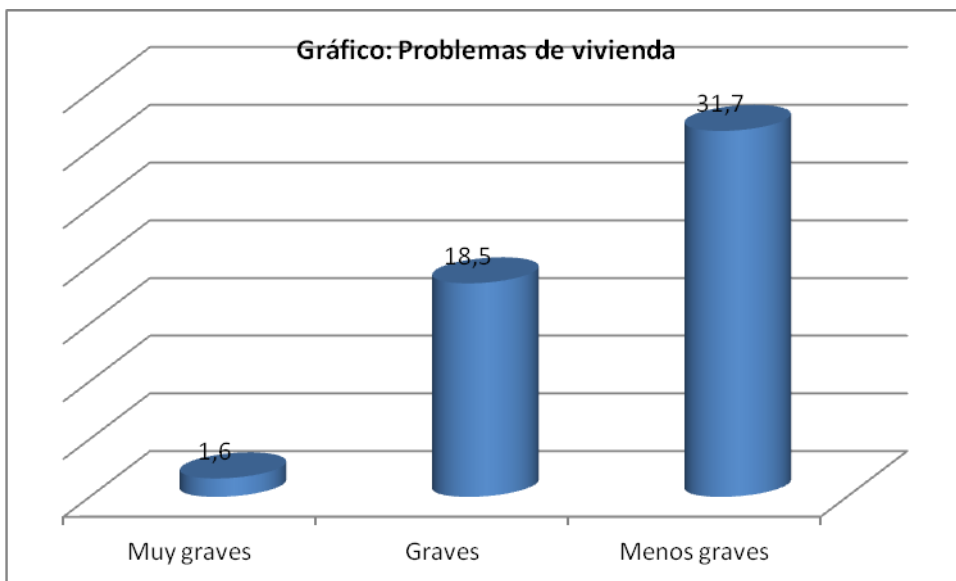


Gráfico 29: Problemas de vivienda.

Si atendemos a los problemas muy graves y graves según ejes de desigualdad, se aprecia una mayor frecuencia entre las edades menores de 45 años y las personas de nacionalidad extranjera no comunitaria, cuya tasa de problemas graves casi duplica a la nacionalidad española. Los problemas graves se acumulan entre quienes tienen niveles de estudios bajos, o sin estudios.

Tabla 45: Problemas de vivienda. Ejes desigualdad					
		Muy graves		Graves	
		Nº	%	Nº	%
Sexo	Hombres	8.286	1,6	97.442	18,2
	Mujeres	9.629	1,6	111.101	18,7
Edad	< 45 años	11.519	2	114.807	19,7
	45-64 años	2.966	0,9	54.144	17
	65 y más años	3.429	1,5	39.593	17,4
Nacionalidad	Española	14.296	1,4	187.298	17,8
	Resto UE	1.429	7,9	1.386	7,7
	Otras	2.190	3,8	19.859	34,1
Nivel Estudios	sin estudios	11.271	2,3	95.902	19,2
	estudios primarios	3.906	1,6	49.472	20,4
	sec.no prof/FP	1.003	0,6	33.194	19
	GM/I cualificados	1.734	0,8	29.976	14,1

Fuente: EPDS 2012

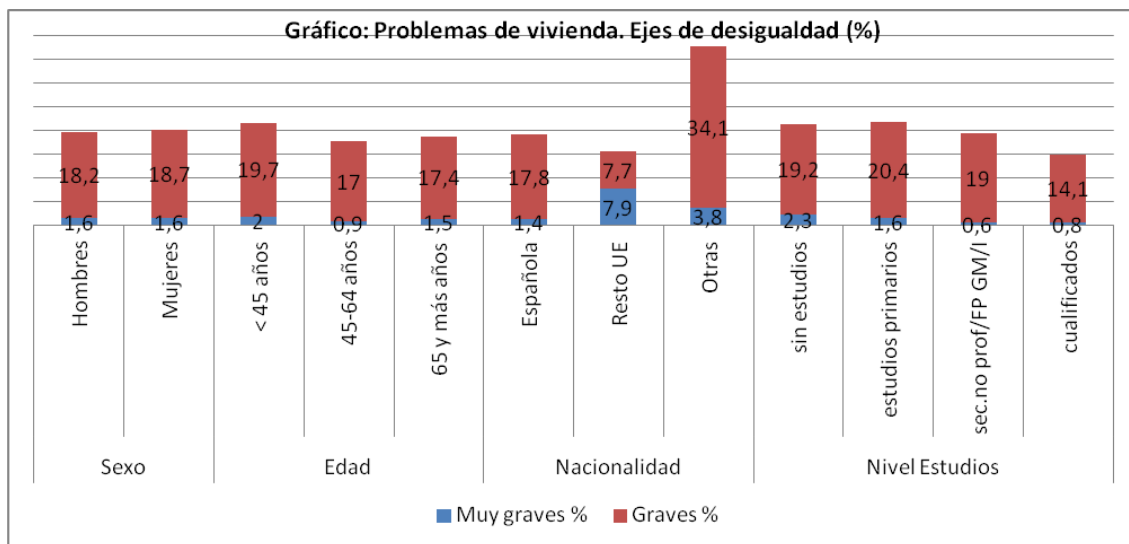


Gráfico 30: Problemas de vivienda. Ejes de desigualdad (%).

En nuestro territorio ha habido un **aumento de 7,7 puntos de la tasa de problemas graves en la vivienda** entre los años 2008 y 2012. Comparativamente con otros territorios históricos, **Bizkaia cuenta con la tasa más alta, superando en 4,4% a la del conjunto de la CAE.**

Tabla 46: Problemas de vivienda.				
Territorios (%)				
	Territorio Histórico			CAE
	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	
Muy graves	0,5	1,1	1,6	1,3
Graves	7,0	10,4	18,5	14,1
Menos graves	23,3	30,8	31,7	30,1
Sin problemas	69,2	57,7	48,3	54,5
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPDS 2012

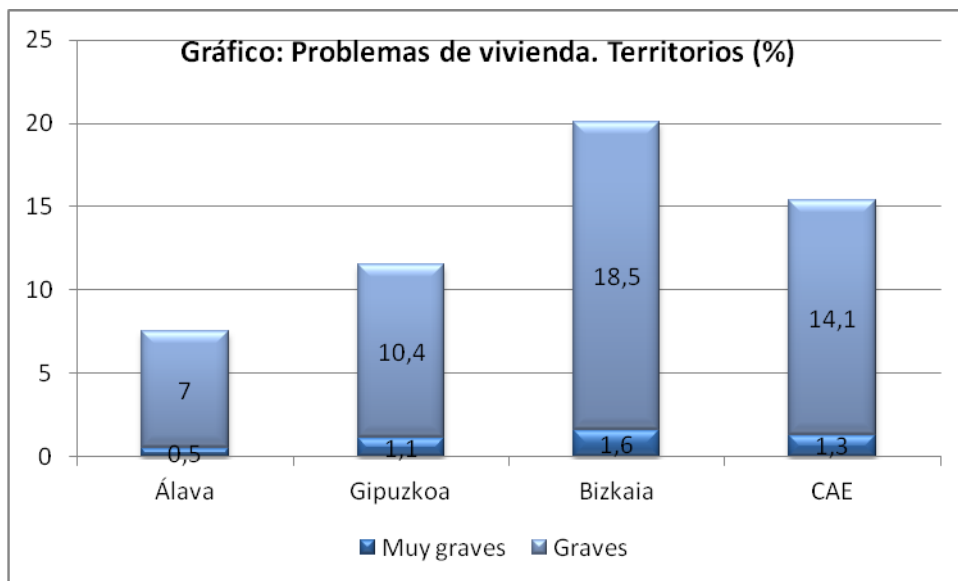


Gráfico 31: Problemas de vivienda. Territorios (%).

3.3.2.3 Percepción de adecuación de la vivienda.

Este indicador se centra en la percepción de la población sobre la situación de la vivienda en que vive a través de la pregunta “¿dispone de una vivienda bien equipada, cuidada y conservada?”

Aunque la proporción de personas que considera que su vivienda no está bien conservada y cuidada es mínima, es preciso destacar que **un 4,2% manifiesta que o no es en absoluto suficiente o que resulta insuficiente, siendo casi 47.000 las que así responden.**

Si observamos en perspectiva temporal la situación de Bizkaia, se observa que el nivel más grave desciende levemente, mientras que la percepción de vivienda insuficiente sube ligeramente (0,4%), aumentando en más de 4.000 personas insatisfechas con su vivienda.

Tabla 47: Adecuación de la vivienda. Evolución				
	2008		2012	
	Nº	%	Nº	%
No, en ningún caso	12103	1,1	8624	0,8
No, resulta insuficiente	34166	3,0	38318	3,4
Tiene un nivel aceptable aunque mejorable	325496	28,5	345341	30,6
Sí, tiene un nivel apropiado	771824	67,5	737616	65,3
	1143589	100,0	1129899	100,0
Fuente: EPDS 2012				

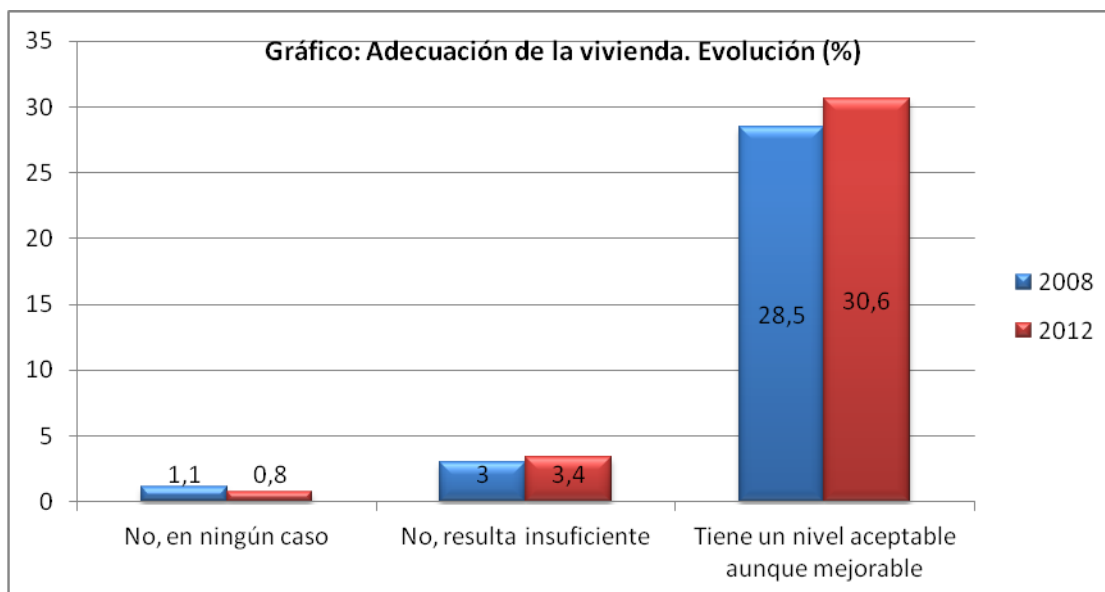


Gráfico 32: Adecuación de la vivienda. Evolución (%).

Por ejes de desigualdad, son más mujeres que hombres, más menores de 45 años y nuevamente hay una gran diferencia entre personas extranjeras (sobre todo no UE) y de quienes tienen estudios primarios o no tienen estudios. Este es el perfil mayoritario de quienes manifiestan tener una vivienda insuficiente en lo que respecta a los equipamientos, el cuidado y la conservación, aunque no pueda afirmarse rotundamente que este sea el perfil representativo estadísticamente de la población de Bizkaia en estas circunstancias. La tendencia es similar en el caso más grave, que manifiestan que la vivienda en ningún caso está adecuada.

Tabla 48: Adecuación de la vivienda. Ejes de desigualdad					
		No, en ningún caso		No, resulta insuficiente	
		Nº	%	Nº	%
Sexo	Hombres	3.597	0,7	16.904	3,2
	Mujeres	5.027	0,8	21.414	3,6
Edad	< 45 años	5.436	9,0	23.957	4,1
	45-64 años	1.873	6,0	7.267	2,3
	65 y más años	1.315	6,0	7.094	3,1
Nacionalidad	Española	7.636	0,7	27.381	2,6
	Resto UE	0	0,0	2.300	12,7
	Otras	988	1,7	8.636	14,8
Nivel Estudios	sin estudios	4.768	1,0	22.474	4,5
	estudios primarios	2.455	1,0	11.159	4,6
	sec.no prof/FP GM/I	632	0,4	1.633	0,9
	cualificados	769	0,4	3.052	1,4

Fuente: EPDS 2012

Por territorios históricos, Bizkaia tiene la tasa más alta de personas que responden que su vivienda no es adecuada en ningún caso y entre quienes responde que no resulta suficiente.

Tabla 49: Adecuación de la vivienda. Territorios (%)				
	Territorio Histórico			CAE
	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	
No, en ningún caso	0,2	0,3	0,8	0,5
No, resulta insuficiente	2,1	1,8	3,4	2,7
Nivel aceptable aunque mejorable	17,2	29,2	30,6	28,1
Sí, tiene un nivel apropiado	80,5	68,7	65,3	68,7
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPDS 2012

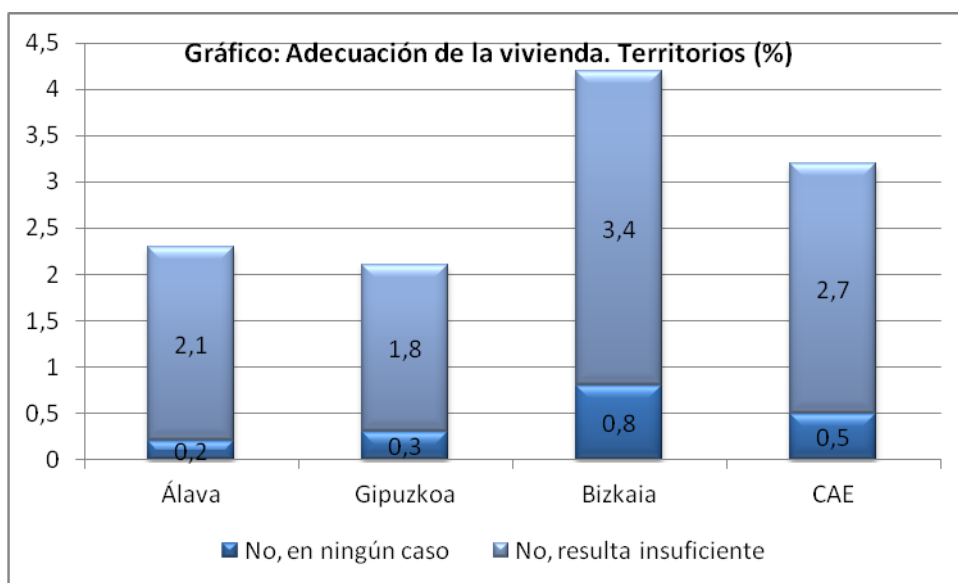


Gráfico 33: Adecuación de la vivienda. Territorio (%).

3.4 Medio ambiente social y entorno de la vivienda.

En este apartado, y por medio de las Encuestas de Condiciones de Vida 2014, se analiza las condiciones del medio ambiente y el entorno de la vivienda de las familias u hogares de Bizkaia.

3.4.1 Robos y agresiones.

En la siguiente tabla se presenta el indicador sintético relacionado con los robos y agresiones. En este caso en el cuestionario se pregunta: ¿Se ha visto su grupo familiar, o alguno de sus miembros, afectado en los últimos 3 años por alguno de los siguientes problemas?. Los problemas a los que se refieren son los siguientes: robo en la vivienda, robo dentro del coche, robo en otras propiedades, agresiones físicas o sexuales o robo del coche. En relación a estos aspectos 8 de cada diez familias dicen no haber experimentado ninguno de estos problemas.

Tabla 50: Sintética. Robos y agresiones		
	N	%
ningún problema	352.671	79,6
algún problema	71.718	16,2
varios problemas	17.539	4,0
existen todos	1.108	0,2
Total	443.036	100,0
ECV: 2014		

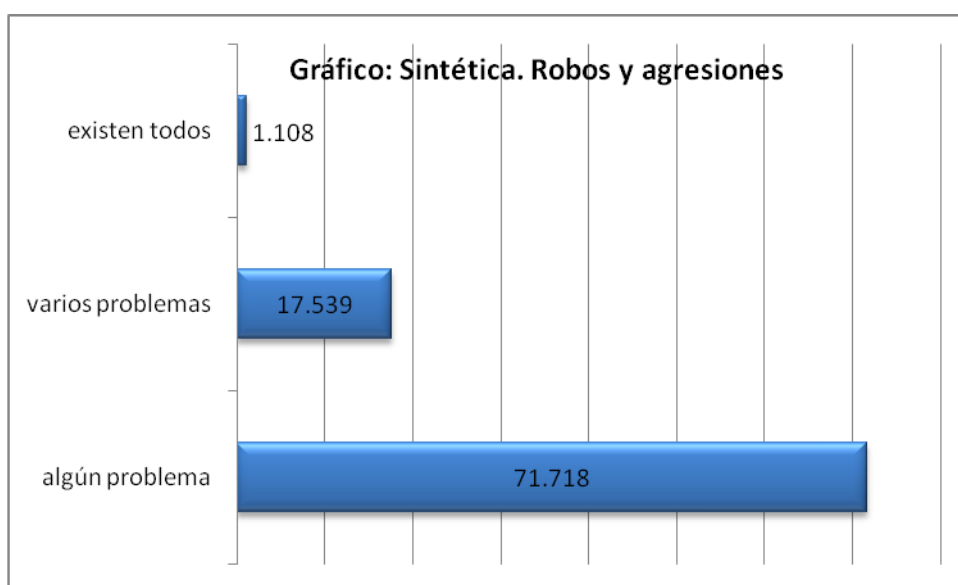


Gráfico 34: Sintética. Robos y agresiones.

Por el contrario 18.647 familias dicen haber tenido varios o todos los tipos de problemas relacionados con la delincuencia por los que se pregunta, relacionados directamente con la seguridad ciudadana.

3.4.2 Medio ambiente social y físico.

El indicador sintético que tiene por nomenclatura “medio ambiente social y físico” agrupa problemas catalogados como sociales y de convivencia (delincuencia, drogas, mendicidad y prostitución) junto con haber sufrido robos y agresiones. También tiene en cuenta aspectos del ambiente físico como ruidos y contaminación.

Una tercera parte de hogares (33,1%) viven en un entorno en el que no existen problemas de ningún tipo, ni social ni físico.

Tabla 51: Sintética. Medio ambiente social y físico		
	N	%
ningún problema	146.664	33,1
algún problema	116.816	26,4
varios problemas	66.677	15,1
existen todos	112.879	25,5
Total	443.036	100,0

Fuente: EPDS

Lo que es necesario tener **las viviendas donde se dan todos los tipos de problemas que están relacionados con el medio ambiente social y físico**, así lo afirman el 25,5% de las familias encuestadas, **112.879 concretamente.**

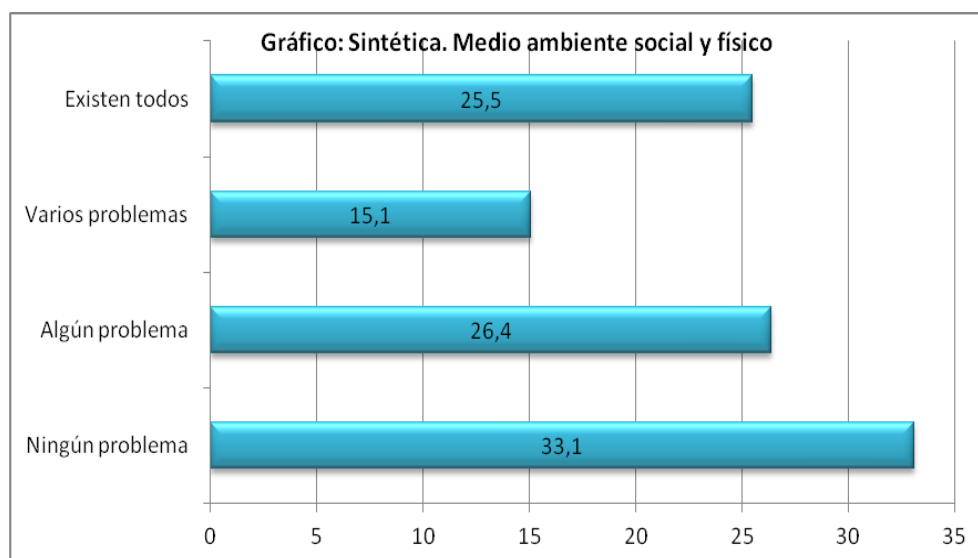


Gráfico 35: Sintética. Medio ambiente social y físico.

3.4.2.1 Equipamientos del entorno familiar.

En este apartado se analizan los equipamientos del entorno en el que vive la familia teniendo en cuenta tres espacios diferenciados, por un lado, los servicios y equipamientos próximos al entorno del lugar en el que se encuentra la vivienda de la familia y por otro lado, los servicios y equipamientos del entorno de la vivienda que se encuentran más lejos a la vivienda de la familia, una lejanía que se tiene en cuenta en función de la distancia medida en minutos de acceso a dichos servicios, y en este caso la distancia se establece según el cuestionario a 20 minutos caminando.

3.4.3 Servicios y equipamientos del entorno próximo.

La primera de las cuestiones que se ha tenido aquí en cuenta en relación al entorno en el que viven las familias está relacionada con diferentes equipamientos cercanos al edificio o al lugar en el que vive la familia y a los que se puede acudir andando y que ese trayecto no dure más de diez minutos. Estos equipamientos se agrupan en dos grandes grupos:

- Tiendas de alimentación y bienes de consumo.
- Diferentes servicios y equipamientos del entorno.

3.4.3.1 Tiendas de alimentación y bienes de consumo.

En cuanto al primero de los grupos relacionado con las tiendas de alimentación y bienes de consumo se tienen en cuenta los siguientes servicios: Supermercado, carnicería, pescadería, panadería-lechería, frutería, tienda de alimentación y droguería. Y además, como bienes de consumo, guardería, bares y cafetería, y finalmente también jardines y plazas.

En la “Otros servicios y equipamientos del entorno” se presentan en una sola categoría las tiendas de alimentación y bienes de consumo y guarderías, bares y cafeterías y también jardín o plaza. Como podemos comprobar, el 3,6% de las familias no cuenta con servicios de cercanía fundamentales como son tiendas de alimentación y bienes de consumo, lo que supone 16.765 familias; el 22,3% no cuenta con un servicio de guardería (más de 100.00 hogares en Bizkaia) o

bien el 4,7% no cuenta con un jardín o una plaza cercana. Son algunos de los elementos fundamentales de proximidad con los que las viviendas deberían contar.

Tabla 52: Servicios que tiene o no el entorno: Tiendas de alimentación y bienes de consumo

	Sí hay		No hay	
	N	%	N	%
Tiendas de alimentación y bienes de consumo	433.685	96,3	16.765	3,7
Guardería	349.921	77,7	100.529	22,3
Bares y cafeterías	436.441	96,9	14.008	3,1
Jardín o plaza	429.378	95,3	21.071	4,7

Fuente: EPDS

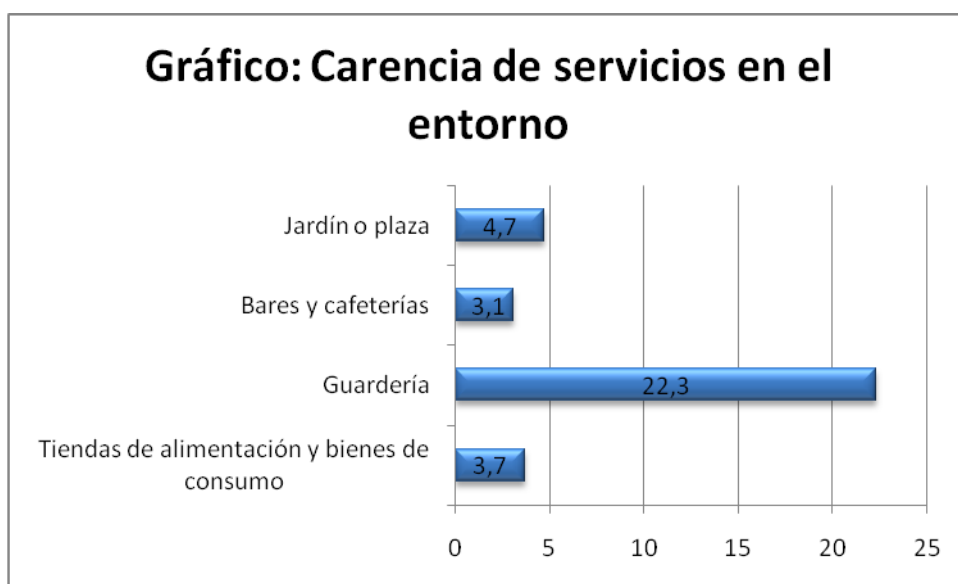


Gráfico 36: Carencia de servicios en el entorno.

3.4.3.2 Otros servicios y equipamientos del entorno próximo.

Además de estos servicios, el indicador sintético de “otros servicios y equipamientos del entorno próximo” representados en la siguiente tabla tiene en cuenta servicios como: farmacia, teléfono público, venta de prensa y para de autobús urbano.

Tabla 53: Otros servicios y equipamientos del entorno

	N	%
Hay	437.566	97,1
no hay	12.884	2,9
Total	450.450	100,0

Fuente: EPDS

Como podemos ver, **el 2,9% de las familias, 12.884 concretamente, no cuentan en su entorno cercano ninguno de estos servicios.**

3.4.3.3 Servicios del entorno próximo.

El siguiente indicador tiene en cuenta todos los elementos que de manera diferenciada hemos estado viendo hasta ahora, recordemos que se trata de diversos servicios del entorno de proximidad, es decir, a aquellos servicios que se puede recorrer caminando desde la vivienda hasta el lugar y cuya distancia caminando sea inferior a diez minutos.

Tabla 54: Sintética. Servicios del entorno próximo		
	N	%
ningún servicio	13.883	3,1
algún servicio	12.805	2,9
muchos servicios	416.348	94,0
Total	443.036	100,0
Fuente: ECV 2014		

Así en conjunto y como vemos en la tabla “Indicador sintético: servicios del entorno”, **13.883 familias no tienen ningún servicio de proximidad.** Consideramos que se trata de un dato importante destacar sobre todo relacionado con las posibilidades de puesta en marcha de políticas tanto sociales como urbanas destinadas a paliar estas deficiencias estructurales.

3.4.4 Equipamientos del entorno menos próximo.

En este apartado se analizan diferentes servicios y equipamientos en un entorno cuya distancia de acceso a ellos no supere caminando veinte minutos en su trayecto.

En la siguiente tabla se presentan los diferentes servicios por los que se pregunta en la encuesta, y vemos que el 40,8% de las viviendas no tienen salas de cine o teatro cercanas, ni mercado municipal, polideportivo o bien librería serían estos posiblemente los aspectos más destacados en cuanto a los servicios de proximidad.

Tabla 55: Servicios que tiene o no el entorno: Tiendas de alimentación y bienes de consumo

	Sí hay		No hay	
	N	%	N	%
Mercado municipal	336.993	74,8	113.457	25,2
restaurante	430.349	95,5	20.100	4,5
Ambulatorio-médico de cabecera	431.310	95,8	19.140	4,2
Centro de E.G.B.	427.783	95,0	22.666	5,0
Librería, tienda de música	401.690	89,2	48.760	10,8
Biblioteca	413.243	91,7	37.207	8,3
Hogar del jubilado	412.085	91,5	38.364	8,5
Iglesia	436.381	96,9	14.069	3,1
Correos, telégrafos	405.822	90,1	44.628	9,9
Banco o cajas de ahorros	432.548	96,0	17.902	4,0
Parque	435.294	96,6	15.156	3,4
Parada de taxi	408.029	90,6	42.421	9,4
Sala de cine y / o teatro	266.813	59,2	183.637	40,8
Frontón	393.029	87,3	57.420	12,7
Polideportivo	378.336	84,0	72.113	16,0

Fuente:EPDS

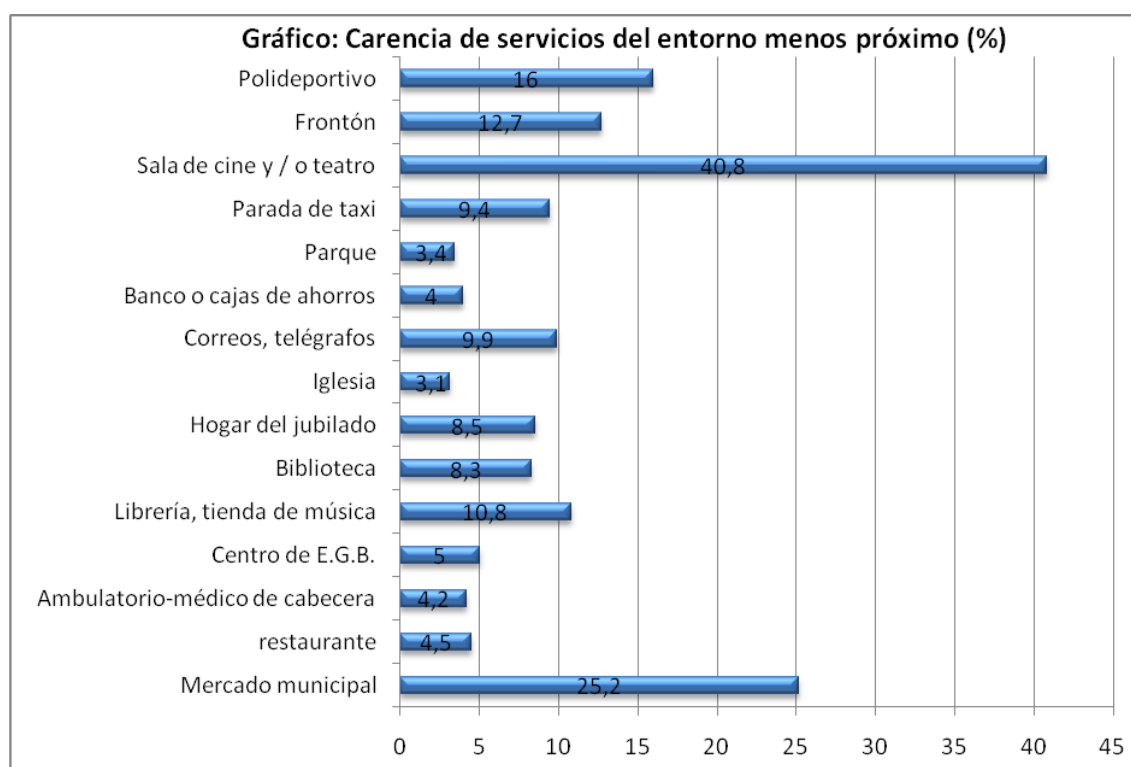


Gráfico 37: Carencia de servicios del entorno menos próximo (%).

3.4.4.1 Servicios del entorno menos próximo.

Ahora bien teniendo como punto de partida esta información el indicador sintético de los servicios del entorno menos próximo nos muestra como **8.620 familias no cuentan con ninguno de estos servicios** del entorno.

Tabla 56: SINTÉTICO. Servicios del entorno menos próximo		
	N	%
ningún servicio	8.620	1,9
algún servicio	6.791	1,5
muchos servicios	427.626	96,5
Total	443.036	100,0

Fuente: EPDS

Los diferentes servicios que se tienen en cuenta en este apartado son aquellos que en la sociedad en la que nos encontramos tienen diferentes niveles de importancia y que son considerados indispensables y un mecanismo que nos determina o muestra las condiciones de vida de una sociedad, por ejemplo, nos referimos a un servicio adecuado de guarderías, o tiendas de alimentación entre ellas.

3.5 *Ámbito de relaciones sociales.*

Para analizar la red social con que cuentan los vizcaínos y vizcaínas, del tipo que es y su intensidad, contamos con seis indicadores sintéticos de la ECV (2014) que tiene en cuenta las relaciones con diferentes tipos de personas (familiares, amistades, y vecinos y vecinas), el tipo de relación que se establece (comunicación epistolar o telefónica, visitas, comidas o cenas, o ayudas) y la frecuencia con que se establecen esas relaciones.

3.5.1 Relaciones familiares.

Este indicador contempla la intensidad de las relaciones que en el hogar se mantienen con familiares próximos (padres o madres, hermanos o hermanas, hijos o hijas) que no viven en el hogar. Se combinan diferentes tipos de relación: si existe comunicación (telefónica o por carta), visitas, reuniones y/o se prestan algún tipo de ayuda. Y la frecuencia de dicha relación: todos los días, alguna vez a la semana, alguna vez al mes, alguna vez al año o nunca.

Las relaciones con familiares próximos son intensas en un 86% de los hogares de Bizkaia, y si a ello le sumamos los hogares donde son frecuentes, suman más de 9 de cada 10 hogares en nuestro territorio.

Tabla 57: Relaciones familiares (sintético)		
	Nº	%
Intensas	380.713	85,9
frecuentes	36.903	8,3
esporádicas	8.617	1,9
Ninguna	16.803	3,8
Fuente: ECV 2014		

Sin embargo, interesa prestar atención aquellos en que las relaciones son débiles y sobre todo quienes no tienen ninguna relación con la familia, que son cerca de 17.000 hogares (3,8%). Si a ello, le sumamos aquellos que no cuentan con familiares (que no han sido incluidos en estos cálculos), nos encontramos con **19.259 hogares que o no tienen familiares o no tienen ninguna relación**, con lo cual carecen del soporte afectivo o material por esta vía.

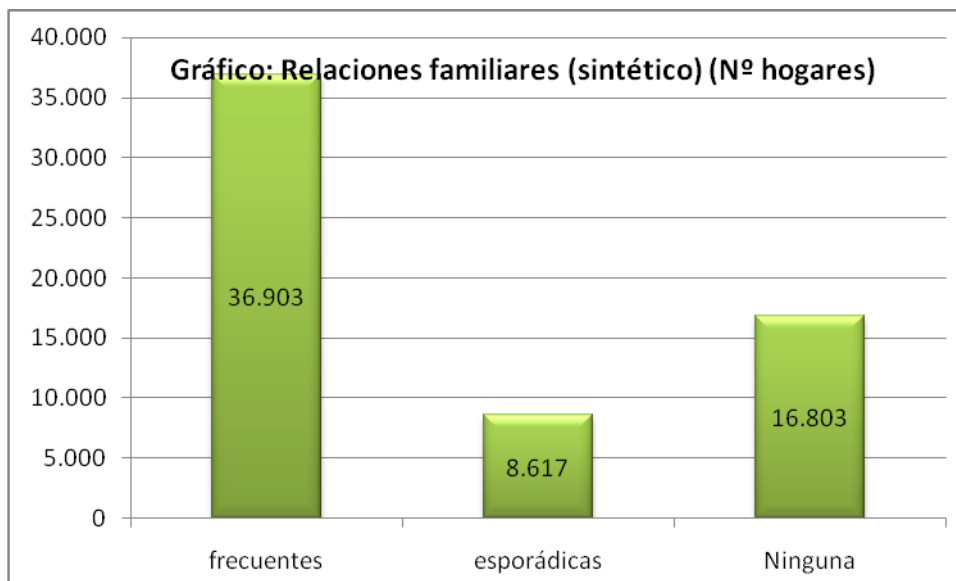


Gráfico 38: Relaciones familiares (sintético) (N de hogares).

3.5.2 Relaciones con parientes.

Este indicador sintético contempla la intensidad de las relaciones que en el hogar se mantienen con parientes (tíos y tías, primos y primas u otros). Se combinan diferentes tipos de relación: si existe comunicación (telefónica o por carta), visitas, reuniones y/o se prestan algún tipo de ayuda. Y la frecuencia de dicha relación: todos los días, alguna vez a la semana, alguna vez al mes, alguna vez al año o nunca.

La intensidad de las relaciones con parientes es más baja que en el caso de familiares cercanos y sigue habiendo 16.803 hogares que no tienen ningún tipo de relación con parientes.

Tabla 58: Relaciones CON PARIENTES (indicador sintético)		
Bizkaia		
	N	%
Intensas	129.224	33,8
Frecuentes	131.212	34,3
esporádicas	105.328	27,5
Ninguna	16.803	4,4
Fuente: ECV 2014		

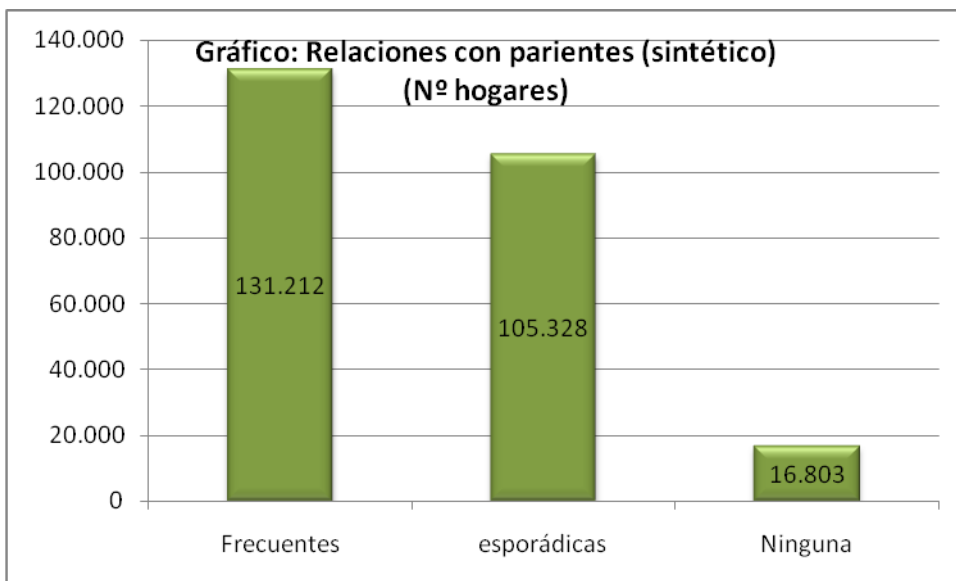


Gráfico 39: Relaciones con parientes (sintético) (Nº de hogares).

3.5.3 Relaciones con amistades.

Las amistades sí son relaciones más habituales e intensas para la población de nuestro territorio que el caso de los parientes, siendo en 7 de cada 10 hogares relaciones intensas, aunque menos que en el caso de las familiares. No obstante, en una proporción más alta que en los casos anteriores, **no existe ninguna relación con amistades, siendo un 7,4% lo cual suma cerca del doble de hogares que en los casos anteriores, 32.741 concretamente.**

Tabla 59: Relaciones con amistades (indicador sintético)		
Bizkaia		
	N	%
intensas	311.516	70,3
frecuentes	70.325	15,9
esporádicas	28.454	6,4
ninguna	32.741	7,4
Fuente: ECV 2014		

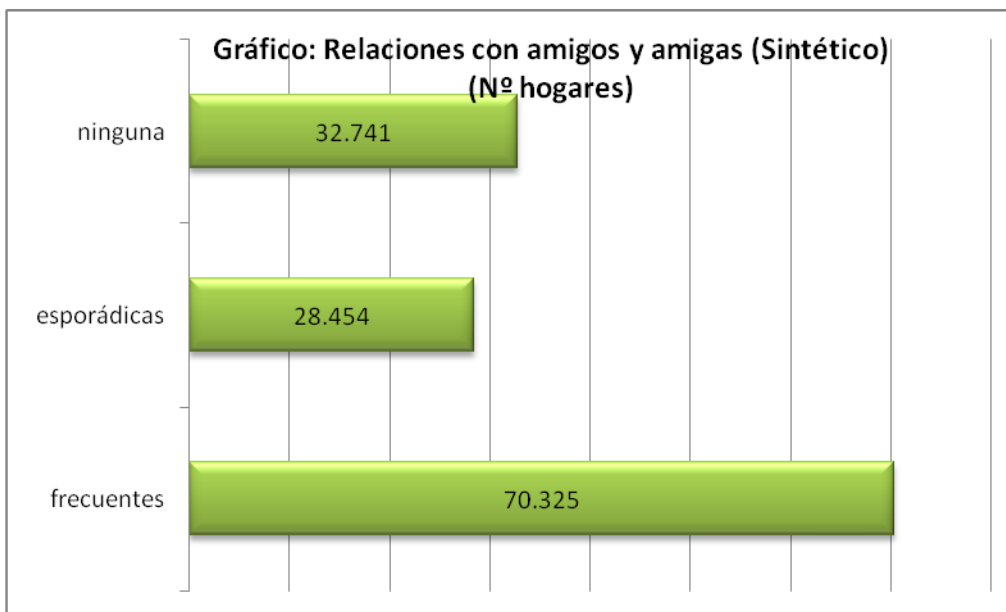


Gráfico 40: Relaciones con amigos y amigas (sintético) (Nº de hogares).

3.5.4 Relaciones con vecinas y vecinos.

Las relaciones con el vecindario aparecen como significativas, por encima de las amistades, ya que tres cuartas partes de los hogares afirman tener relaciones intensas, pero en el otro extremo, se encuentra la proporción más alta de **hogares que no tienen relación ninguna con vecinos o vecinas, uno de cada seis (16.4%), sumando 72.705 hogares.**

Tabla 60: Relaciones con vecindario (indicador sintético)		
Bizkaia		
	N	%
Intensas	340.144	76,8
frecuentes	23.908	5,4
esporádicas	6.280	1,4
ninguna	72.705	16,4
Fuente: ECV 2014		

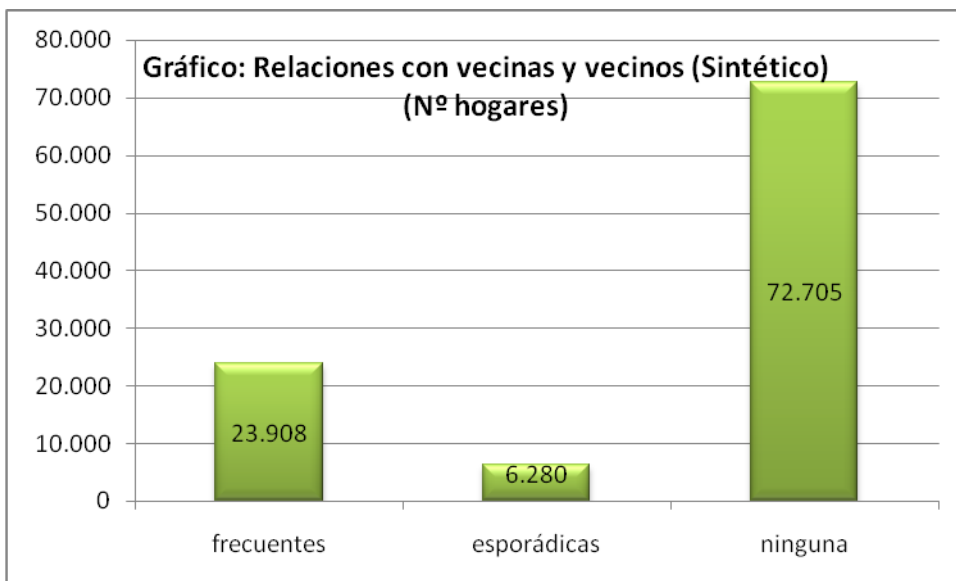


Gráfico 41: Relaciones con vecinas y vecinos (sintético) (nº de hogares).

3.5.5 Relación con familiares próximos y parientes.

Teniendo en cuenta tanto las relaciones con familiares próximos como con parientes, evidentemente las cifras se elevan en lo que a relaciones intensas y frecuentes se refiere, alcanzando un 94,7% si tenemos en cuenta ambas categorías. Sin embargo, el porcentaje de hogares que no tienen relación con familiares de ningún tipo se mantiene estable, de lo cual se puede deducir que quienes no tienen relación con la familia próxima tampoco la tienen con parientes.

Tabla 61: Relaciones con familiares (sintética parcial)		
Bizkaia		
	N	%
intensas	384.035	86,7
frecuentes	35.315	8,0
esporádicas	6.883	1,6
ninguna	16.803	3,8
Fuente: ECV 2014		

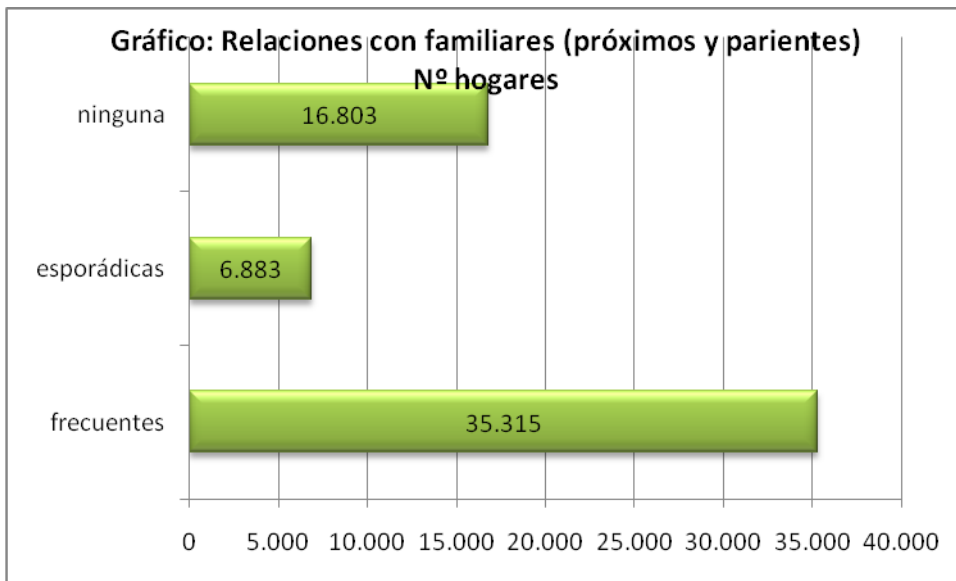


Gráfico 42: Relaciones con familiares (próximos y parientes) (nº de hogares).

3.5.6 Relaciones sociales.

Finalmente, atendemos al cálculo global de las relaciones sociales mediante el indicador sintético que combina el grado de relación del hogar con diferentes personas de la red social: la familia próxima que no convive en la vivienda, con otros parientes, con amistades y vecinas o vecinos. Los hogares de Bizkaia tienen una red tupida de relaciones con una alta intensidad. No obstante, de cara a observar carencias en la red social, de importancia capital para el apoyo emocional y material de las personas, destacamos que **3.021 hogares carecen de todo tipo de relaciones sociales**, con la vulnerabilidad que ello conlleva.

3.6 Ámbito personal.

Se tienen en cuenta dos aspectos que son clave para el acceso de derechos de ciudadanía y bienes socialmente valiosos: la nacionalidad y el nivel de estudios.

3.6.1 Nacionalidad.

En cuanto a la nacionalidad, si distinguimos entre quienes tienen nacionalidad española y quienes no la tienen, encontramos que un 6.7% de la población es extranjera en Bizkaia, lo que suma 76.222.

Tabla 62: Nacionalidad

	Nº	%
Española	1053677	93,3
Resto UE	18042	1,6
Otros países	58180	5,1
Total	1129899	100,0

Fuente: EPDS 2012

Siguiendo con las personas extranjeras, hay un cierto equilibrio entre hombres y mujeres, un claro peso de las edades más jóvenes y de niveles de instrucción bajos (sin estudios o con estudios primarios).

Tabla 63: Nacionalidad, sexo, edad y nivel de instrucción

		Española		Resto UE		Otros países		Total
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	%
Sexo	Hombres	500.220	93,6	8.033	1,5	26.020	4,9	100
	Mujeres	553.458	92,9	10.008	1,7	32.160	5,4	100
Edad	Menos 45	521.979	89,6	13.429	2,3	47.327	8,1	100
	45-64	305.458	95,7	3.286	1,0	10.481	3,3	100
	Mayor 65	226.240	99,3	1.326	0,6	373	0,2	100
Nivel Estudios	sin estudios	468.856	44,5	8.360	46,3	22.350	38,4	100
	primarios	209.706	19,9	6.246	34,6	26.684	45,9	100
	sec. No prof/FP GM/1	168.954	16,0	1.078	6,0	4.507	7,7	100
	cualificados	206.162	19,6	2.357	13,1	4.639	8,0	10

Fuente: EPDS 2012

*Porcentajes verticales, es decir, señalan la distribución dentro de cada una de las categorías

3.6.2 Nivel de estudios.

El nivel de estudios de la mayoría de la población de Bizkaia es bajo, si tenemos en cuenta el 44.2% de personas sin estudios y el 21.5% de las que tienen estudios primarios. Sin embargo, es necesario relativizar estas cifras, ya que aquí se tienen en cuenta a niños y niñas aún sin alfabetizar.

Tabla 64: Nivel de estudios		
	Nº	%
Sin estudios	499566	44,2
Primarios	242636	21,5
Sec. no prof./FP GM/I	174539	15,4
Cualificados	213158	18,9
Total	1129899	100,0
Fuente: EPDS 2012		

Si nos centramos en esas dos categorías de nivel bajo de instrucción, se aprecia que hay más mujeres que hombres sin estudios, que como decíamos se acumulan en las franjas más bajas de edad pero también entre las personas mayores (de 65 años y también de 55 años), dando cuenta de la relación entre bajo nivel de instrucción y edad. Por nacionalidad, destaca la mayor tasa de estudios primarios entre la población extranjera que entre aquellas con nacionalidad española.

Tabla 65: Bajo Nivel de Estudios					
		Sin estudios		Primarios	
		Nº	%	Nº	%
Sexo	Hombres	220.963	41,4	118.141	21,1
	Mujeres	278.603	46,8	124.494	20,9
Edad	hasta 15 años	137.852	88,4	18.049	11,6
	de 16 a 24 años	597	0,6	64.088	64,0
	de 25 a 34	14.773	10,3	40.070	27,8
	de 35 a 44 años	40.968	22,4	25.001	13,7
	de 45 a 55 años	61.860	33,4	42.699	23,0
	de 55 a 64 años	67.497	50,5	28.814	21,5
	65 y más años	176.020	77,2	23.913	10,5
Nacionalidad	Española	468.856	44,5	209.706	19,9
	Resto UE	8.360	46,3	6.246	34,6
	Otra	22.350	38,4	26.684	45,9
Fuente: EPDS 2012					

En perspectiva temporal, en el periodo 2008-2012 la tasa de personas sin estudios se redujo en 7,8 puntos y la de estudios primarios aumentó en 5,8% indicando una cierta tendencia al aumento general del nivel de estudios que será preciso observar con más detenimiento.

Tabla 66: Nivel de Estudios. Evolución 2008-2012

	2008		2012	
	Nº	%	Nº	%
Sin estudios	594460	52,0	499566	44,2
Primarios	179270	15,7	242636	21,5
Sec. no prof./FP GM/I	153282	13,4	174539	15,4
Cualificados	216577	18,9	213158	18,9
Total	1143589	100,0	1129899	100,0

Fuente: EPDS 2012

3.7 Ámbito de Salud.

Para medir cuestiones relativas a la salud de la población de Bizkaia, se han seleccionado cuatro indicadores clave. Por un lado, la limitación de actividades por motivos de salud, de la EPDS (2012) y, por otro, tres indicadores de salud de la ECV (2014): dificultad en la realización de tareas cotidianas, grado de dependencia por problemas de salud y derecho a prestaciones sanitarias derivadas de los problemas de salud.

3.7.1 Limitación de actividades por motivo de salud

Un 10,4% de la población de Bizkaia vio limitadas sus actividades cotidianas por motivos de salud en los 6 últimos meses antes de la entrevista, lo cual supone 117.745 personas, si sumamos aquellas que se vieron limitadas y muy limitadas.

Tabla 67: Limitación actividades	
Sí, muy limitadas	45317
	4,0%
Sí, limitadas	72428
	6,4%
No, no limitadas	1012154
	89,6%
	1129899
	100,0%
Fuente: EPDS 2012	

Si observamos las diferencias en función de diferentes ejes de desigualdad, las mujeres vieron limitadas sus actividades en mayor medida que los hombres (un punto y medio por encima en la categoría “limitadas” y casi un punto en la categoría “muy limitadas”). Por edad, destaca las esperables diferencias para las personas mayores de 65 años. Respecto a la nacionalidad, llama la atención la tasa de actividades muy limitadas para el caso de personas extranjeras UE con una diferencia de casi el doble respecto a quienes tienen nacionalidad española. Por nivel de estudios, destaca las altas tasas de limitación entre personas sin estudios, achacable a que corresponde a una población dependiente, ya sea por tratarse de mayores de 65 años o de menores de edad.

Tabla 68: Limitación de actividades. Ejes de desigualdad.

		Muy limitadas		Limitadas	
		Nº	%	Nº	%
Sexo	Hombres	18.423	3,4	27.313	5,1
	Mujeres	26.894	4,5	45.115	7,6
Edad	< 45 años	7.850	1,3	13.432	2,3
	45-64 años	11.314	3,5	17.839	5,6
	65 y más años	26.153	11,5	41.157	18,1
Nacionalidad	Española	42.785	4,1	68.199	6,5
	Resto UE	1.450	8	1.133	6,3
	Otras	1.083	1,9	3.095	5,3
Nivel Estudios	sin estudios	29.853	6	47.444	9,5
	estudios primarios	6.696	2,8	11.321	4,7
	sec.no prof/FP GM/I	5.003	2,9	6.318	3,6
	cualificados	3.765	1,8	7.345	3,4

Fuente: EPDS 2012

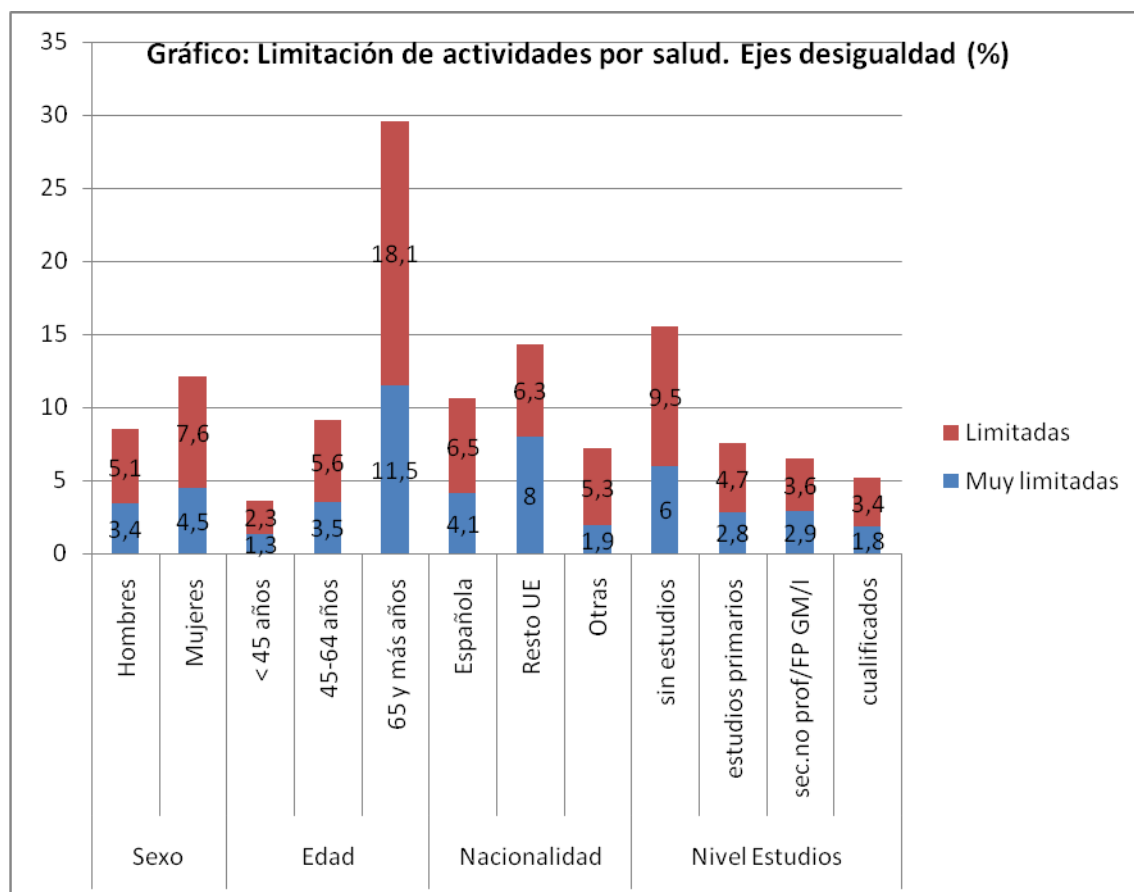


Gráfico 43: Limitación de actividades por salud. Ejes de desigualdad (%).

Comparado con el resto de la CAE, Bizkaia presenta tasas levemente más altas de limitación de actividades por problemas de salud, casi un punto por encima del conjunto de la CAE y con la mayor diferencia respecto a Gipuzkoa, a la que supera en casi 2,5%.

3.7.2 Dificultad en la realización de tareas cotidianas

Casi un 8% de la población vizcaína reporta dificultades en la realización de tareas cotidianas, lo que supone más de 90.000 personas. Las mujeres casi doblan la tasa a la de los hombres, sobre salen las personas mayores de 65 años con más de una de cada cuatro de ellas afectadas por dificultades, todas ellas españolas y sobre todo sin estudios o con estudios primarios.

Tabla 69: Dificultades para la realización de las tareas cotidianas (Sí tiene)		
	N	%
Hombres	31.761	5,8%
Mujeres	58.473	10,0%
hasta 15 años	4.344	2,7%
de 16 a 24 años	0	0,0%
de 25 a 34 años	0	0,0%
de 35 a 44 años	2.280	1,8%
de 45 a 55 años	4.880	3,2%
de 55 a 64 años	6.155	4,8%
65 y más años	67.666	27,4%
Española	90.234	8,4%
Otra nacionalidad	0	0,0%
Sin estudios	16.538	38,2%
Estudios primarios	47.161	16,0%
Formación profesional	7.289	3,8%
Estudios secundarios	3.990	3,6%
Estudios medios superiores	5.623	2,4%
Ocupada	4.602	1,0%
Parada	1.221	1,3%
inactiva	84.411	14,3%
Fuente: ECV 2014		

3.7.3 Grado de dependencia por problemas de salud

Si nos centramos en esas más de 90.000 personas que afirman tener dificultades para la realización de actividades cotidianas por motivos de salud y establecemos una gradación sobre el nivel de dependencia por problemas de salud, observamos que casi tres cuartas partes de ellas tienen una dependencia parcial, según está medida en la ECV y en segundo lugar se

encuentran aquellas que tienen una dependencia total. Sobre el conjunto del territorio suponen un 6,9%, una nada desdeñable cifra de 78.727.

Tabla 70: Grado dependencia por problemas de salud			
	Nº	%*	%**
dependiente totalmente	12.623	13,9	1,1
dependiente parcialmente	66.104	73,2	5,8
condificultades	8.114	8,9	0,7
se arregla bien	3.393	3,7	0,3
Total	90.234	100	7,9

Fuente: ECV 2014
 *Porcentaje sobre quienes afirmaron dificultades
 **porcentaje sobre el total de la población

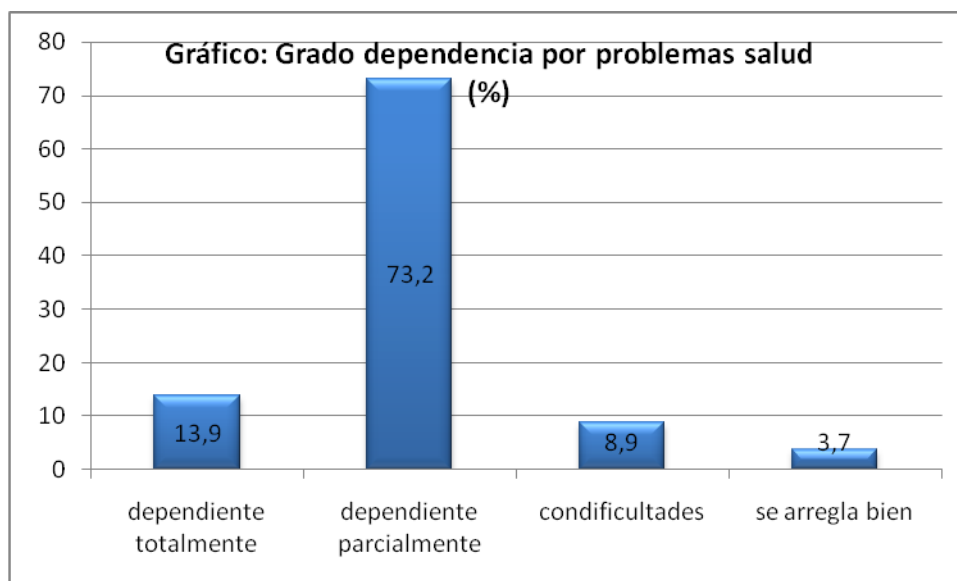


Gráfico 44: Grado de dependencia por problemas de salud (%).

Por sexo, las mujeres superan a los hombres en dependencia parcial, pero son los hombres quienes presentan tasas más altas de dependencia total, un 23,7% de aquellos que afirmaron tener dificultades de salud, frente a un 8,7 de ellas.

Por edad, se aprecia la dependencia de los niños y niñas menores de 15 años, y la de las personas mayores de 65, mientras se aprecia la presencia de limitaciones en la franja de edad de 35 a 44 años.

Tabla 71: Grado de dependencia por problemas de salud* (%). Ejes de desigualdad				
	dependiente totalmente	dependiente parcialmente	Con dificultades	se arregla bien
Hombres	23,7	59,1	12,3	5,0
Mujeres	8,7	81,0	7,2	3,1
hasta 15 años	68,9	15,8	15,3	0,0
de 35 a 44 años	0,0	100,0	0,0	0,0
de 45 a 55 años	0,0	77,2	0,0	22,8
de 55 a 64 años	22,5	56,3	6,3	14,9
65 y más años	11,5	77,7	8,8	2,0
Española	14,0	73,3	9,0	3,8
sin estudios	13,2	82,5	4,3	0,0
estudios primarios	9,8	76,3	8,0	5,9
formación profesional	6,7	79,8	5,3	8,2
estudios secundarios	12,4	78,4	9,2	0,0
estudios medios superiores	21,6	53,5	24,9	0,0
Ocupada	0,0	66,8	22,0	11,2
Parada	0,0	51,3	0,0	48,7
Inactivo	15,0	73,9	8,4	2,7

Fuente:

*Porcentajes sobre quienes afirmaron tener dificultades, NO entre la población total de Bizkaia

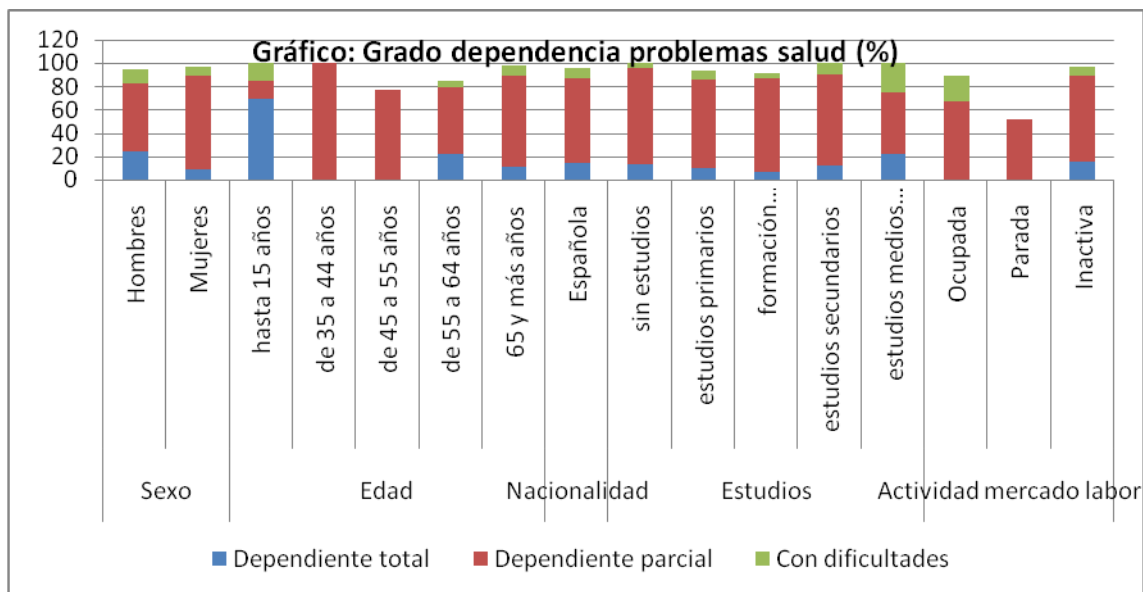


Gráfico 45: Grado de dependencia por problemas de salud (%). Ejes de desigualdad.

3.7.4 Derecho a prestaciones sanitarias

La inmensa mayoría de la población de Bizkaia tiene derecho a prestaciones sanitarias de la seguridad social o cualquiera de los sistemas de previsión sanitaria. Sin embargo, parece necesario prestar atención al hecho de que 1.668 personas carecen de este derecho social básico (salvo urgencias sanitarias), personas todas ellas extranjeras, un total de 626 hombres y 1042 mujeres.

Tabla 72: Derecho a prestaciones sanitarias		
	Nº	%
sí tiene derecho	1.133.409	99,9
no tiene derecho	1.668	0,1
Total	1.135.077	100,0
Fuente: ECV 2014		

4. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE DATOS.

A continuación se presentan los resultados más relevantes del análisis estadístico realizado de los indicadores seleccionados, junto con algunas reflexiones acerca de los asuntos sobre los que conviene profundizar durante el contraste con agentes clave. A este respecto, y en la línea de todo el informe, se pone el acento en los elementos de riesgo de pobreza y exclusión social, en los datos que pueden ser indicio de problemáticas cuantitativa o cualitativamente relevantes, más allá de que algunas tendencias sean positivas para la mayoría de la población de Bizkaia.

De manera global, **atendiendo al indicador AROPE de riesgo de pobreza y exclusión social, Bizkaia tiene una tasa del 22,2%, 2,2 puntos por encima de la Comunidad Autónoma de Euskadi**. Por otra parte, la proporción de personas que se encuentran en hogares donde se produce al menos una de las tres cuestiones que contempla el AROPE (bajos ingresos, privación material severa y baja intensidad laboral) **ha aumentado en el periodo 2008-2012, un 1,5%**, lo que supone 150.000 más afectadas, **alcanzando la nada desdeñable cifra de 249.716 personas** en 2012.

Según ejes de estratificación social, **son más las mujeres que padecen riesgo de pobreza y exclusión social, más personas extranjeras, especialmente extracomunitarias** (quienes multiplican por tres y medio su riesgo en contraste con las personas de nacionalidad española); **más personas jóvenes (menores de 35 años) y también personas mayores de 65 años**. Finalmente, en lo referente al nivel de estudios, son quienes no tienen estudios o tienen estudios primarios quien están en mayor riesgo.

Esta tendencia se repite de manera bastante homogénea en los diferentes indicadores de pobreza y exclusión social, es decir, que las mujeres más que los hombres (salvo excepciones), las personas extranjeras sobre todo de fuera de la UE, los y las jóvenes junto con las personas mayores de 65 años y quienes tienen bajo nivel de instrucción, padecen en mayor medida circunstancias que suponen un riesgo de exclusión social, ya sea en lo referente al nivel de ingresos, su posición en el mercado laboral, su posición en el ámbito doméstico y de cuidados, la situación de su vivienda y en lo que concierne al estado de salud.

Los tres diferentes componentes que se tienen en cuenta para calcular el índice AROPE son por sí mismos valiosas fuentes de información acerca de tres aspectos clave: primero, el nivel de

ingresos, segundo, la capacidad de gasto, y tercero, la situación laboral. Sin perjuicio de los demás indicadores para estas tres áreas que se contemplan en el sistema de indicadores de este observatorio, y que se mencionan más adelante, los datos de los componentes del AROPE nos adelantan tendencias interesantes, que serán completadas con la información posterior. Además, como se mencionó en el capítulo anterior, el indicador de baja intensidad laboral da luz sobre situaciones de temporalidad y parcialidad en el empleo, no siempre visibles a través de otro tipo de indicadores.

Así, atendiendo a los componentes del AROPE, la tasa de bajos ingresos o riesgo de pobreza relativa es la que tiene más peso con un 16,9% de la población de Bizkaia afectada, lo que supone más de 190.000 personas. En segundo lugar, se encuentra la baja intensidad laboral con casi 1 de cada 10 (9,8%) personas en hogares donde las personas en condiciones y edad de trabajar en el mercado laboral lo han hecho menos del 20% capacidad, lo cual suma más de 110.000 vizcaínas y vizcaínos. Y en tercer lugar, las limitaciones en el gasto para afrontar necesidades y equipamientos básicos, denominada privación material severa, llega al 6% de la población en Bizkaia, es decir, a más de 68.000 personas. Es importante destacar que estas carencias no sólo tienen que ver con limitaciones materiales importantes, sino que a menudo conllevan **la percepción subjetiva de exclusión que pesa sobre las personas que la padecen, al percibirse alejadas de los estándares considerados como normales dentro de la sociedad a la que se pertenece.**

Por otra parte, entre 2008 y 2012 dos de estos tres componentes del indicador sintético AROPE han experimentado un aumento, lo cual es coherente con el aumento del indicador para este periodo. Además, si tenemos en cuenta que la tasa de bajos ingresos (el 60% de la mediana de ingresos de una sociedad), es relativa al nivel de ingresos general, podemos pensar que la bajada en la tasa de pobreza relativa de 0,3% se debe a esta circunstancia, por tanto, no es indicativo de una mejora en el nivel de ingresos.

Se han considerado de manera aislada algunos aspectos de privación material severa, que por sí mismas no implican necesariamente pobreza o exclusión social, pero sí que son indicio de que **existen en Bizkaia situaciones de limitación que no suelen ser visibles y que quedan oscurecidas tras las cifras que celebran el bienestar** del que disfruta una parte importante de la ciudadanía de nuestro territorio. Así, casi 3 de cada 10 (29,4%) vizcaínas y vizcaínos han tenido dificultades para hacer frente a gastos relacionados con la vivienda principal (alquiler o hipoteca, recibos de agua, luz, gas, etc.). se trata de más de 330.000 personas en nuestro

territorio. Por otro lado, en cuando a la falta de una temperatura adecuada en la vivienda, aun siendo un porcentaje reducido, casi una de cada diez personas (9,7%), estamos hablando de casi 110.000 personas en nuestro territorio que podría decirse que pasan frío en los meses de invierno. Finalmente, otra de las carencias que se muestra llamativa es que casi 40.000 personas (un 3,5%) de la población no pueden costearse una comida proteínica de carne, pescado o sus derivados vegetarianos al menos tres veces a la semana.

Continuando con aspectos del ámbito económico y laboral, si observamos cuál es la fente principal de ingresos de la población vizcaína, dos terceras partes cuentan con ingresos propios, ya sea por salarios, rentas u otros; seguido de ingresos de la seguridad social, pensiones y desempleo principalmente. Interesa para el análisis de riesgo de pobreza y exclusión social destacar **que casi 51.000 personas tienen como fuente principal de ingresos ayudas sociales** como RGI, AES, ayudas asistenciales municipales y forales, etc. Y **3.000 personas viven de ayudas** que no provienen de la administración pública (de familiares, amistades o personas cercanas, o instituciones de asistencia social). Llama la atención que un 0,7% de las personas mayores de 65 años se ven en la necesidad de vivir de ayudas sociales. Este y otros indicios nos hacen pensar que existen realidades de pobreza y exclusión social entre las personas ancianas que será preciso explorar con mayor detenimiento, que probablemente tengan que ver con el sistema de las pensiones de jubilación y viudedad, que dejan fuera a un grupo relevante de personas. **Entre los años 2008 y 2012 se ha producido un aumento de casi dos puntos en la proporción de población que recibe ayudas sociales** para tener unos ingresos, sumando 21.000 personas más que necesitan de la solidaridad social. Además, **Bizkaia cuenta con la tasa más alta de ingresos por ayudas sociales de la CAE**, superando 0,9 a la media de los tres territorios.

Independientemente de la fuente principal de ingresos, más de 110.000 personas han recurrido a ayudas económicas por parte de personas cercanas (familiares, amistades o vecinos y vecinas) y por otro lado, en 2012 **más de 15.000 personas han sido usuarias de instituciones privadas de asistencia social (Cáritas, Cruz Roja u otros)** suponiendo un importante aumento respecto a 2008, ya que se multiplicó la tasa por más de 4 desde entonces pasando de casi 3.600 personas a más de 15.600.

En lo laboral, atendiendo al tipo de contrato destaca que casi un 23% de la población considerada activa lo está con contrato temporal o de obra y servicio. La tasa de mujeres con contrato laboral dobla a la de los hombres. Es de destacar que 13.131 personas se

encontraban sin contrato, teniendo un gran peso las personas mayores de 65 años y las personas extranjeras.

Respecto al empadronamiento, a través de la EPDS **se han detectado 1.645 personas sin empadronar**, un número importante si tenemos en cuenta que la base de la encuesta son viviendas familiares y que quedan fuera de su consideración otro tipo de alojamientos que albergan a mayor número de personas sin empadronar, como residencias o alojamientos colectivos. Además, ha habido un importante aumento del número de personas sin empadronar desde 2008, que podría deberse a una evolución del fenómeno o a cambios en el desarrollo de la encuesta. En cualquier caso, convendría ahondar en estas realidades de personas sin empadronamiento en ningún lugar y su posible evolución a la alza.

En cuanto los trabajos más allá del mercado laboral, **un amplio porcentaje de la población manifiesta dedicarse al trabajo doméstico y de cuidados, y con cierta asiduidad**. Un 60% de quienes dijeron dedicarse al trabajo del hogar tienen un nivel alto de implicación, siendo consideradas “domésticamente activas”, según la categorización de la ECV. Si a ello, le añadimos la segunda categoría de implicación “colaboración habitual”, llegan al 80%. Las mujeres se implican más en los trabajos domésticos, siendo “domésticamente activas” el doble de ellas que de ellos (80% frente a 40%). Para el resto de variables (edad, nacionalidad y nivel de instrucción) la relación no está clara y es necesario profundizar en estos aspectos, a través de otras fuentes que puedan ayudar a mostrar tendencias claras.

Los trabajos que más se desarrollan son los relacionados con la alimentación (compra de alimentos, cocinado y fregado de vajilla). En segundo lugar se sitúan las tareas relacionadas con la ropa. Y en un tercer lugar aparecen las tareas de cuidados, sobre todo de niños y niñas. Aquí de nuevo las mujeres presentan mayores tasas de implicación que los hombres en todas las tareas. Por edad, en casi la mitad de los casos los trabajos son realizados por personas mayores de 55 años.

El tiempo dedicado a estas tareas es considerable si tenemos en cuenta que una **cuarta parte de la población de Bizkaia (26,1%) dedica entre 11 y 30 horas a la semana**. Destacable es el caso de más de 12.500 personas que afirman trabajar más de 50 horas semanales, más de 10 horas más que el máximo de la jornada laboral en el mercado de trabajo. **Los hombres dedican menos tiempo al ámbito doméstico y de cuidados que las mujeres**, siendo el doble de quienes dedican menos de 10 horas y una proporción cuatro veces menor de quienes se dedican más de 50 horas.

En lo que respecta al ámbito convivencial, el núcleo de convivencia está compuesto mayoritariamente por **parejas con hijos o hijas** (55%), seguido de las parejas sin hijos (21%). No obstante, si sumamos las parejas con niños y niñas más las personas solas con hijos o hijas, éstas constituyen casi dos de cada tres núcleos familiares en Bizkaia.

La persona principal del hogar es un **hombre** en tres cuartas partes de las ocasiones, entre 35 y 54 años para casi la mitad de los casos (48%), sin olvidar la cuarta parte de núcleos encabezados por mayores de 65 años. La nacionalidad de la persona principal es **española** en la inmensa mayoría de los casos (93%), con **elevado nivel de estudios** (estudios cualificados y secundarios) constituyen 6 de cada 10. Además, casi un 60% de la población de Bizkaia vive en hogares donde la persona principal está **ocupada**, pero también hay 80.000 que viven en núcleos donde la persona principal está en paro y un importante tercio viven con personas consideradas inactivas para el mercado laboral. Finalmente, dos terceras partes de los núcleos de convivencia tienen **presencia de menores de 14 años**. En definitiva, los rasgos mayoritarios de la personas principal de los hogares se relacionan con posiciones relativamente privilegiadas socialmente en general, y en el mercado laboral concretamente (varón, edad media, nacionalidad española, elevado nivel de estudios, con empleo), aunque existen núcleos donde aparecen rasgos de riesgo de exclusión social, como es el caso de los núcleos encabezados por mujeres, los casos de paro o inactividad en el empleo o edad anciana.

En lo concerniente a la situación de la vivienda, además del ya descrito indicador de privación material severa, podemos describir con más atención algunas carencias en las viviendas de Bizkaia. **Si observamos el índice de carencias en equipamientos por falta de recursos económicos, resulta producirse en casi 3 de cada 10 (28,2%)** personas en nuestro territorio, es decir, 320.000, 1,8 puntos más en 2012 que en 2008. Nuestro territorio es el que presenta mayor proporción de carencias en equipamientos del hogar, superando en 3.6% a la media de la CAE.

Por otro lado, más de la mitad de las vizcaínas y vizcaínos vive en hogares con algún tipo de problema o carencia básica en la vivienda (falta de instalación de agua caliente, de retrete, de bañera o ducha, problemas de humedad, superficie insuficiente, problemas de ruidos o contaminación del entorno residencial, oscuridad en la vivienda). Concretamente, **una de cada cinco personas hace su vida en viviendas con problemas graves o muy graves (20,1%), lo que quiere decir 226.458** en números brutos. Los problemas graves o muy graves se presentan más habitualmente entre personas menores de 45 años y aquellas extranjeras no comunitarias. Comparativamente con Bizkaia cuenta con la tasa más alta de problemas graves

de la CAE, superando la media en 4,4 puntos. Además, entre 2008 y 2012 ha habido un aumento de 7,7 puntos en la tasa de problemas graves en nuestro territorio.

La percepción de la población acerca de la situación de su vivienda no es tan negativa si se compara con las situaciones objetivas que hemos descrito, ya que 47.000 vizcaínos y vizcaínas (un 4,2%) manifiestan que su vivienda no es adecuada, un número bastante más bajo comparado con aquellas personas que tienen problemas graves o muy graves en la vivienda que, como hemos dicho, son un 20%. Aún así, Bizkaia es el territorio más insatisfecho con su vivienda.

En lo que al entorno social y físico se refiere, el panorama aparece polarizado ya que una tercera parte (33%) de los hogares no presentan ningún problema de los contemplados en este apartado (delincuencia, drogas, mendicidad y prostitución, haber padecido robos o agresiones, y problemas del ambiente físico como ruidos o contaminación). Por otra parte, **una cuarta (25%) parte sufre todos los problemas mencionados, 112.879 hogares**. Centrándonos en la cuestión de robos y agresiones, la gran mayoría de hogares (80%) no han padecido estos problemas, lo cual es signo de los bajos niveles de conflictividad a este respecto que se experimenta en nuestra sociedad. Aún así, más de 1.100 hogares han sufrido ambos problemas (robos y agresiones).

Los equipamientos con que cuenta el entorno de la vivienda son relevantes a la hora de determinar la calidad de vida de las personas y también las dificultades de acceso a determinados bienes y servicios, especialmente para los colectivos que se encuentran en las partes más bajas de los ejes de estratificación (mujeres, jóvenes, mayores, personas extranjeras...). Una carencia importante es la ausencia de guarderías. **Un 22,3% de los hogares, más de 10.000 familias, carecen de guardería en las cercanías de su vivienda**. También es destacable que casi un 3% de hogares, 12.884 concretamente, carecen de servicios cotidianos básicos como farmacia, teléfono público, venta de prensa y parada de bus urbano. Este último aspecto, el de la parada de autobús, no es baladí si tenemos en cuenta que las personas con menores recursos necesitan de transporte público para desempeñar sus tareas cotidianas, sobre todo si se tienen que desplazar al lugar de trabajo o a realizar tareas de cuidados. También es fundamental para una parte importante de personas mayores de 65 años o personas con diversidad funcional, que no tienen tanta facilidad para desplazarse.

En definitiva, el indicador sintético de servicios del entorno próximo, muestra que **cerca de 14.000 hogares no cuentan con ningún servicio de proximidad**. En cuanto a los servicios del entorno menos próximo, son menos pero aún una cifra considerable, ya que 8.600 hogares

carecen de servicios, que incluye ausencia de servicios como mercado municipal, ambulatorio, centro escolar o biblioteca. Muchos de estos servicios han ido desapareciendo con el cambio de hábitos y de configuración espacial de servicios, al concentrarse cada vez en grandes áreas específicas alejadas de los núcleos urbanos, como centros comerciales. Aún así, resulta preocupante que un 16% de los hogares no tenga en los alrededores un polideportivo y que un 8,3% carezca de biblioteca, dos indicadores primordiales de calidad de vida y desarrollo de una sociedad.

Las relaciones sociales son una fuente de apoyo y sostenimiento de las personas, tanto a nivel material como emocional, y a menudo constituyen un factor de protección contra la exclusión social de primer orden, sobre todo en nuestras sociedades del sur de Europa donde el bienestar social es “familiarista” es decir, donde la provisión pública de muchos servicios se produce de manera subsidiaria a la labor de las familias. Tal es el caso de los cuidados a personas dependientes.

Pues bien, aunque la mayoría de los hogares mantienen relaciones intensas con la familia próxima (madres o padres, hermanos o hermanas, hijas o hijos que no se encuentran en la vivienda), hay más de **19.000 hogares que o no tienen familia o no tienen ninguna relación** con ella. Las relaciones con los parientes (tíos y tías, primos y primas u otros) son menos intensas pero la cantidad de hogares sin relación ninguna se mantiene más o menos estable, siendo 16.800. Y en una proporción más alta no existe relación alguna con amistades, un 7,4%, es decir, 32.700 hogares. Por otra parte, las relaciones con vecinos y vecinas aparecen como intensas en dos de cada tres hogares. Sin embargo, 72.700 hogares carecen de relación con ellos y ellas. Finalmente, y de manera sintética, **más de 3.000 hogares no tienen ninguna relación, ni con familiares, ni con parientes, ni amistades ni vecindad**, lo cual supone una carencia absoluta de red social.

En lo que respecta al ámbito personal, destaca que el peso de personas extranjeras en nuestro territorio es **relativamente bajo, un 6,7% de la población**, con un equilibrio entre hombres y mujeres, un claro peso de edades más jóvenes y unos niveles de instrucción bajos.

Finalmente, nos encontramos el ámbito de salud. Un 10% de la población de Bizkaia ha visto limitadas sus actividades cotidianas por motivos de salud en los seis meses anteriores a la entrevista, lo cual suma casi 118.000 personas. Las mujeres vieron limitadas sus actividades en mayor medida que los hombres. Por edad, especialmente fueron las mayores de 65 años y por nacionalidad un llamativo alto número de personas extranjeras de la UE, que será preciso

explorar. Por otro lado, casi un 8% reporta dificultades en la realización de tareas cotidianas, un total de más de 90.000, donde las mujeres doblan la tasa a la de los hombres. dentro de este grupo que reportó en la ECV dificultades de salud, casi dos tercios presentan una dependencia parcial (baremo establecido por la propia encuesta), y un nada desdeñable 6.9% presentan dependencia total, 78.700 personas. Las mujeres superan a los hombres en dependencia parcial mientras que los hombres son más numerosos en la categoría de dependencia total. A este respecto, la mayoría de la población de nuestro territorio tiene derecho a prestaciones sanitarias, pero existen 1.668 que carecen de ella (salvo las urgencias sanitarias), con el correspondiente riesgo para la salud pública y el detrimento de la calidad de vida.

En definitiva, aunque existen razones fundadas para afirmar que Bizkaia cuenta con unos elevados estándares de vida, existe un grupo importante de población afectada por riesgo de pobreza y exclusión social, un 22,2% de la población, casi 250.000 personas concretamente. Entre ellas, más mujeres, personas extranjeras, jóvenes y mayores de 65 años, y personas con bajo nivel de instrucción. La tasa y el número de personas afectadas por esta problemática. Además, Bizkaia supera al resto de la CAE en muchos indicadores de riesgo de pobreza y exclusión social, especialmente en los indicadores generales del AROPE, lo cual muestra que proporcionalmente, nuestro territorio concentra una mayor cantidad de situaciones de pobreza y exclusión social, sobre las que será necesario seguir incidiendo.

5. CONTRASTE DEL ANÁLISIS DE DATOS CON AGENTES CLAVE.

5.1 Organización del contraste de datos.

Tal y como se establecía en el Plan de trabajo del Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social para el año 2015, el primer Informe del Observatorio incluiría dos fases específicas:

- En primer lugar, el análisis de datos de las dos Encuestas más significativas de la CAPV; es decir, la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) del Gobierno Vasco y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Eustat, cuyos resultados para Bizkaia hemos podido observar en los puntos anteriores.
- En segundo lugar, la fase de contraste de los datos obtenidos, con agentes que denominamos “clave”. Se trata de personas de entidades sociales e instituciones y administraciones públicas (incluidas las universidades) conocedoras de las diferentes realidades de pobreza y exclusión social de Bizkaia.

Con el fin de no crear grupos diferenciados y de poder obtener el mayor contraste de los datos, con un número importante de personas conocedoras de la realidad y las problemáticas sociales de Bizkaia en el menor tiempo posible, se toma la decisión final de realizar una jornada única de contraste en Bilbao a la que se invitará a todas las personas profesionales, identificadas tanto desde el Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad de Diputación Foral de Bizkaia (específicamente, desde la Dirección de inserción Social) como desde EAPN Euskadi (entidad gestora del Observatorio para 2015).

El trabajo se desarrolló en única jornada el día 23 de noviembre en el Palacio Euskalduna, mediante inscripción previa de 90 participantes (Ver anexo de inscripciones. ANEXO 2), todos ellos pertenecientes a alguna de las instituciones identificadas. Estas personas recibieron de antemano el Programa de la Jornada en Euskera y Castellano (ANEXO 1), así como una copia del borrador de informe de datos analizados y que se han presentado en los apartados 3 y 4 de este informe. Asimismo se les informó de que se trataría de una jornada de trabajo conjunta en la que se contrastarían los datos, mediante grupos de discusión y que podrían participar en los debates en la lengua que desearan (Euskera o Castellano).

A lo largo de la jornada se trabajaron todos los ámbitos que se han especificado en el apartado tercero de este informe, es decir: ámbito económico, laboral y empadronamiento; ámbito de trabajo doméstico y cuidados; ámbito convivencial; medio ambiente social y entorno de la vivienda; ámbito de relaciones sociales; ámbito personal y ámbito de la salud. Para facilitar el debate, se trabajó en mesas de máximo 10 personas, en las que una persona (formada de antemano) desarrolló el rol de moderadora y se trabajaron todos los ámbitos agrupados en cuatro bloques:

- Ámbito Personal – Económico.
- Ámbito Laboral – Trabajo Doméstico.
- Ámbito Convivencial.
- Ámbito Relacional – Salud.

Podemos encontrar un resumen de la evaluación de la jornada en el ANEXO 3.

5.2 Metodología del contraste de datos.

5.2.1 Organización general.

Para la realización de la jornada y teniendo en cuenta que el objetivo principal de la misma era intentar que todas las personas participantes realizaran aportaciones, recomendaciones y propuestas de trabajo en función de los datos presentados con el fin de poder completar el Primer Informe del Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizcaya, se tomó la decisión de trabajar mediante grupos de discusión más pequeños y que cada uno de estos grupos tuviera una persona moderadora para dinamizar y dirigir el debate.

Estas personas moderadoras, se eligieron entre personas profesionales de las entidades sociales acostumbradas a dinamizar grupos de trabajo (tanto de profesionales, como de personas atendidas) y se les ofreció en los días anteriores a la jornada una sesión de formación.

En total se formaron 9 mesas de trabajo, cada una con una persona moderada y con un total máximo de 10 personas participantes por mesa. En la composición de las mesas y con el fin de hacerlas lo más variadas posible, se tuvo en cuenta criterios como el perfil profesional de cada persona, el perfil de los colectivos atendidos por la entidad a la que representaba cada

participante, que no participaran dos personas de la misma entidad en cada mesa, así como cuestiones lingüísticas y de género.

Teniendo en cuenta el esquema general de jornada, una vez terminada la exposición de la Diputada, se daba paso a una explicación general del borrador del primer informe del Observatorio Foral de la pobreza y la exclusión social de Bizkaia.

Esta primera explicación se basó, sobre todo, en la explicación de la introducción del informe, teniendo en cuenta los aspectos metodológicos que se han seguido en todo el análisis de datos, así como las fuentes específicas de información que se han tenido en cuenta. Asimismo, se realizará un breve recorrido del esquema del informe y su división por ámbitos, división que se tendrá en cuenta a la hora de realizar el contraste de los datos analizados en la segunda parte de la jornada. Se explicó también las razones metodológicas para unir algunos ámbitos en algunas de las mesas de trabajo. Los ámbitos, como ya hemos especificado, son los siguientes:

- Ámbito1: Personal – Económico.
- Ámbito 2: Laboral – Trabajo doméstico.
- Ámbito 3: Convivencial.
- Ámbito 4: Relacional – Salud.

Una vez realizada la explicación general, se dio paso a las mesas de trabajo (grupos de discusión). La persona moderadora de cada mesa realizó, en primer lugar, una explicación de la metodología de trabajo.

A continuación, se daba paso a una explicación general del ámbito a contrastar y de los datos principales que se han obtenido. Se utilizará como soporte un powerpoint con datos relevantes a discutir y contrastar.

A partir de este momento, comienza la dinamización, por parte de las personas moderadoras de cada una de las mesas, con el fin de responder a cuatro preguntas específicas.

5.2.2 Metodología para las mesas de contraste.

Tal y como hemos especificado, las personas seleccionadas para ejercer el rol de moderadoras de las mesas de contraste (o grupos de discusión), se juntaron en una sesión de formación en los días previos a la jornada. Asimismo, contaban con un cuadernillo metodológico en el cuál se especificaban los objetivos de la jornada, las funciones de la persona moderadora y las cuestiones metodológicas más importantes a tener en cuenta. Asimismo, se describe la aplicación informática que se utilizó durante el evento. Este cuadernillo se puede encontrar en el ANEXO 4.

Siguiendo la metodología creada por EAPN ES para potenciar la participación de personas en situación de vulnerabilidad en los diversos encuentros estatales que se vienen desarrollado, hemos creado una aplicación informática que nos permite recoger en tiempo real las aportaciones y consensos que se vayan dando en cada una de las mesas. Estas aportaciones se vuelcan en una mesa de control general gestionada por la Secretaría Técnica del Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizkaia, y apoyadas por personas que han formado parte del grupo de contraste del Observatorio desde su diseño inicial.

Accediendo a la aplicación informática a través del WiFi, cada persona moderadora debía comprobar que las personas que aparecen en el listado estaban presentes en la mesa y acceder a la aplicación informática donde aparecen las preguntas específicas para poder dinamizar el debate.

Asimismo, en la propia aplicación las personas moderadoras pudieron ir anotando los consensos y aportaciones que se daban en la mesa. Como hemos dicho, estas aportaciones llegaban automáticamente a la mesa de control en la que cuatro personas recibían la información permitiendo ofrecer unas conclusiones preliminares del trabajo desarrollado al final de la jornada.

El debate en cada ámbito giró alrededor de cuatro preguntas principales:

1. DATOS PRESENTADOS.

¿Qué opinas de los datos presentados? Relacionándolo con la realidad que conoces, ¿percibes una realidad diferente? ¿Qué otros datos puedes aportar en función de los que conoces del día a día?

2. MEJORAR EL ESTUDIO.

¿Cómo crees que se podríamos completar el estudio de los datos sobre pobreza y exclusión social? ¿qué otras fuentes podríamos utilizar para recoger información (fuentes que existan u otras a crear)?

3. EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD QUE CONOCES.

Siendo una persona experta en la realidad social de Bizkaia, ¿qué recomendaciones se te ocurren que podríamos hacer en dos cuestiones fundamentales...

... en cuanto a revisión y recogida de datos?

... en cuanto al trabajo a realizar en el ámbito de esta dimensión?

4. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES.

Es hora de hacer propuestas y el Observatorio Foral tiene un objetivo eminentemente práctico, ¿cuáles son tus propuestas concretas de acción en este ámbito concreto?

¿Qué acciones, programas, servicios, deben ponerse en funcionamiento? ¿Qué acciones, programas, servicios debemos mantener, rescatar o potenciar para los próximos años?

5.3 Aportaciones y Conclusiones del contraste con agentes clave.

Las aportaciones realizadas por las mesas de contraste fueron variadas y centradas en los cuatro ámbitos de trabajo que se habían establecido:

- Ámbito personal y económico.
- Ámbito laboral y de trabajo doméstico.
- Ámbito convivencial.
- Ámbito de relaciones sociales y salud.

Podemos ver la agrupación de comentarios en función de las mesas en el ANEXO 5.

Veamos las conclusiones que se han sacado de la jornada de contraste con detenimiento en cada uno de los ámbitos.

5.3.1 Ámbito personal y económico.

5.3.1.1 Comentarios y aportaciones sobre los datos presentados.

Los comentarios de las diferentes mesas en lo referente al ámbito personal y económico se han agrupado en varios bloques temáticos:

Destacan que hoy en día tener **un trabajo no garantiza salir de la pobreza y exclusión social** (5 de las 9 mesas han hecho referencia a ello), debido a la precariedad laboral. Además, las personas que las entidades atienden habitualmente tienen muchas dificultades para acceder un empleo.

Existe preocupación por el **endurecimiento de las condiciones de acceso a la RGI** en lo referente al requisito de tener 3 años de empadronamiento (en 5 de las 9 mesas). También a una mayor dificultad de acceso a la ayuda especial de inserción.

Esto lleva a hablar de las **dificultades para realizar empadronamientos** (5 de las 9 mesas), ya que el padrón es la llave de acceso a prestaciones. Se menciona una amplia casuística: hay dificultades para el llamado empadronamiento “ficticio”, hay personas propietarias que no quieren empadronar en la casa que alquilan para no tener que declarar, trabajadoras de hogar internas que no son empadronadas... y sin embargo, es fácil perder el empadronamiento, se puede efectuar una baja de oficio sin comunicárselo a la persona afectada. A este respecto, las entidades están haciendo de colchón, atendiendo a personas no empadronadas y a quienes difícilmente pueden insertarse laboralmente, pero se manifiesta una falta de recursos y sensación de estar desbordados.

En cuanto a los **perfiles de personas en situación de exclusión social**, tres mesas comentan el cambio de perfil, ya que hay menos personas extranjeras usuarias, mientras que hay un aumento de personas de nacionalidad española que acuden a los servicios. Por **franjas de edad**, destaca la preocupación por la infancia y juventud (mencionado en 4 mesas), ya que se produce una transmisión intergeneracional de la pobreza. Por otra parte, sale a la luz en tres mesas una preocupación por la franja de edad joven entre 18 y 23 años, porque no pueden acceder a RGI (mínimo de edad, 23 años), entre quienes se incluyen los llamados “JENAS”, jóvenes, en su día menores no acompañados o acompañadas. En cuanto a las personas extranjeras, hay quienes se encuentran en situación de exclusión a pesar de tener empleo, debido a las dificultades derivadas de la Ley de Extranjería. Sorprende la presencia de mayores

de 65 años en situaciones de pobreza o exclusión social que tienen que complementar sus pensiones con RGI o trabajo doméstico, quizá por ser un perfil de personas menos atendido en las entidades sociales ya que, a partir de 65 años, las personas acceden a servicios específicos de personas mayores.

En cuanto a los **procesos de inclusión**, se habla de que están muy centrados en lo económico y en lo material. Sin embargo, hay entidades que atienden a personas en grave exclusión, problemáticas como drogodependencias o enfermedad mental, y/o personas muy cronificadas que muy difícilmente van a acceder a un empleo. Por tanto, existe una dificultad de hacer un acompañamiento sin un horizonte de empleabilidad, cuesta ver los procesos de inclusión en ese contexto.

Casi todas las mesas echan en falta que **los datos estén más actualizados**, ya que se percibe un empeoramiento de la situación. El periodo 2012-2014 parece clave.

5.3.1.2 Propuestas para la mejora del estudio en el ámbito personal y económico.

La demanda principal se refiere a **actualizar los datos**, para que recoja las últimas tendencias (6 mesas hacen la propuesta), es decir, datos más allá del año 2012.

En segundo lugar, se pide **tener en cuenta datos de algunos colectivos específicos** como **personas sin hogar y/o personas no empadronadas** (4 mesas). Así como incluir **datos con que cuentan las asociaciones** y la administración pública y aportar datos **sobre mujeres** y sus diferentes perfiles.

Finalmente se muestra la necesidad de incluir datos sobre transmisión generacional de la pobreza y aquellos sobre la franja de edad 18-23 años .

5.3.1.3 Propuestas y recomendaciones.

Se recogen **propuestas generales**, orientadas a cambios en el enfoque de las políticas sociales y de la intervención.

- En cuanto a políticas sociales, se propone:
 - La revisión del modelo de inclusión social, teniendo en cuenta las personas de baja empleabilidad y aquellas que nunca van a lograr un empleo y/o que sufren de cronificación de problemáticas, desarrollando un programa de Inclusión Activa y aportando soluciones integrales y no ayudas parciales o puntuales.
 - La universalización de servicios para llegar a todas las personas.
 - Tener en cuenta a las personas sin hogar.
 - La capacitación para el empleo.
 - La inversión en políticas activas de empleo, así como el trabajo con la empresa privada.
 - Incidir en la relación entre pobreza y salud psicológica o mental.
 - El desarrollo de servicios de ayuda a la conciliación con responsabilidades familiares.
 - La dotación a las familias de recursos.
 - Un Sistema de pensiones digno, para que no haya pensionistas en situación de pobreza
 - Modelos de inclusión a la vivienda como housing first u otros encaminados a la consecución de un alojamiento permanente.
 - Hacer una valoración positiva del trabajo el Tercer Sector Valorar y promover la financiación, siempre con el objetivo de lograr la inclusión activa de las personas ofreciendo respuestas integrales y con sostenibilidad.
- En cuanto al enfoque de la intervención:
 - Personalizar la intervención, desarrollar itinerarios individualizados.
 - Globalizar el sector, ya que está muy especializado.
 - Acompañamiento educativo y psicológico.

En cuanto a las recomendaciones, se recoge lo siguiente:

- **En necesario resolver la cuestión del empadronamiento, promoviendo un cambio de normativa** (la recomendación más mencionada, ya que apareció en 5 mesas)

- **Revisión del endurecimiento de los requisitos de acceso a prestaciones sociales** y que la AES¹³ no dependa de presupuesto, sino que se convierta en un **derecho subjetivo**.
- Buscar vías legales a la legislación que dificulta el empadronamiento.
- Que existan más programas de emancipación para jóvenes entre 18 y 23 años.
- Promover el acceso a RGI para menores de 23 años.

5.3.2 Ámbito laboral y de trabajo doméstico.

5.3.2.1 Comentarios y aportaciones sobre los datos presentados.

Lo primero a destacar es que en tres cuartas partes de las mesas (6 de 9) se comentó que existe una enorme distancia entre el mercado laboral y las personas atendidas en las entidades. Las personas con las que trabajan tienen más dificultades de inserción laboral o en algunos casos no son empleables porque tienen problemáticas graves, como el caso de la enfermedad mental. A este respecto, tres mesas apuntan a un retroceso en personas que antes tenían empleo y ahora lo han perdido, viendo seriamente afectados sus procesos de inclusión. En una mesa se comenta que el modelo, estando más enfocado a lo laboral que a lo sociolaboral, hace difícil la integración en el mercado laboral de estos colectivos en grave exclusión social, ya que hay una gran distancia entre los servicios sociales y el mercado laboral.

En segundo lugar, más de la mitad de las mesas (5) apuntan la feminización del cuidado que lleva a la precariedad y vulnerabilidad de las mujeres. Las tareas de cuidado dificultan el acceso al mercado laboral. Así, se identifican a las mujeres con responsabilidades familiares, baja cualificación y sin red social como uno de los colectivos más vulnerables, especialmente si son la persona principal del hogar.

Otros grupos vulnerables mencionados son las personas extranjeras y los jóvenes desempleados (4 mesas). En el caso de las personas extranjeras, la Ley de Extranjería es un impedimento para el acceso a un empleo que no sea precario. Además, es más fácil perder el empleo, y así, una fuente de ingresos, viéndose inmersos en una escalada de exclusión. Se refieren sobre todo a hombres extranjeros jóvenes y mujeres extranjeras trabajando en empleo doméstico. Sobre las personas jóvenes, se señala que tienen que aceptar empleos

¹³ AES: Ayudas de Emergencia Social.

precarios o fórmulas como convenios en prácticas. Esta precarización de su situación les impide desarrollar un proyecto vital autónomo.

En tercer lugar, se habla del **trabajo doméstico remunerado** (4 mesas), un sector que debemos tener en cuenta dada su alta precarización y feminización, así como por su elevada presencia de extranjeras en el sector. Se trata de un sector mal pagado y con malas condiciones laborales, no sólo porque exige poca cualificación, sino porque está muy poco valorado. Los trabajos relativos al ámbito doméstico de cuidados han sido tradicionalmente invisibilizados y minusvalorados. Además, el trabajo en el sector doméstico es muy feminizado, cuyo sueldo se considera complementa al sueldo principal.

En cuarto lugar, se señala la **precarización general del mercado de trabajo** (3 mesas), una situación que se ha visto empeorada en los últimos años. Apuntan a las agencias de colocación que en ocasiones fomentan trabajos precarios, al régimen agrario o a las dificultades para darse de alta en autónomos debido a que es muy caro de mantener. De esta manera, hoy en día el empleo no permite salir de la exclusión social, y no es garantía de casi nada, llegando a dudar de si el empleo, con tantas personas trabajadoras pobres, es un verdadero indicador de inclusión social. En lo que se refiere a las personas sin contrato identificadas en la explotación estadística, se sospecha que haya aún más, aunque sorprende la elevada cifra. Se identifica con mujeres en situación irregular trabajando en el espacio doméstico y con hombres haciendo “chapuzas”.

Finalmente, en tres mesas sorprende que se dedique tan **poco tiempo al cuidado de personas mayores**, teniendo en cuenta que somos una sociedad con una población envejecida. Sin embargo, algunas personas cuidan a dependientes pero no están en el mismo domicilio, con lo cual no quedan reflejadas en la encuesta. Ello también se explica por el trabajo doméstico remunerado que no se visibiliza porque forma parte de la economía sumergida.

5.3.2.2 Propuestas para la mejora del estudio en el ámbito laboral y de trabajo doméstico.

Dentro de la amplia variedad de aspectos en que profundizar que se mencionan, tres mesas coinciden en sugerir que se **profundice en la economía sumergida**, para conocer qué tipo de trabajos se están realizando sin contrato y por qué se está en esta situación.

Se demanda conocer más sobre quienes están en el mercado laboral y sus condiciones de trabajo.

Algunos otros temas de interés que se mencionan en más de una mesa son, por un lado, conocer datos sobre personas que no encuentran empleo y analizar su situación fuera del mercado laboral; y, por otro lado, estudiar los cuidados y el trabajo doméstico a través de encuestas como la del uso del tiempo o la de Emakunde sobre trabajo doméstico.

Se menciona también la necesidad de conocer: Datos de personas atendidas en entidades, y cruzarlas con los datos con que cuenta Diputación a través del Instrumento de Valoración; datos sobre empleo protegido; analizar la exclusión social grave; estudiar la vulnerabilidad, además de la exclusión social más extrema; estudiar la relación entre trabajo doméstico e incorporación laboral. Se pueden ver más temas de interés en el ANEXO 5.

5.3.2.3 Propuestas y recomendaciones.

Tres mesas coinciden en sugerir que se aborde la problemática de quienes no pueden acceder al empleo, ni siquiera protegido, desarrollando políticas de empleo para personas no empleables. En una mesa se propone que sean las propias personas en exclusión social las que hagan las propuestas y recomendaciones para mejorar su situación. Otras propuestas y recomendaciones se han agrupado en varios bloques:

En cuanto a la perspectiva de género en el abordaje del empleo (5 mesas), se propone:

- Diseñar medidas para la conciliación familiar y laboral (3 mesas).
- Trabajar la corresponsabilidad en programas, como el de intercambio de tareas que han llevado a cabo algunos ayuntamientos.
- Participación de la comunidad en los cuidados, realizando trabajos en beneficio de la comunidad.
- Crear puestos de trabajo para realizar cuidados.
- Formar grupos de mujeres para atender sus necesidades de empleo y conciliación.
- Crear servicios de proximidad para personas dependientes e infancia

En cuanto a la formación para el empleo, 4 mesas hacen recomendaciones a este respecto:

- Formación para quienes no acceden al empleo

- Adaptación de la formación a las nuevas necesidades, surgidas después de la crisis
- Acompañar la formación con servicios a la conciliación para que personas con responsabilidades familiares puedan acceder
- Flexibilizar requisitos de acceso a la formación de Lanbide, para que puedan beneficiarse personas con más dificultades.

Se habla también de potenciar la línea social de las empresas o empresas de inserción (4 mesas) y se propone:

- Seguir impulsando cuotas de inserción en las empresas.
- Empleo protegido en sectores como servicios ocupacionales.
- Incentivos fiscales a empresas para contrataciones nuevas.
- Trabajar en mercados protegidos.

Por último, se solicita de nuevo que el empleo no sea la única fuente de inclusión y que se articulen los servicios sociales con las políticas de empleo y que se pongan en marcha medidas para acabar con la precariedad laboral y los abusos en sectores vulnerables como el del trabajo doméstico. Hay otras recomendaciones más generales orientadas al cambio de modelo económico, al reparto del empleo, el reconocimiento del trabajo no remunerado y una mayor exigencia en lo que se refiere al cuidado de personas mayores.

En lo referente a la exclusión, se pide legislación y voluntad política para terminar con ella.

5.3.3 Ámbito convivencial.

5.3.3.1 Comentarios y aportaciones sobre los datos presentados.

En primer lugar, más de la mitad de las mesas (5) muestran su preocupación porque existan hogares en Bizkaia con malas condiciones de la vivienda.

En segundo lugar, 4 mesas abordan la cuestión del déficit en el sistema de guarderías, como una necesidad importante para que las mujeres accedan al empleo. Además, es necesario distinguir entre guarderías públicas y privadas, ya que el precio es un obstáculo de acceso para familias con dificultades económicas.

En tercer lugar, se sitúan las cuestiones que aparecían en tres mesas:

- La **segregación espacial**, donde las personas en exclusión social se encuentran en las periferias de las ciudades o en zonas concretas de la ciudad. Se comenta que la vivienda social concentrada en determinadas zonas contribuye a esa segregación del espacio. Y por otro lado, un sistema de centros educativos segregador, donde se concentran problemáticas de fracaso escolar en algunos centros y con otros centros que no apuestan por la integración. En esta misma línea, dos mesas hablan de la necesidad de distinguir entre entornos rurales y urbanos, ya que en el caso rural la comunidad suele ser de ayuda.
- Las dificultades de las **personas extranjeras en situación irregular** en el acceso a la vivienda. Al tener dificultades con el empadronamiento y obstáculos en el acceso de alquiler por los elevados precios, resulta complicado para este colectivo acceder a una vivienda, lo cual genera inestabilidad y repercute en las personas menores a su cargo.
- Las estrecheces económicas en algunos hogares provoca tener que **priorizar entre cubrir las necesidades de alimentación o abordar los gastos de vivienda**.
- Surgen dudas en lo referente a la consideración de persona **principal del hogar** se pregunta qué criterios se han utilizado para establecer la persona principal.

En cuarto y último lugar, dos cuestiones se mencionan en más de una mesa:

- Se perciben **cambios en la configuración urbanística de las ciudades**, de manera que los cascos históricos se están quedando sin tiendas. Además, la infancia y juventud encuentran más dificultades para desarrollar actividades.
- **La configuración de las viviendas** influye en las relaciones que se mantienen, por ejemplo, ya no se dan tantas relaciones intergeneracionales. También influye en la posibilidad o no de contar con un espacio para el estudio de las personas en edad y condiciones de estudiar.

5.3.3.2 Propuestas para la mejora del estudio en el ámbito convivencial.

La recomendación más mencionada (5 mesas) es la que se refiere a **incluir en el estudio a personas sin hogar** o a las susceptibles de no tener hogar, incluyendo datos de asociaciones con servicios residenciales.

Después se sitúan las indicaciones relativas a la **desagregación territorial de los datos** (3 mesas), ya sea por municipios, por comarcas, por barrios y distritos, distinguiendo ámbito rural y urbano, así como municipios grandes y pequeños.

También se destaca el interés por **conocer la situación de las familias**, hacer un censo para conocer su realidad, describir la organización del núcleo familiar y la distribución de espacios dentro de la vivienda que permita conocer las posibilidades que tienen para realizar actividades, tales como el estudio. Estos datos se pueden cruzar con los datos con que cuentan las asociaciones sobre familias con hijos e hijas. En colectivos específicos como personas sin hogar o jóvenes, la situación varía porque no suelen tener pareja ni hijos e hijas.

Otras tres mesas hablan de profundizar en la **situación de las personas en exclusión social**, incluyendo problemáticas como la drogadicción o la prostitución y trata.

Se proponen la revisión de las siguientes fuentes de datos para profundizar en diferentes cuestiones:

- FOESSA para descripción de la situación de los menores y para analizar la vulnerabilidad.
- Fundación La Caixa sobre infancia.
- Informe del Departamento de Vivienda con perspectiva de género.
- Datos del Observatorio de Barrios del Ayuntamiento de Bilbao.

5.3.3.3 Propuestas y recomendaciones.

La propuesta más repetida se refiere a establecer **un sistema de inspección** de la situación de las viviendas (4 mesas), que contemple la denuncia de los ayuntamientos de casos de abusos en alquileres de viviendas que no reúnen condiciones adecuadas. También la revisión de la vivienda pública y conocer la situación de las personas mayores que viven solas. Otra sugerencia se dirige a ampliar los requisitos mínimos que exigen los ayuntamientos en lo referente a la fachada y seguridad del edificio, a otras condiciones de vivienda que resultan básicas.

Otra recomendación destacada (4 mesas) es la que se refiere a **la ampliación de servicios de guardería** y su accesibilidad económica para un mayor número de hogares. Se menciona como ejemplo el sistema de guarderías de Dinamarca o Francia, ya que en el país galo las grandes

empresas cuentan con servicio de guardería. También se hace referencia a servicios públicos básicos como la potenciación del transporte público porque las familias con menos recursos lo utilizan, y los polideportivos con tasas asequibles.

En lo referente a las **políticas de vivienda**, cuatro mesas aportan reflexiones acerca de cuál debería ser el marco de actuación. Dos de ellas hablaron de la necesidad de desarrollar políticas de vivienda para hacer frente a los problemas más serios, como humedades, y que vayan dirigidas a quienes más lo necesitan. También se planteaba la necesidad de mejora en las políticas de vivienda pública y que las políticas públicas puedan influir en el mercado privado. En una de las mesas se plantea que la solución a los problemas de la vivienda sólo puede venir por dos vías: más empleo para todos y todas, y/o la satisfacción directa de necesidades por parte de la Administración pública.

De manera más específica, se plantean algunas **alternativas para abordar las dificultades de acceso a la vivienda**:

- Potenciar Bizigune.
- Mejorar el sistema de AES.
- Que la RGI se otorgue a todos los miembros de la unidad convivencial
- Impulsar alquileres sociales.
- Flexibilizar las condiciones de acceso a la vivienda compartida. Que las personas arrendatarias no pongan obstáculos a ese respecto.
- Establecer un sistema de acogimiento en familias para personas adultas.
- Ampliar los horarios de los albergues.

Tres mesas reflexionaron sobre la necesidad de que las **políticas urbanísticas atenúen las desigualdades sociales**, invirtiendo en zonas de las ciudades específicas ya identificadas como zonas donde existe exclusión social, y generando servicios mínimos en los barrios. En esa línea, se sugiere potenciar las alternativas de ocio para jóvenes en todos los barrios.

5.3.4 Ámbito de relaciones sociales y salud.

5.3.4.1 Comentarios y aportaciones sobre los datos presentados.

5.3.4.1.1 Ámbito de relaciones sociales.

Una cuestión sobre han hablado más de la mitad de las mesas (5) ha sido la escasez de relaciones de vecindad frente a la importancia de la familia. Somos una sociedad muy centrada en las relaciones familiares, pero que no da tanta importancia a las relaciones con vecinos y vecinas. Vivimos en una sociedad donde la familia es central y su importancia se ha acrecentado con la crisis, a consecuencia de la cual, la institución familiar se ha revalorizado como lugar de encuentro y de satisfacción de necesidades. El cambio de modelo urbanístico ha contribuido a un debilitamiento de las relaciones vecinales, mientras que en el ámbito rural este tipo de red social es más importante. No obstante, quienes no cuentan con una cobertura familiar, tienden a recurrir a vecinos y vecinas.

Otro asunto muy debatido (4 mesas) ha sido la carencia de relaciones sociales de las personas en grave exclusión social. En unos casos, hay una ausencia total de red de relaciones y en otros hay relaciones, pero son patológicas. Visto desde el ángulo contrario, una red social amplia es un paso importante para salir de la exclusión. Las propias personas que se encuentran en esta situación expresan soledad, falta de confianza en los demás y ausencia de redes efectivas de apoyo. A este respecto, no existen recursos de ocio y participación orientada a la grave exclusión social que pueda paliar estas carencias, a lo que se suma un gran desconocimiento de estas personas de los recursos comunitarios con que se cuentan. Es de destacar, por otro lado, que el informe presentado no incluye a las personas más excluidas, como son las personas sin techo.

Un aspecto destacado en un tercio de las mesas (3) es que para las personas extranjeras lo comunitario adquiere un papel central que no se le da desde nuestra sociedad, y que por nuestra parte falta sensibilidad hacia la vivencia de lo comunitario de otros colectivos, lo que implica una actitud reticente hacia un modelo multicultural de sociedad.

En dos mesas se manifiesta preocupación por el dato de 3.000 hogares que no cuentan con ningún tipo de relación, ya que contar con relaciones favorece un buen estado de salud mientras que carecer de ellas deriva en vulnerabilidad social.

5.3.4.1.2 *Ámbito de salud.*

Lo que más llama la atención (4 mesas) es el dato de **personas que no tienen derecho a una prestación sanitaria**, ya que supone la conculcación de un derecho básico como es la salud, e indica que en la práctica no se garantiza la universalidad. Se constata que hay personas que tienen dificultades de acceso a cobertura sanitaria y que, las que pueden permitírselo, acuden a servicios privados. Se sospecha que habrá más personas que las 1.668 identificadas en esa situación y que la cifra habrá aumentado en los últimos años.

A este respecto, mención especial reciben las personas extranjeras en situación irregular, no dadas de alta en la seguridad social, y por tanto en situación muy precaria, ya que aunque suelen ser jóvenes y no enferman a menudo son conscientes de que no tienen ese derecho cubierto (por necesidad de seguir trabajando o por otras cuestiones) y no acuden a recibir la atención.

5.3.4.2 *Propuestas para la mejora del estudio en el ámbito de relaciones sociales y salud.*

El aspecto en que más se ha incidido (5 mesas) ha sido la **necesidad de profundizar en el apartado de salud**. Establecer datos objetivos para la valoración del estado de salud, añadir otras variables y profundizar en las personas con mal o regular estado de salud. Se sugiere tener en cuenta la salud emocional, no sólo física y aspectos de salud relacional. Y hay interés en conocer más todo lo relacionado con los consumos de drogas.

Por otro lado, también se sugiere (4 mesas) lograr mayor profundidad en el aspecto relacional, ahondando en las **características de las relaciones sociales**, en su tipo, si son buenas o malas, si hay conflicto. Y qué influencia tienen esas relaciones frente a las necesidades y problemas que surgen. A este respecto, el informe Foessa cuenta con un indicador de grave exclusión relacional. También se sugiere conocer los rasgos de esos hogares que no tienen ningún tipo de relación social.

Otra cuestión sobre la que se ha insistido (4 mesas) ha sido la necesidad de poner el foco en las personas más vulnerables, ya que se diluyen en los datos. Se echa de menos un **análisis de las personas con problemáticas importantes: sin hogar, prostitución o adicciones**. Además, se propone tener en cuenta a las personas excluidas de los tratamientos, no sólo a aquellas personas excluidas de la cobertura sanitaria general.

Varias mesas (4) hacen comentarios y aportaciones concretas al diseño del estudio del Observatorio:

- Usar el instrumento de valoración de la dependencia para la medición del estado de salud
- Se aprecia que confluyen los datos de los ejes de desigualdad a lo largo de los diferentes ámbitos, indicando más vulnerabilidad en mujeres, personas extranjeras, con más bajo nivel de instrucción...
- Se pide saber más acerca de cómo se ha diseñado la encuestas para hacer la interpretación de los datos.
- Se sugiere homogeneizar las categorías de la variable nacionalidad, que todas especifiquen la diferencia entre personas extranjeras comunitarias y no comunitarias.
- Contemplar otros indicadores para enriquecer la información.
- Explicar qué utilidad tienen estos datos de cara a la intervención social.

Cuatro mesas sugieren que **la construcción del diagnóstico sea compartido por más agentes sociales**. Que en el proceso participen las personas con que trabajan las entidades, las propias entidades, el voluntariado de las asociaciones (para lo cual hay que adecuar el horario) y también, para el ámbito sanitario, el personal de atención primaria.

Finalmente, tres mesas hacen referencia al interés que tiene todo lo relacionado con el desarrollo comunitario y la participación social en el análisis de las relaciones sociales. Ello incluye conocer más en profundidad el asociacionismo, tal es el caso de mujeres migrantes y las relaciones que establecen con mujeres autóctonas. Y también incluye un mapeo de relaciones y un intercambio de experiencias que potencien las relaciones sociales.

5.3.4.3 Propuestas y recomendaciones.

Las propuestas en lo referente al **ámbito sanitario** son múltiples y variadas.

- La más general se refiere a un cambio de enfoque en el sistema sanitario, encaminado a reforzar la prevención, ya que ahorra muchos costes. Ello requiere especificar quién se encarga de la tarea de la prevención. Los factores de riesgo ya están identificados en el informe a través de los ejes de desigualdad.
- Cuatro mesas hacen referencia a un enfoque sociosanitario, no sólo farmacológico. Se propone potenciar la red psicosocial.

- Una mesa habla de la necesidad de potenciar la atención a la salud de personas que no pueden acceder a recursos, por los requisitos que se establecen

Desde cinco mesas se menciona la **atención específica a determinados colectivos**:

- Atención al deterioro cognitivo de las personas ancianas, dado que estamos en una sociedad cada vez más envejecida
- Atención a enfermedades mentales en servicios de atención primaria.
- Diagnósticos previos para la localización de problemas de drogas.
- Medidas de fomento de las nuevas masculinidades, ya que en el estudio se observa una mayor dependencia de los hombres.
- Diseño de recursos para mujeres, ya que el eje de género sigue siendo un determinante de la desigualdad.

A su vez, dos mesas proponen **que las respuestas sean integrales**, no sectorizadas por problemas.

Varias mesas (3) realizan propuestas encaminadas a **favorecer el desarrollo comunitario** como favorecer entornos de relación, generar redes que a su vez puedan generar redes, dinámicas de participación en la comunidad, actividades vecinales y de barrio.

Otras tres mesas **proponen cambios en el Instrumento de Valoración de la Exclusión Social**. A saber:

- Ajustar las situaciones de riesgo,
- Tener en cuenta que las que se quedan fuera de la valoración de exclusión no acceden a recursos y por tanto están doblemente excluidas.
- Tener en cuenta que la valoración de las personas mejora debido a que están atendidas en entidades.
- Dificultad de hacer una valoración en 2 horas de entrevista. Tener en cuenta los informes de las entidades que atienden a las personas t que las conocen en profundidad.

Finalmente, dos mesas hacen referencia a la necesidad de potenciar el trabajo en red del Tercer Sector. Que haya una **mayor coordinación y encuentro entre entidades**.

Asimismo, se ve necesario hacer autocrítica a este respecto, ya que no se aprovecha la potencialidad de la red todo lo que se pudiera. Desde aquí se pueden poner en marcha mesas de coordinación interinstitucional (Osakidetza, servicios sociales, tercer sector...).

6. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES DEL OBSERVATORIO.

Una de las funciones más importantes del Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizkaia y, según se desprende de la “Exposición de motivos” del Decreto que lo crea y regula en enero de 2015 (ver referencia en apartado de introducción y punto 1.1 de Funciones del Observatorio Foral) es la de *“realizar recomendaciones y propuestas tendentes a mejorar la oferta y la gestión de los servicios y prestaciones que incidan en el ámbito de la exclusión social y los procesos de inclusión en Bizkaia”*; a tal fin, queremos presentar las propuestas y recomendaciones teniendo en cuenta todo el proceso de trabajo y, especialmente, el trabajo de contraste con agentes clave realizado en la jornada del 23 de noviembre de 2015.

Presentamos las propuestas y recomendaciones enmarcándolos en los siguientes bloques generales:

- Recomendaciones y propuestas sobre la mejora de la recogida de datos y su posterior análisis.
- Aportaciones sobre la identificación de agentes clave para contrastar el análisis de datos y recoger mayor información teniendo en cuenta diferentes realidades y territorios.
- Propuestas para el desarrollo de posteriores estudios y/o análisis sobre realidades específicas detectadas.
- Propuestas y recomendaciones para el análisis de la territorialización de la pobreza, en concreto, conocer de manera específica y detallada este fenómeno en las diferentes comarcas de Bizkaia.
- Algunas propuestas de acción concretas, basándonos en los datos obtenidos en este análisis y en su posterior contraste con agentes clave.

6.1 Recomendaciones y propuestas sobre la recogida de datos.

En primer lugar, desde el Observatorio Foral vemos necesario seguir trabajando en la **actualización del sistema de indicadores**, ampliando además la información recogida en los diferentes ámbitos y conociendo más en concreto algunas realidades específicas. Esto nos permitiría también poder detectar necesidades concretas de algunos colectivos y/o personas que no se incluyen en las grandes encuestas analizadas, colectivos en las que se ha demostrado, incluso, que existe una relación directa con la pobreza y la exclusión social, como

pueden ser colectivos concretos sobre los que se tiene una menor información (personas que se dedican a las prostitución, o personas en situación de sinhogarismo); o realidades como, por ejemplo, temas relacionados con la economía sumergida o sectores del mercado laboral conocidos por su situación de precariedad, como el trabajo doméstico (sector laboral, además, muy feminizado). Todo esto, incluye, asimismo, la actualización de los datos existentes, así como su análisis; es decir, dentro de las mismas fuentes utilizadas, analizar datos más cercanos en el tiempo para poder **desarrollar un análisis de las tendencias en cuanto a pobreza y exclusión social en Bizkaia totalmente actualizado.**

Se debería, asimismo, **incluir datos específicos sobre personas sin hogar** o con problemas de inestabilidad en cuanto a la conservación de una vivienda habitual. Muchas de estas personas, además, no tienen acceso a derechos básicos por no disponer de la documentación o el trámite administrativo necesario, por desconocimiento o, incluso, por no existir dispositivos o servicios de atención específicos. Asimismo, vemos necesario la **inclusión de datos o la recogida de información sobre personas que se dedican a la prostitución** (poniendo especial cuidado en diferenciar la prostitución en la que la persona tiene posibilidad de toma de decisiones de la prostitución forzada).

Aparte de estos dos, y en cuanto a la profundización para obtener información sobre colectivos y problemáticas específicas, con el fin de conocer de manera más concreta su realidad y necesidades, proponemos **que se saque mayor información sobre mujeres, personas mayores o sobre las adicciones.** Nos parece, asimismo necesario, trabajar realidades concretas como la discapacidad o la violencia de género también desde la perspectiva de la exclusión social. Para ello, creemos que es necesario aportar datos, pero también combinarlo con propuestas de investigación cualitativa. Especificaremos más en concreto en el apartado en el que propondremos estudios específicos.

Como Observatorio de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizkaia, vemos necesario **profundizar en el ámbito de la salud**, incluyendo aspectos relacionados con otro tipo de problemáticas más allá de las que se tratan en el análisis de las dos encuestas que hemos manejado (EPDS y ECV): limitación de actividades por motivos de salud; dificultad en la realización de tareas cotidianas, grado de dependencia por problemas de salud y derecho a prestaciones sanitarias. Incluiríamos y prestaríamos, además, atención a otras problemáticas como las adicciones y la salud mental.

Por otro lado, recordamos una cuestión que nos parece de especial relevancia y que, esperamos, haber cubierto en este informe y es la **atención a la perspectiva de género**. Vemos necesario que el Observatorio mantenga la línea de trabajo y de análisis incidiendo en los ejes de desigualdad y como, algunas cuestiones específicas como la edad, el origen, el nivel de estudio, y como decimos, el género.

Finalmente, en cuanto a la **revisión de fuentes de información adicionales**, las fuentes utilizadas han reflejado bien una parte de la realidad de la sociedad vizcaína y nos ha permitido detectar ciertas realidades que pudieran estar más invisibilizadas. Para profundizar en algunos colectivos o realidades, durante la jornada de contraste se mencionaron infinidad de fuentes de datos ya existentes; por lo que antes de sopesar el desarrollo de nuevas herramientas para la recogida de información, vemos necesario explorar en las fuentes que ya existen. Durante el próximo año, proponemos explorar la información recogida en las siguientes:

- Datos de personas atendidas en entidades sociales, cruzándolos con los datos que cuenta la Diputación a través del Instrumento de Valoración.
- Datos sobre empleo protegido (centros especiales de empleo, empresas de inserción).
- Informe FOESSA: En especial para la descripción de las situaciones de menores de edad y para analizar la vulnerabilidad.
- Informes de la Fundación La Caixa, sobre infancia.
- Informe del Departamento de Vivienda, con perspectiva de género.
- Datos del Observatorio de Barrios del Ayuntamiento de Bilbao.
- Informes de atención que se puedan compartir desde Osakidetza.

6.2 Aportaciones sobre la identificación de agentes clave para el contraste de datos.

Para contrastar el análisis de datos y recoger mayor información teniendo en cuenta diferentes realidades y territorios, este año se ha desarrollado una jornada con agentes identificados de manera conjunta desde la Dirección de Inserción Social de la Diputación Foral de Bizcaya y la Secretaría Técnica de este Observatorio Foral. Tal y como se aprecia en la evaluación de la jornada y en las aportaciones realizadas desde los diferentes agentes, podemos decir que esta jornada fue un éxito; podemos, sin embargo establecer algunas áreas de mejora para posteriores ediciones, siempre con el fin último, tal y como establece el Decreto de creación y regulación del Observatorio Foral (ver introducción), de poder articular políticas y servicios

adecuados que garanticen acciones integradoras y normalizadoras que hagan posible una sociedad inclusiva en la que todas las personas puedan participar.

Por todo ello, nos parece importante **seguir trabajando de manera conjunta en la identificación de agentes clave sobre pobreza y exclusión social**, pero también sobre realidades concretas, posibilitando la creación de grupos o mesas de trabajo centrados en analizar, por un lado la realidad global de pobreza y exclusión social, pero también otra(s) centrada(s) en el análisis específico de realidades o necesidades específicas.

Nos parece de especial importancia que exista un **trabajo de análisis y contraste compartido con otras administraciones públicas** que también tienen competencias en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en el mismo territorio, potenciando un sistema de coordinación entre los diferentes niveles de competencia; desarrollando sinergias, compartiendo dificultades y proponiendo posibles soluciones o respuestas de intervención ante las diferentes realidades de pobreza y exclusión social que se detecten.

Es relevante la **presencia en grupos de contraste de personas y agentes de la intervención directa con personas en situación o en riesgo de exclusión social**. Nos referimos a profesionales de la educación social, psicología, pedagogía, magisterio, trabajadores/as sociales o personal sanitario, tanto de sectores públicos como privados. Estas personas conocen de primera mano las realidades concretas de pobreza y exclusión social; por ello, vemos necesario potenciar el conocimiento mutuo para poder debatir sobre las diferentes realidades, contrastar intervenciones y promover sinergias y coordinaciones.

Asimismo, es necesario compartir este **contraste de la realidad con las propias personas que experimentan o han experimentado pobreza y/o exclusión**. A modo de ejemplo, podemos mencionar la línea estratégica que sigue EAPN Euskadi por la cual se tiene en cuenta la opinión de las personas atendidas en entidades sociales tanto a través del trabajo de participación social dentro de las propias entidades, como a través de encuentros de participación específicos en los que las personas opinan sobre políticas sociales¹⁴.

¹⁴ Más información en página web de EAPN Euskadi, apartado del Grupo de Participación: http://www.eapneuskadi.org/es-eapn-que-2&nodo_id=74&rel2=eapn-que y en videos de los encuentros:
Primer encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=OE-P7PZ83lw&feature=youtu.be>
Segundo encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=d-XSPLDCYHg&feature=youtu.be>

6.3 Propuestas para el desarrollo de estudios/análisis de realidades específicas.

En el proceso de análisis llevado a cabo desde el Observatorio Foral, hemos ido detectado realidades más concretas, en las que estimamos que sería necesario detenerse y realizar, por un lado un análisis más exhaustivo de los datos y, por otro lado, algún estudio concreto que nos permita conocer estas realidades y visibilizarlas; además, como hablábamos en el apartado de mejoras en la recogida de datos, propondríamos el empleo tanto de metodologías cuantitativas como cualitativas. Para el año 2016, proponemos centrarnos en dos cuestiones concretas.

El primer estudio que queremos proponer es sobre la realidad concreta de las mujeres en Bizkaia. Sobre mujeres se vienen desarrollado algunos estudios o diagnósticos concretos sobre las necesidades y las respuestas que se están ofreciendo a mujeres en situación o en riesgo de pobreza y exclusión social que acceden a servicios de atención, tanto públicos como privados. Nuestra propuesta recogería el trabajo realizado hasta ahora y nos centraríamos en completar la información para conocer cómo es la situación de las mujeres que no acceden a servicios de atención a la pobreza y la exclusión social. En concreto, durante el análisis de datos se detecta una realidad de mujeres que sufren cierta precariedad. Se trata de mujeres solas, en muchos casos mayores de 60 años y que sobreviven con pocos ingresos. Son mujeres que no tienen un problema de vivienda (podría ser porque tienen pagada la vivienda y no dependen de un alquiler), pero sí de mantenerse en el día a día y que lo hacen a fuerza de utilizar ciertas estrategias de supervivencia para no caer en situaciones más precarias. No se acercan a los servicios sociales y no conocemos las razones; aunque podemos intuir o formular algunas hipótesis como desconocimiento, por un lado, o miedo a ser identificadas como personas en situación de exclusión social (estigma). Se trata de casos quizá conocidos en entornos más cercanos, pero que como decimos, no son actualmente objetivo diana de los servicios sociales.

En el estudio que proponemos nos centraríamos en identificar mujeres en riesgo de pobreza y exclusión social en tres cuestiones concretas. En primer lugar, conocer esas estrategias de supervivencia que emplean para no llegar a situaciones de exclusión social visibles; en segundo lugar conocer cuáles son las necesidades concretas que tienen y a las que no se están dando respuesta, implícitamente conoceríamos también las razones por las que no están llegando a los servicios; y en tercer lugar, a la vez que visibilizamos esta situación, podríamos realizar una

serie de recomendaciones y propuestas concretas de acción y atención dirigidas a esta población.

El segundo estudio que queremos proponer tiene que ver con la **realidad de la prostitución**. Se trata de una realidad poco conocida en profundidad y que ha sido ampliamente demandada en el contraste con agentes clave. A este respecto, planteábamos dos realidades concretas relacionadas con la prostitución; por un lado, tenemos aquellas personas en las que se observa cierto margen de decisión en ejercer o no ejercer la prostitución independientemente de la razón que les puede llevar a tomar esta decisión, siempre y cuando no sea forzada por otra persona. Hablamos de mujeres y hombres (aunque la mayoría son mujeres) que se prostituyen bien por decisión personal o por una situación de precariedad económica y la necesidad de hacer frente a gastos cotidianos. A este respecto, la propuesta es de conocer la realidad concreta con el fin de poder ofrecer alternativas a estas personas que se ven obligadas a prostituirse para hacer frente a situaciones de precariedad.

Por otro lado, se detecta una realidad especial de personas que son víctimas de trata y esclavizadas mediante una actividad de prostitución, por tanto forzadas. A este respecto, nuestra propuesta de estudio sería el de conocer y visibilizar esta situación en Bizkaia, con el fin de poder ofrecer propuestas concretas de acción para personas que han sido rescatadas de estas situaciones ya que entendemos que se trata de personas con un riesgo muy alto de caer en la pobreza y la exclusión social y que es necesario trabajar su inclusión social desde el primer momento, teniendo en cuenta que se trata de personas en especial vulnerabilidad.

6.4 Propuestas y recomendaciones para el análisis de la territorialización de la pobreza y la exclusión social.

Para la realización de este primer informe del Observatorio, nos hemos centrado en la realización de un análisis de la pobreza y la exclusión social para Bizkaia. Para siguientes ediciones nos parece importante y necesario reflejar la amplia diversidad de la población y sus situaciones concretas que tenemos en la provincia, así como las diferencias que existen dentro del territorio.

Por ello, nuestra propuesta general para desarrollar durante el año 2016 es la de realizar un análisis exhaustivo de la pobreza y la exclusión social de Bizkaia dividido por comarcas, reflejando además, las diferencias entre diferentes cuestiones, pero haciendo también

hincapié en aspectos relacionados con limitaciones o ventajas en las diferentes zonas del territorio histórico. Nuestra propuesta es la de seguir los siguientes pasos:

- Comenzaríamos por desarrollar un análisis de la pobreza y la exclusión social tomando como referencia las dos encuestas que se han utilizado para este primer informe, es decir, la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales de Gobierno Vasco y la Encuesta de Condiciones de Vida del EUSTAT. El objetivo sería, como en este informe, conocer la realidad concreta de cada comarca, pero también podríamos hacer una comparativa con los datos generales de Bizkaia (tal y como hacemos en el caso de Bizkaia con la CAE¹⁵).
- Seguidamente y en función del primer análisis, podríamos conocer realidades o necesidades concretas en cada una de las comarcas y desarrollaríamos una estrategia concreta de ampliación de la información:
 - Revisando los datos y/o informes de diferentes organismos o instituciones presentes en las diferentes comarcas.
 - Desarrollando metodologías cualitativas para completar la recogida y el análisis de datos.
- A continuación, podríamos desarrollar un contraste de los datos recogidos por comarca e identificando agentes clave en cada una.
- Finalmente se desarrollaría un apartado de propuestas y recomendaciones concretas de acción.

6.5 Algunas propuestas de acción concretas.

Dentro de la jornada de contraste, así como durante el proceso de análisis de datos, desde el Observatorio hemos recogido una serie de cuestiones que podemos traducir en algunas propuestas de acción concretas para Diputación Foral de Bizkaia, y en especial para el Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad.

En primer lugar, queremos señalar la problemática y cronificación que sufren ciertos sectores de la sociedad vizcaína por el endurecimiento de los requisitos de acceso a prestaciones sociales. Por un lado, es conocido el hecho de que algunas personas en riesgo de exclusión social no pueden acceder a prestaciones por no cumplir requisitos administrativos y que,

¹⁵ Comunidad Autónoma de Euskadi.

durante el tiempo que pasa hasta cumplirlos, su situación se cronifica, lo cual hace que su dependencia de prestaciones sea después mayor. Asimismo, llamamos la atención de un sector específico de la población, jóvenes entre 18 y 23 años que llegaron al país como menores no acompañados y que no pueden cobrar prestaciones por diferentes cuestiones. Asimismo, existe un número importante de personas que, a pesar de cumplir los requisitos y necesitarlo, no acceden a prestaciones sociales, en cuanto a esto, vemos necesario conocer más acerca de esta cuestión.

Es necesario realizar una revisión del modelo de inclusión social, con el fin de no basarlo exclusivamente en el empleo. Este modelo debe ser más amplio y tener en cuenta a las personas que, por diversas problemáticas, van a tener un menor o nulo acceso al mercado laboral. Vemos la necesidad específica de promover la participación de las personas y promover programas comunitarios.

Otra de las cuestiones que queremos destacar es la atención a infancia y familia. Queremos señalar la necesidad de atender a las problemáticas y necesidades de manera integral y no parcializar las respuestas. Todo ello debe hacerse, en la medida de lo posible, dentro de la familia y ofreciendo a cada miembro y en general la atención necesaria en función de sus necesidades.

Es necesario, asimismo, desarrollar una atención a problemáticas concretas como la discapacidad y la violencia de género también desde la perspectiva de la exclusión social y teniendo en cuenta los servicios que necesita la persona para dar respuestas coordinadas a sus necesidades.

Proponemos también poner en marcha medidas concretas para la promoción del trabajo de cuidados, incluso dentro de la familia, posibilitando asimismo la conciliación cuando sea necesaria.

Nos parece especialmente relevante tener siempre en cuenta la perspectiva de género en todos los programas de atención, no solo en la desagregación de datos. Es necesario, de igual manera, posibilitar que las personas profesionales de los servicios puedan desarrollar estrategias de atención a necesidades concretas para todas las personas y teniendo en cuenta también la perspectiva de género.

Proponemos además que exista una atención continuada y no puntual a personas con problemas psicológicos desde el primer momento (depresiones, derivados de la soledad...). La atención puntual o la no atención a estos problemas puede hacer que deriven en un abuso de sustancias, en problemas más crónicos o en problemáticas de salud mental graves.

Finalmente, queremos proponer que se desarrollen sistemas de coordinación entre diferentes instituciones, en el contraste se ha puesto como ejemplo las mesas de coordinación interinstitucional; y que en este sistema se tenga también en cuenta el Tercer Sector Social de Bizkaia.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Esquema del Sistema Estratégico de Indicadores del Observatorio	26
Tabla 2: Ficha técnica EPDS.....	28
Tabla 3: Ficha técnica ECV	29
Tabla 4: AROPE Comparativa y Evolución	32
Tabla 5: AROPE por territorios	32
Tabla 6: AROPE por componentes	34
Tabla 7: Bajos ingresos. Evolución 2008-2012	36
Tabla 8: Bajos ingresos por ejes de desigualdad.....	36
Tabla 9: Privación material severa. Evolución.....	38
Tabla 10: Privación material severa por ejes de desigualdad	38
Tabla 11: Aspectos de privación material severa.....	39
Tabla 12: Baja intensidad laboral	41
Tabla 13: Baja intensidad laboral por ejes de desigualdad	41
Tabla 14: Fuente principal de ingresos	43
Tabla 15: Fuente principal de ingresos. Ejes de desigualdad.....	43
Tabla 16: Fuente principal de ingresos. Comparativa	44
Tabla 17: Ayudas económicas	45
Tabla 18: Ayudas económicas (Respuesta Sí). Ejes de desigualdad.....	46
Tabla 19: Ayudas de red social inmediata.....	47
Tabla 20: Ayudas red social inmediata. Perspectiva temporal	47
Tabla 21: Relación con la actividad en el mercado laboral. Tipología según persona principal	49
Tabla 22: Tipo de contrato	50
Tabla 23: Tipo de contrato. Ejes de desigualdad	51
Tabla 24: Tipo de contrato. Evolución.....	52
Tabla 25: Empadronamiento.....	52
Tabla 26: Empadronamiento. Ejes de desigualdad	53
Tabla 27: Empadronamiento. Perspectiva temporal	53
Tabla 28: INDICADOR SINTÉTICO: Participación en tareas domésticas	54
Tabla 29: Nivel de participación.....	55
Tabla 30: Trabajos que se desarrollan en el hogar (Respuesta muple)	57
Tabla 31: Tareas que se desarrollan en el hogar desagregados por sexo y edad (%).....	58

Tabla 32: Tiempo dedicado (% sobre total de población).....	59
Tabla 33: Tiempo dedicado (% sobre total participantes)	60
Tabla 34: Horas de trabajos domésticos según ejes de desigualdad	60
Tabla 35: Núcleo convivencial.....	62
Tabla 36: Sexo persona principal	63
Tabla 37: Edad persona principal	64
Tabla 38: Estudios de la persona principal.....	65
Tabla 39: Nacionalidad persona principal	67
Tabla 40: Menores de 14 años	67
Tabla 41: Carencia equipamientos. Evolución	69
Tabla 42: Carencias equipamientos (Resultado Sí)	70
Tabla 43: Carencia equipamientos. Territorios (%).....	70
Tabla 44: Problemas de vivienda	71
Tabla 45: Problemas de vivienda. Ejes de desigualdad.....	72
Tabla 46: Problemas de vivienda. Territorios (%)	73
Tabla 47: Adecuación de la vivienda. Evolución	74
Tabla 48: Adecuación de la vivienda. Ejes de desigualdad	75
Tabla 49: Adecuación de la vivienda. Territorios (%).....	76
Tabla 50: Sintética. Robos y agresiones	77
Tabla 51: Sintética. Medio ambiente social y físico	78
Tabla 52: Servicios que tiene o no tiene el entorno: Tiendas de alimentación y bienes de consumo	80
Tabla 53: Otros servicios y equipamientos del entorno	80
Tabla 54: Sintética. Servicios del entorno próximo.....	81
Tabla 55: Servicios que tiene o no el entorno: tiendas de alimentación y bienes de consumo	82
Tabla 56: SINTÉTICO. Servicios del entorno menos próximo.....	83
Tabla 57: Relaciones familiares (sintético).....	84
Tabla 58: Relaciones con parientes (indicador sintético)	85
Tabla 59: Relaciones con amistades (indicador sintético)	86
Tabla 60: Relaciones con vecindario (indicador sintético).....	87
Tabla 61: Relaciones con familiares (sintética parcial)	88
Tabla 62: Nacionalidad	90
Tabla 63: Nacionalidad, sexo, edad, nivel de instrucción	90
Tabla 64: Nivel de estudios	91
Tabla 65: Bajo nivel de estudios.....	91

Tabla 66: Nivel de estudios. Evolución 2008-2012	92
Tabla 67: Limitación de actividades	93
Tabla 68: Limitación de actividades. Ejes de desigualdad.....	94
Tabla 69: Dificultades para la realización de tareas cotidianas (sí tiene)	95
Tabla 70: Grado de dependencia por problemas de salud	96
Tabla 71: Grado de dependencia por problemas de salud. Ejes de desigualdad	97
Tabla 72: Derecho a prestaciones sanitarias.....	98

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: AROPE. Comparativa y Evolución (%)	32
Gráfico 2: AROPE por territorios	33
Gráfico 3: Tasa AROPE según ejes de desigualdad.....	34
Gráfico 4: Componentes de la Tasa AROPE. Evolución (%).....	35
Gráfico 5: Bajos ingresos por ejes de desigualdad	37
Gráfico 6: Privación material severa por ejes de desigualdad	38
Gráfico 7: Aspectos de privación material severa (Nº)	40
Gráfico 8: Baja intensidad laboral por ejes de desigualdad	42
Gráfico 9: Fuente principal de ingresos. Ejes de desigualdad (%).....	44
Gráfico 10: Fuente principal de ingresos (Ay. Sociales y Sociedad). Comparativa (%)	45
Gráfico 11: Ayudas económicas. Ejes de desigualdad (%)	47
Gráfico 12: Relación con el mercado labpral. Tipología según persona principal (%)	49
Gráfico 13: Tipo de contrato (Temporal /Obra/Sin contrato). Ejes de desigualdad (%).....	51
Gráfico 14: Participación en tareas domésticas.....	55
Gráfico 15: Nivel de participación. Domésticamente activa. Ejes de desigualdad	57
Gráfico 16: Trabajos que se desarrollan en el hogar (%)	58
Gráfico 17: 10 horas o menos de trabajos domésticos / semana (%). Ejes de desigualdad	59
Gráfico 18: Más de 50 horas de trabajos domésticos / semana (%). Ejes de desigualdad	61
Gráfico 19: Núcleo convivencial	63
Gráfico 20: Sexo de la persona principal.....	64
Gráfico 21: Edad de la persona principal	65
Gráfico 22: Nivel de estudios de la persona principal.....	66
Gráfico 23: Actividad mercado laboral persona principal (%).....	66
Gráfico 24: Nacionalidad persona principal (%).....	67
Gráfico 25: Menores de 14 años (%).....	68
Gráfico 26: Carencia de equipamientos. Evolución (%)	69
Gráfico 27: Carencia de equipamientos. Ejes de desigualdad	70
Gráfico 28: carencia de equipamientos por territorios (%)	71
Gráfico 29: Problemas de vivienda	72
Gráfico 30: Problemas de vivienda. Ejes de desigualdad (%).....	73
Gráfico 31: Problemas de vivienda. Territorios (%)	74
Gráfico 32: Adecuación de la vivienda. Evolución (%)	75

Gráfico 33: Adecuación de la vivienda. Territorio (%).....	76
Gráfico 34: Sintética. Robos y agresiones	77
Gráfico 35: Sintética. Medio ambiente social y físico	78
Gráfico 36: Carencia de servicios en el entorno	80
Gráfico 37: Carencia de servicios en el entorno menos próximo	82
Gráfico 38: Relaciones familiares (sintético).....	85
Gráfico 39: Relaciones con parientes (sintético).....	86
Gráfico 40: Relaciones con amigos y amigas (sintético)	87
Gráfico 41: Relaciones con vecinos y vecinas (sintético)	88
Gráfico 42: Relaciones con familiares (próximos y parientes)	89
Gráfico 43: Limitación de actividades por salud. Ejes de desigualdad.....	94
Gráfico 44: Grado de dependencia por problemas de salud (%)	96
Gráfico 45: Grado de dependencia por problemas de salud. Ejes de desigualdad	98

ANEXOS.

ANEXO 1.

PROGRAMA DE LA JORNADA DE CONTRASTE DE DATOS DEL OBSERVATORIO 2015.

KONTRASTE JARDUNALDIA: 2015ko Pobreziaren eta Giza-Bazterkeriaren Bizkaiko Foru Behatokiaren Datuak.
2015ko azaroaren 23a.

Tokia: Euskalduna Jauregia, E gela (izena eman dutenek informazio gehiago jasoko dute).

8.30	PARTE – HARTZAILEEN HARRERA
9.00	Behatokiaren aurkezpena (BFA. Teresa Laespada).
9.20	Aurretiko datuen aurkezpena (txosten-ziriborroa)
9.50	LAN-MAHAIAK: Azalpen metodologikoa.
10.00	PERSONAL-EKONOMIKO EREMUA Datuen aurkezpena (10 minutu) Eztabaida (30 minutu)
10.40	LAN-ETXEKO LAN EREMUA Datuen aurkezpena (10 minutu) Eztabaida (30 minutu)
11.20	ATSEDENA
12.10	LAN-MAHAIAK
12.10	BIZIKIDETZA EREMUA Datuen aurkezpena (10 minutu) Eztabaida (30 minutu)
12.50	HARREMAN-OSASUN EREMUA Datuen aurkezpena (10 minutu) Eztabaida (30 minutu)
13.30	AURRETIKO ONDORIOAK
13.55	KLAUSURA

**JORNADA DE CONTRASTE: Datos Observatorio Foral de pobreza y exclusión social de Bizkaia
2015.**

23 de noviembre de 2015

Lugar: Palacio Euskaduna, sala E (las personas inscritas recibirán información detallada)

8.30	ACOGIDA DE PARTICIPANTES
9.00	Presentación Observatorio por DFB (Teresa Laespada)
9.20	Presentación de datos preliminares (borrador de informe)
9.50	MESAS DE TRABAJO: Explicación de metodología
10.00	AMBITO PERSONAL - ECONÓMICO Presentación de datos (10 minutos) Discusión (30 minutos)
10.40	AMBITO LABORAL – TRABAJO DOMÉSTICO Presentación de datos (10 minutos) Discusión (30 minutos)
11.20	DESCANSO
12.10	MESAS DE TRABAJO
12.00	AMBITO CONVIVENCIAL Presentación de datos (10 minutos) Discusión (30 minutos)
12.50	ÁMBITO RELACIONAL - SALUD Presentación de datos (10 minutos) Discusión (30 minutos)
13.30	CONCLUSIONES PRELIMINARES
13.55	CLAUSURA

ANEXO 2.

LISTADO DE PERSONAS INSCRITAS A JORNADA DE CONTRASTE DE DATOS DEL OBSERVATORIO 2015.

Nº	Apellidos	Nombre	Institución
1	Aguirre	Josune	Gizakia
2	Aguirre	Ana	Caritas Bizkaia_
3	Alonso	Israel	UPV-EHU
4	Amurrio	Mila	UPV-EHU
5	Antillaque	Jaime	Sartu-Gaztaroa
6	Arandia	Maite	UPV-EHU
7	Artaraz Etxebarria	Karmele	Sartu Gaztaroa
8	Baltza Arana	Bernart	Agiantza
9	Barron	Estibaliz	EAPN Euskadi
10	Barturen	Mikel	Sareen Sarea
11	Bilbao	Itxaso	Elkarbanatuz
12	Calvo Montes	Manu	Cruz Roja Bizkaia.
13	Carrasco	Sonia	UPV
14	Castanedo	Jesús	EAPN Euskadi
15	Castelo de SA	Alexia	Socialistas Vascos
16	Chaves Rivera	Jose María	DFB-BFA
17	Crespo Matilla	Fernando	Susterra
18	de la Cal	Mari Luz	UPV-EHU
19	de la Hera	Elena	EAPN Euskadi
20	de Miguel	Estibaliz	EAPN Euskadi
21	de Pablo Otaola	Juan Carlos	ADSIS Bizkaia_
22	Docay Garay	Isabel	AMIARTE
23	Doval	Borja	EAPN Euskadi
24	Elorriaga	Vicky	Gizatea
25	Erice	Iñigo	Elkarbanatuz
26	Fantova	Fernando	
27	Fernández del Arenal	Roman	CEAR Euskadi
28	Fuentes	Jose Antonio	Itaka-Escolapios
29	García	Monika	Berriztu
30	García Gonzalez	Pilar	EMAUS Fundación Social

31	García Saiz	Jesús	Medicos del Mundo
32	García Sirvent	Monica	Agiantza
33	Gazteluiturri	Aitor	REAS
34	González	Susana	DFB-BFA
35	Gonzalez Martín	Juan Carlos	F. Harribide
36	Gorbeña	Sonia	Bizitegi
37	Grados Garcia	Pilar	Fundación Integrando
38	Guanche	Tinixara	CEAR Euskadi
39	Gutierrez	Javier	Bidesari
40	Herreras Borbolla	Rosa	AMIARTE
41	Hierro	Salvia	Etorkintza
42	Intxaustegi	Begoña	AMIARTE
43	Izaola	Amaia	UPV-EHU
44	Jimenez	Óscar	Bidesari
45	Laespada	Teresa	DFB
46	Larrinaga Velez	Marian	Red Salud Mental de Bizkaia_
47	Lekunberri Arostegui	Juan Antonio	ADSIS Bizkaia_
48	Linares Fonseca	Francy	Harresiak Apurtuz
49	López	Alfonso	EAPN Euskadi
50	Maroto	Pilar	Sortarazi
51	Martín Martín	Macamen	Sartu Gaztaroa
52	Martínez	Santi	Etorkintza
53	Martínez	Mercedes	Berriztu
54	Martínez Rueda	Natxo	DEUSTO
55	Merinero Sierra	Asun	Grupo Juntero Podemos
56	Moreno	Manuel	EAPN Euskadi
57	Moreno Lamas	Nicolas	EH-Bildu
58	Música Ariño	Patxi	Banco de alimentos de Bizkaia
59	Murillo	Sergio	DFB-BFA
60	Nogueira Munitiz	Begoña	Medicos del Mundo
61	Ortiz de Zarate	Álvaro	T4
62	Otalora	Estibaliz	Caritas Bizkaia_
63	Otermin Easo	Juan	Socialistas Vascos

64	Pascual	Barbara	EMAUS Fundación Social
65	Perea Escalante	Oscar	Goiztiri
66	Pereda	Silvia	Bizitegi
67	Perez Aguado	Ana Isabel	AMIARTE
68	Perez Arrospide	Periko	Fundación Esplai
69	Perez de Mendiola	Idoia	Caritas Bizkaia_
70	Pérez González	Ainhua	Etorkinekin bat
71	Perez Hernandorena	Zalao	REAS
72	Reuelta Atienza	Mari Carmen	Gizakia
73	Rivas	Esteban	Gizatea
74	Rodrigo	Mari Jose	Gizatea
75	Rodríguez	Gonzalo	Sareen Sarea
76	Ruiz Errea	Pablo	Bizitegi
77	Seco	Óscar	DFB
78	Senz	Marta	Sartu-Zabaltzen
79	Sevilla	Marisa	Goiztiri
80	Silvestre	María	DEUSTO
81	Telleria Herrera	David	Peñasca S. Coop
82	Telletxea	Ana Sofi	Caritas Bizkaia_
83	Unanue Astoreka	Josu Imanol	EH-Bildu
84	Urcelay	Itxaso	Sortarazi
85	Vicente Ochoa	Jose Alberto	F. Harribide
86	Vidorreta	Irama	EDE
87	Zabala	Unai	Agintzari
88	Zubero	Imanol	UPV-EHU
89	Zugazaga	Ander	Etorkintza
90	Zugazaga Diestre	Elisa	DFB-BFA

ANEXO 3.

EVALUACIÓN JORNADA DE CONTRASTE

Cumplimentan el cuestionario de evaluación 58 personas, el 72,5% de las que asisten.

Se aprecia un alto nivel de valoración de la organización de la jornada y algo menos en cuanto a las mesas de trabajo.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA	Totalmente de acuerdo		Parcialmente de acuerdo		Totalmente desacuerdo		No sabe/ No contesta		Totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1.- El encuentro se inició puntualmente	50	86,21	3	5,17	1	1,72	4	6,90	58	100
2.- Las instalaciones fueron adecuadas	57	98,28	1	1,72					58	100
3.- La organización del evento ha sido adecuada	53	91,38	5	8,62					58	100
4.- La distribución y uso del tiempo ha sido adecuada	52	89,66	6	10,34					58	100

Respecto a la organización el nivel de valoración es muy alto, tal y como se puede comprobar en la tabla de datos.

MESAS DE TRABAJO	Totalmente de acuerdo		Parcialmente de acuerdo		Totalmente desacuerdo		No sabe/ No contesta		Totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1.- Se alcanzaron los objetivos para la actividad	36	62,07	16	27,59			6	10,34	58	100
2.- Los temas se presentaron con claridad	41	70,69	17	29,31					58	100
3.- Hubo oportunidad para la participación durante la discusión del tema	53	91,38	5	8,62					58	100
4.- Los temas discutidos fueron de utilidad	45	77,59	12	20,69	1	1,72			58	100
5.- Recomendaría que la actividad se ofreciera nuevamente	45	77,59	12	20,69			1	1,72	58	100

En cuanto a las mesas de trabajo señalar las siguientes cuestiones:

- Casi el 90% considera que se alcanzaron los objetivos, aunque algo más del 10% no sabe cuáles eran los objetivos. De hecho aparecen en varios cuestionarios un signo de interrogación en este apartado. Tal vez ello nos lleve a considerar en próximas

ocasiones la necesidad de remarcar los objetivos de la sesión de una manera más asertiva.

- En cuanto a la presentación de los temas la valoración general es que se presentaron con claridad, aunque casi un 30% esta solamente parcialmente de acuerdo con esta afirmación.
- Respecto a la participación, el 100% considera que hubo espacio para participar, pero un 8,63% solo está parcialmente de acuerdo con esta afirmación.
- En cuanto a la utilidad de los temas discutidos tan solo un 1,72% consideran que no son de utilidad.
- Más del 77% recomendaría que se hiciese otra vez esta actividad.

Comentarios de las personas participantes:

Positivos	Áreas de mejora
- El tiempo siempre es un factor condicionante. Muchos temas muy complejos, pero creo que la dinámica es muy acertada. Especialmente positivo me parece que las personas asistentes tengamos una devolución en el momento. - La devolución a los participantes de lo recogido y concluido en esta jornada. - Realidad de las propuestas hechas, posibilidad de hacer llegar a las instituciones que tienen y pueden promover acciones. - Ha estado muy bien, a ver qué sale del cruce de datos. - Caminamos hacia la consecución de nuevos derechos. Los espacios para dialogarlos son imprescindibles. Agradezco la posibilidad de poder participar y la voluntad institucional de facilitarlos. Siglo XXI, el siglo del nuevo derecho; “el ingreso económico: individual, incondicional y universal”. - Oso ondo egon da, agian datu asko. Mahaia	- Incompatibilidad de horario con participación del voluntariado (salvo que sean parados o jubilados). - Enviar información a los participantes de las actividades relacionadas con el observatorio. - Son datos importantes, así como las aportaciones dadas por los profesionales de la entidad pero la conclusión principal es que las aportaciones se lleven a cabo, que se tenga en cuenta el trabajo diario que se realiza con esta población. - Contraste con personas individuales que puedan estar en situación o riesgo de exclusión. ¿Qué proponen? - Creo que sería interesante confrontar el análisis con población en exclusión no representada. - Que el trabajo del observatorio revierta en la clara incoherencia con la herramienta de valoración de la exclusión porque están

dinamizatzea dutenik oso ondo.	quedando fuera, no solo de ser observadas, sino de poder tener una oportunidad de salir de la exclusión social. - Gaiak interesgarriak, baina gehiegi goiz baterak. - Berriro egitea komenigarria izando litzake, baina lan item gehiegizkoa da. Artero item pare bat. - El nombre del observatorio es muy negativo y estigmatizante. - Que realmente se tengan en cuenta nuestras aportaciones, al menos para próximos estudios. Tener en cuenta a más población, los que aquí no han aparecido. - Falta de tiempo para cada tema, se podría generar más opinión porque son agentes sociales muy especializados. - Nire ustez datuen aurkezpenak testu inguru gehiago, pedagogía gehiago, politica eta esku-hartzearekin harreman handiago behar zuen. Lehenengo esperientsia bezala oso ondo, baina hobeto ahal da etorkizunean. Talde lana ondo dago baina denok batera egotea ere behar da. Eskerrik asko.
---------------------------------------	--

ANEXO 4.

CUADERNILLO METODOLÓGICO PARA PERSONAS MODERADORAS DE LAS MESAS DE CONTRASTE.

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el esquema general de jornada, una vez termine la exposición de la Diputada, daremos paso a una explicación general del borrador del primer informe del Observatorio Foral de la pobreza y la exclusión social de Bizkaia.

Esta primera explicación se basará, sobre todo, en la explicación de la introducción del informe, teniendo en cuenta los aspectos metodológicos que se han seguido en todo el análisis de datos, así como las fuentes específicas de información que se han tenido en cuenta. Asimismo, se realizará un breve recorrido del esquema del informe y su división por ámbitos, división que se tendrá en cuenta a la hora de realizar el contraste de los datos analizados en la segunda parte de la jornada. Deberemos explicar también las razones metodológicas para unir algunos ámbitos en algunas de las mesas de trabajo. Los ámbitos son los siguientes:

- Ámbito Personal – Económico.
- Ámbito Laboral – Trabajo doméstico.
- Ámbito Convivencial.
- Ámbito Relacional – Salud.

Una vez realizada la explicación general, se dará a paso a las mesas de trabajo (grupos de discusión) y se realizará, en primer lugar, una explicación de la metodología de trabajo. A continuación, se dará paso a una explicación general del ámbito a contrastar y de los datos principales que se han obtenido. Se utilizará como soporte un powerpoint con datos relevantes a discutir y contrastar.

2. MESAS DE CONTRASTE

2.1 Disposición de las mesas y los y las participantes en cada una.

El espacio de trabajo estará dispuesto con una mesa principal desde la que se realizará tanto las ponencias principales, la información general sobre el primer borrador de informe, la explicación de la metodología y la explicación de cada una de las denominadas “Mesas de trabajo”.

Dentro del mismo espacio, todos y todas las participantes se ubicarán en diferentes mesas redondas (habrá posibilidad de elegir entre Euskera y Castellano) en las cuales habrá una

persona moderadora, quien habrá sido seleccionada previamente por la organización de evento y formada en la metodología. Esta persona trabajará mediante un ordenador conectado a internet y con una aplicación específica de recogida de información (acuerdos tomados en cada mesa y resumen del debate). Asimismo, cada persona moderadora tendrá un listado de participantes. Lo único que debe hacer es que todas las personas que aparecen en su listado están presentes y que los datos son correcto, se les dará un listado para que cada asistente pueda firmar.

En cada mesa habrá entre 10 y 11 participantes. Cada participante obtendrá, en la inscripción, una carpeta con la información de la jornada y un número de mesa a la cual deberá dirigirse y en ella participará durante toda la jornada.

2.2 Objetivo de las mesas

Asegurar que todas las personas participantes en las mesas de contraste realicen aportaciones, recomendaciones y propuestas de trabajo en función de los datos presentados con el fin de poder completar el Primer Informe del Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizkaia.

Los contenidos se volcarán en las conclusiones finales y se tendrán en cuenta a la hora de desarrollar el apartado de propuestas y recomendaciones del Observatorio.

2.3 Metodología

Siguiendo la metodología creada por EAPN ES para potenciar la participación de personas en situación de vulnerabilidad en los diversos encuentros estatales que se vienen desarrollado, hemos creado una aplicación informática que nos permitirá recoger en tiempo real las aportaciones y consensos que se vayan dando en cada una de las mesas. Estas aportaciones se volcarán en una mesa de control general gestionada por la Secretaría Técnica del Observatorio Foral de la Pobreza y la Exclusión Social de Bizkaia, y apoyadas por personas que han formado parte del grupo de contraste del Observatorio desde su diseño inicial.

Accediendo a la aplicación informática a través del WiFi, cada persona moderadora deberá seguir el siguiente proceso:

- 1º. Comprobar que las personas que constituyen la mesa se corresponden con el listado de asistentes que se les habrá dado previamente.
- 2º. Acceso a la aplicación, a través del link: mesas.eapneuskadi.org
- 3º. Escribirá los datos imprescindibles para poder acceder a las preguntas de cada mesa de trabajo: Nombre de USUARIO y CONTRASEÑA sin acentos y la primera en mayúscula (cada moderador/a tendrá su propia clave).

Un formulario de inicio de sesión con un fondo rojo oscuro. Tiene dos campos de texto blancos: el primero está etiquetado como 'usuario' y el segundo como 'contraseña'. Debajo de los campos hay un botón rectangular con el texto 'Iniciar sesión'.

- 4º. Elegiremos el ámbito en el que estemos trabajando en ese momento:

Personal - Económico

Laboral - Trabajo doméstico

Convivencial

Relacional - Salud

- 5º. A partir de aquí, accederemos a las preguntas para dirigir el debate de las personas que participan en la mesa.
 - Nota 1: Tened cuidado en la pregunta número 3 de cada ámbito, ya que se trata de una pregunta doble (en la aplicación van seguidas).
 - Nota 2: Es muy importante ir guardando lo escrito, a medida que escribimos un bloque, para evitar pérdida de información en caso de caída del sistema.

2.4 Mesas de contraste por ámbitos vitales.

Constará de varias fases.

2.4.1 Constitución de las mesas

Las mesas estarán constituidas de antemano, a medida que vayamos inscribiendo a las personas participantes les adjudicaremos un número de mesa (con su correspondiente moderador/a).

Una vez los y las participantes se sienten en la mesa, la persona que modera deberá comprobar los nombres en su listado y presentarse como moderador/a. Solicitará a cada persona que también se presente brevemente.

No cambiaremos de mesa durante la duración de la jornada.

2.4.2 Explicación de los objetivos

Después de una explicación breve del ámbito vital a trabajar en cada mesa y de los indicadores y datos básicos extraídos del análisis, dará comienzo el contraste en las mesas.

Cada persona moderadora explicará cuál es el objetivo de la mesa: contrastar los datos presentados y para ello, se realizarán una serie de preguntas con el fin de centrar el dialogo de los y las participantes en la mesa.

2.4.3 Preguntas a realizar

Mediante una aplicación informática, la persona que modera la mesa tendrá acceso a cuatro preguntas generales que le ayudarán a centrar la discusión del grupo.

En la aplicación, la persona moderadora tomará notas del debate y de los acuerdos que se vayan dando.

Todas las mesas trabajarán todos los ámbitos a través de las mismas cuatro preguntas:

5. DATOS PRESENTADOS.

¿Qué opinas de los datos presentados? Relacionándolo con la realidad que conoces, ¿percibes una realidad diferente? ¿Qué otros datos puedes aportar en función de los que conoces del día a día?

6. MEJORAR EL ESTUDIO.

¿Cómo crees que podría completar el estudio de los datos sobre pobreza y exclusión social? ¿qué otras fuentes podríamos utilizar para recoger información (fuentes que existan u otras a crear)?

7. EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD QUE CONOCES.

Siendo una persona experta en la realidad social de Bizkaia, ¿qué recomendaciones se te ocurren que podríamos hacer en dos cuestiones fundamentales...

... en cuanto a revisión y recogida de datos?	... en cuanto al trabajo a realizar en el ámbito de esta dimensión?

8. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES.

Es hora de hacer propuestas y el Observatorio Foral tiene un objetivo eminentemente práctico, ¿cuáles son tus propuestas concretas de acción en este ámbito concreto? ¿Qué acciones, programas, servicios, deben ponerse en funcionamiento? ¿Qué acciones, programas, servicios debemos mantener, rescatar o potenciar para los próximos años?

2.4.4 A recordar por la persona que modera la mesa

Debemos asegurar en todo momento:

- Que se entienden las preguntas y que todas las personas participantes entienden lo que tienen que hacer.
- Que no repitamos ideas a la hora de escribir las respuestas.
- Que debemos escribir de manera sintética (no cabrán grandes párrafadas, es suficiente con incluir las ideas principales).
- Que se debe de ir guardando lo escrito cada poco tiempo para evitar problemas.
- Que debemos gestionar bien los tiempos.
- Que debemos dar la palabra a todas las personas que integran el grupo.

En el mismo espacio estarán presentes personas de la mesa de control que irán revisando la información recogida, en caso de dudas por una u otra partes, será fácil el poder comunicarlas.

Desde EAPN Euskadi, queremos agradecerte tu colaboración.

ANEXO 5.

DATOS OBTENIDOS DE LAS MESAS DE CONTRASTE. AGRUPADOS POR ÁMBITOS Y PREGUNTAS REALIZADAS.

1. ÁMBITO PERSONAL Y ECONÓMICO

DATOS PRESENTADOS		MESAS
RGI	Condiciones acceso ayudas endurecidas	M2, M5, M6, M7,M9
	Renta Básica Universal?	M8
	Problema con las bajas de oficio de Lanbide	
	Endurecimiento de la ayuda especial de inserción	M9
EMPADRONAMIENTO	Empadronamiento 3 años para acceso a RGI	M5, M6, M9
	Llave de acceso a derechos	M8
	Limitación de acceso al padrón	M9
	Personas que pierden padrón	
	Nadie debería estar sin padrón	
	Asociaciones atienden a gente sin empadronar	
	Gente no empadronada porque lo está otra persona titular de derecho	
	Dueños que alquilan y no quieren empadronar	M3, M9, M10
	Dificultades de empadronamiento "ficticio"	
	Baja de oficio del padrón sin notificar	M9
PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL	Experiencias en Europa	M2
	Cuesta ver los procesos de inserción	
	Desbordadas por la crisis	
	Falta de recursos	
	Itinerarios masculinizados	M5
	Tenemos un buen sistema de protección	
	Basados en el empleo	
	Centrados en lo económico	M2, M5
	Personas que se atienden difícilmente se van a incluir. Cronificación	M10

	Cómo hacer un acompañamiento a la inserción social sin el obj de que no logren empleo	M10
	Entidades desbordadas por la crisis, falta de recursos	M3
EXCLUSIÓN SOCIAL	Multidimensional	
	Transmisión generacional	M2, M5, M10
	Extensión pobreza y exclusión soc.	
	Incremento pobreza severa	
	Trabajo no garantiza salir de exclusión	M7, M8, M9
	Detección de prob calefacción, no alimentación	M9
	Precariedad laboral	M8
	Conciliación. Falta de recursos de apoyo	M8
	Factor subjetivo y emocional de la exclusión: desesperanza	M3
	Detección de pobreza alimentaria. Las colas para recoger alimentos son mayores hoy	
	Atender a personas en exclusión ya no es una prioridad	
	Problemáticas de salud mental asociadas a la falta de seguridad	M3
DATOS NO ACTUALIZADOS	Falta periodo primordial 2012-2014	M3, M5, M6, M7, M8, M4
PERFILES		
	Jóvenes y niñxs	M3, M2, M5, M10
	18-23 años vacío en ayudas. Menas	M2, M3, M5
	Mujeres (invisibilidad)	M3
	Diferencias en función de la configuración del hogar	
	Cambio perfil, más nacionales	M5, M7, M9
	Personas de 50 años (no rec. 3a edad)	M2, M9
	Mayores 65 años	M9, M10
	Personas sin hogar (ausentes en el informe)	
	Enfermedad mental	M3
	Extranjerxs, exclusión aunque tengan trabajo	M9

MEJORA DEL ESTUDIO	
Datos individuales, no sólo de familias	M2
Información sobre diferentes colectivos	M4, M7
Cruce con políticas sociales	M2
Datos personas 18-23 años	M2, M5
Remarcar apoyo psicológico	
Actualizar datos a 2014	M3, M4, M5, M6, M7, M8
Estudio de Foessa	M9
DeustoBarómetro	M9
Datos por municipios. Zonal rural	M2
Datos de empadronamientos colectivos	M3
Datos del recuento de personas sin hogar /no empadronadas	M6, M7, M8
desagregar por extranjerxs de diferentes países de Europa	M7
Datos de asociaciones	M2, M4, M8
Datos sobre extranjería	M9
Datos sobre uso de nuevas tecnologías	M9
Datos de empadronamiento con otras encuestas	M6
No fragmentar la pobreza	
Indicadores que midan la inclusión social más que el nº de personas con empleo	
Datos sobre mayores de 80 años viviendo solxs	
Tema de discapacidad	M6, M10
Incluir a otros colectivos (sin hogar...)	M4, M7
Tener en cuenta personas que necesitan complementar pensión con RGI	M10
Datos de mujeres, perfiles, si tienen niñxs a cargo	M6, M4, M2,
Datos de pobreza intergeneracional	M2, M10
Personas que han finalizado los procesos de inclusión en Lanbide	M5

RECOMENDACIONES	MESAS
Crear empresas de inserción dedicadas a la conciliación familiar	
Resolver la cuestión del empadronamiento. Cambio de normativa de padrón	M8, M6, M4, M5, M9
Personalizar la intervención	
Incidir en la relación pobreza-salud psicológica	
Valoración del trabajo de tercer sector atenuando la exclusión grave	
Edad 18-23 años sin recursos. Más programas de emancipación	M5
Abordar situación de lxs jóvenes/Menas, sin apoyo entre los 20 y 23 años	M6
Globalizar el sector, que está muy especializado	
Tener en cuenta personas sin hogar	M6, M7
Revisar el endurecimiento de ayudas sociales	M7, M9
AES no dependa de presupuesto	M7
Capacitación para el empleo	
Revisión del modelo de inclusión a la luz de personas que nunca van a salir de la exclusión social	M10
Favorecer el empadronamiento	M8, M6, M4
Invertir en políticas activas de empleo, trabajar con empresas privadas	M5
Acompañamiento educativo, apoyo psicológico	M3, M5
Universalización de servicios para llegar a todas las personas	M5
Buscar vías de escape a la legislación que dificulta	
Soluciones globales, no ayudas puntuales	
Programas de inclusión activa	
Dotar de recursos a familias	
Sistema de pensiones digna para que no haya pensionistas en pobreza	
Acceso a RGI para menores de 23 años	
Modelos de inclusión a la vivienda: housing first	M6
Financiación pública teniendo en cuenta que las asociaciones tienen gente que no atiende la administración	M7
Acabar con la falta de soporte institucional cuando se sobrepasan plazos de tiempo de atención	
Trabajar la gestión de la economía de algunas personas	
Modificar la percepción social de esta realidad	
Tener un sistema de protección fuerte y legitimado	
Aplicar la normativa con rigor (notificar a las personas afectadas). Rigor administrativo/legal	M9
Mejorar los programas de atención en el empleo para vigilar trabajos en malas condiciones y sueldos	M10
Tener en cuenta personas que hacen buenos procesos en entidades y que no tienen apoyo institucional, límite en tiempos de atención	M7
Responsabilidad para el tercer sector que no es financiada por nadie	M7
Servicios de ayuda a conciliación . Guarderías	M3
ÁMBITO LABORAL	MESAS
DATOS PRESENTADOS	
Colectivos con que trabajamos, más afectados por precariedad, retroceso en	M3, M5

procesos	
Colectivos con que trabajamos, mayor dificultad de inserción laboral, no son empleables (con problemáticas como enfermedad mental). Brecha personas atendidas en entidades y mercado laboral	M3, M4, M5, M6, M7, M10
Se han separado los servicios sociales del empleo, difícil que las personas en exclusion entren en empresas de inserción. Enfoque laboral, no sociolaboral	M7
Sectores marginales: mujeres camarera de piso y hombres, el monte	M3
Empleo para extranjers mayor precariedad por no lograr permiso de trabajo, escalada de exclusión. Ley de extranjería. Hombres extranjeros jóvenes y mujeres en empleo doméstico	M3, M7, M8, M9
Dificultad de pers.con enf mental de acceder a trabajo	M4, M10
Marcha atrás de personas que habían accedido a empleo y retroceso en procesos de inserción	M3, M4, M5, M10
Gran diferencia de contratac indefinida frente a la temporal	M4, M10
Necesidad de tener a las personas activas por su dignidad, empleo como herramienta de inclusión social	M4, M7
Mayores 50 años, dificultad de empleo	M4, M5
Llama la atención cómo se valora la persona principal	M4
Jóvenes sin empleo , aceptan empleos precarios, tienen dificultades de vida propia con un proyecto vital. Convenios en prácticas	M4, M5, M8, M9
Feminización del cuidado de personas mayores lleva a precariedad y vulnerabilidad de las mujeres, el cuidado dificulta el acceso a empleo	M3, M4, M5, M6, M10
Familias monoparentales sin red de apoyo, sector en riesgo de pobreza/ Perfil más vulnerable, mujeres con responsabilidades familiares, con baja cualificación y sin red social de apoyoq	M5, M6
Empleo que no permite salir de la exclusión , no es garantía de casi nada, trabajadores pobres. Indicador de inclusión o de exclusión?	M3, M5, M9
Fracaso del modelo productivo	M5, M8
Las plazas ocupacionales para personas con discapacidad han bajado	M4
Personas sin contrato . Se trata de mujeres en situación irregular trabajando en el espacio doméstico y también hombres haciendo "chapuzas". Se sospecha que hay más. Sorprende el dato tan elevado	M5, M8, M10
Se sabe de personas mayores de 65 años que continúan trabajando por nec económicas, sobre todo mujeres en empleo doméstico	M6
Los canales de acceso al empleo no están siendo analizados por Lanbide	M7
Situación de las personas desempleadas: poca experiencia labora, poca cualificación, sector construcción. Los primeros que han salido del mercado con la crisis	M7
RGI. Empadronamiento 3 años. Desde que ha entrado Lanbide no se puede hacer regularización desde empresas de inserción	M7
Se echa de menos la presencia del mundo empresarial	M7
Dificultades en los itinerarios de inserción ¿de quién es la responsabilidad?	M7
Instrumento de Valoración. Es útil, un avance que haya una herramienta para valorar, pero es rígida y no coincide con los datos de asociaciones	M5, M7
Precarización: negocio de las agencias de colocación fomenta trabajos precarios y no contrataciones, no alta en autónomos porque es caro. Régimen agrario. Más que trabajo, ver en qué condiciones. Han empeorado.Desempleo e inestabilidad	M9, M10, M5
Personas con estudios, no están en el mercado negro	M9
Sorprende que lxs de baja formación tengan más contratos que lxs alta formación	M2, M8, M9

2. ÁMBITO TRABAJO DOMÉSTICO Y CUIDADOS

DATOS PRESENTADOS	MESAS
Los datos no reflejan la realidad, cuidados sobredimensionados	M2
Sorprende que se dedique tan poco a cuidado de personas mayores , parece que hay dejación de esas tareas	M2, M6, M8
Algunas personas cuidan a dependientes que están fuera del hogar, no necesariamente conviven, personas extranjeras	M6, M8
Menos plazas ocupacionales para personas con discapacidad	
Cuidados feminizados	M4, M5
Mayores 65 años colaboran poco	M4
Cuidados: impedimento para el acceso a ingresos	M3
Trabajo doméstico remunerado no está contemplado, no cualificado. Mujeres extranjeras. Mal pagado por falta de valoración, complemento al sueldo principal. Malas condiciones laborales. Sin contrato, ni empadronamiento	M7, M8, M9, M10
Madres inmigrantes con hijos/as, atendidas por asociaciones porque las instituciones no dan respuesta	M7
No hay datos de personas que viven solas. Para ellas, todas las tareas domésticas	M8
Llama la atención el gran número de mujeres trabajando más de 50 horas en lo doméstico. Se esperaba que eso hubiese cambiado	M8
Con los colectivos que se interviene, se perciben las diferencias en el reparto de tareas domésticas	M8
Percepción de los cuidados como parte del ámbito privado	M9
Gente joven da menos importancia al trabajo doméstico	M10

MEJORA DEL ESTUDIO	MESAS
Cuántas personas mayores pueden completar con la Rgi y no lo saben	M5
Qué trabajos se están haciendo en economía sumergida y por qué se está en esa situación	M5, M7, M2
Profundizar en sectores de empleo precario	M7
Analizar mujeres que trabajan en empleo doméstico fuera del hogar, cuantificar	M7
Cuantificar la trata con fines de explotación laboral	M7
Publicar datos sobre las personas a las que se ha pasado el Instrumento de Valoración	M7
Cruzar datos del Instrumento de Valoración con los de las asociaciones	M7
Cruzar tipo de contrato con nivel formativo	M10

Datos sobre la gente que está en el mercado laboral	M3, M8
Visibilizar sectores de población que no encuentran trabajo	M4
Estudios como Foessa, Fundación BBVA, Cruz Roja sobre vulnerabilidad	M5
Estadística de Emakunde sobre trabajo doméstico,	M5
Estadística de educación de Gobierno Vasco, sobre niveles de cualificación, cómo influye en la inserción laboral, itinerarios	M5
Analizar datos de exclusión social grave	M7
Personas que cuentan como desempleadas pero que no pueden inscribirse en Lanbide	M7
Personas atendidas en los recursos y asociaciones	M7
Incluir factores psicológicos y emocionales de la pobreza	M8
Conocer cuántas personas han rechazado un trabajo y por qué lo han hecho	M8
Conocer datos sobre empleo protegido	
Procedencia de la oferta	M8
Análisis de perceptores/as de la RGI. Sale que son muchas mujeres	M5
Recoger personas que han reducido la jornada para conciliar	M6
Datos de personas que no encuentran empleo, analizar la situación de quienes están fuera del mercado laboral	M7, M3
Conocer la procedencia de la oferta de empleo (servicio público, empresas con personas en prácticas...)	M8
Estudio de cuidados y trabajo doméstico, como encuesta del tiempo	M4, M5
Datos de Lanbide. Se actualizan mensualmente pero no se entienden bien	M5
Analizar la vulnerabilidad, no sólo la exclusión social más grave	M5
Incluir la visión empresarial	M7
Conocer la dedicación a tareas del hogar de personas solas	M8
Estudiar la correlación entre mercado laboral y cuidados	M2

Saber si es posible la incorporación de las mujeres en el mercado activo de trabajo	M2
Estudiar el tiempo que se dedica a las tareas domésticas, no sólo como trabajo sino también como desarrollo personal	M3
Definir cuidados	M2

RECOMENDACIONES

Formación para quienes no acceden a empleo	M4
Cuota de inserción en las empresas , seguir impulsando	M5, M6, M7, M9
Política de empleo que incluya reparto del trabajo productivo	M5
Articular fórmulas alternativas para cubrir las necesidades	M5
Empleo protegido , por ejemplo en servicios ocupacionales	M4, M5, M8
Trabajar la corresponsabilidad , programa de intercambio de tareas	M5, M8
Inclusión no ligada al empleo	M7
Mirar experiencias de otros países sobre control de trabajos en precario	M9
Cambiar del concepto de trabajo al concepto de ocupación en las políticas de inserción. Incluir lo doméstico como ocupación	M4
Conocer qué hacen en otros países con la contratación de empleados/as de hogar y el control de estos trabajos	M9
Sacar a la luz empleo sumergido de pensionistas	M4
Abordar la problemática que quienes no pueden acceder a empleo , ni siquiera protegido. Políticas de empleo para quienes no son empleables	M3, M6, M7
Perspectiva de género en el abordaje del empleo. Tener en cuenta las responsabilidades del hogar	M3
Ser más exigentes en el cuidado a personas dependientes	M3
Formación con apoyos a la conciliación y que esa formación sea capacitantes	M4, M6
Adaptación de la formación al empleo a la nueva situación tras la crisis	M5

Flexibilizar requisitos de acceso a la formación de Lanbide	M5
Establecer medidas de conciliación	M5, M6, M8
Hacer grupo de mujeres para la atención a sus necesidades	M5
Reconocimiento del trabajo no remunerado	M8
Desarrollar políticas inclusivas	M2
Atención personalizada como elemento diferenciado en el trabajo con las personas	M3
Participación de la comunidad en los cuidados	M4
Realizar trabajos en beneficio de la comunidad	M4
Mantener la línea social de las empresas de inserción	M4
Trabajar en mercados protegidos	M5
Legislación y voluntad política para acabar con la exclusión social	M5
Participación de las personas en riesgo de exclusión en el planteamiento de recomendaciones	M5
Servicios de proximidad para personas dependientes e infancia	
Tomar medidas para acabar con la precariedad laboral . Revisar agencias de colocación y el régimen agrario, contratos de obra concatenados	M6, M9
Articular servicios sociales y empleo	M7
Fomentar talleres de inclusión	M7
El empleo no debería ser la única fuente de inclusión	M7
Formación pagada, no sólo para funcionariado público	M7
Mejora de la aplicación de la norma de trabajadoras de hogar	M9
Incentivos fiscales a empresas para contrataciones nuevas	M9
Crear puestos de trabajo para cuidados	M9
Incentivar a personas con estudios superiores	M9

3. ÁMBITO CONVIVENCIAL

DATOS PRESENTADOS	MESAS
Datos muy alejados de la realidad europea	M2
Con qué criterios se habla de persona principal?	M2, M3, M4
URBANISMO. Dificultades para infancia y juventud	M5
URBANISMO. Los cascos históricos están cambiando, casi sin tiendas	M2
Datos de Bizkaia, sorprende que son más negativos que el resto de territorios históricos	M2
Para establecer relaciones, hacen falta ESPACIOS, espacios personalizados, que cuidan de las nec de las personas	M2
En el periodo 2008-2012 han mejorado las condiciones de las viviendas	M2
Las condiciones de la vivienda tienen influencia en las relaciones, por ej, no se dan relac intergeneracionales	M2
Tener un 20% de MALAS CONDICIONES DE VIVIENDA en Bizkaia es muy preocupante	M2, M3, M4, M8, M9
Hay pobreza invisible por VERGÜENZA, que lleva a ocultar	M3
Diferenciar entornos rurales y urbanos	M4, M8
En entornos rurales hay ayuda de la comunidad	M4
Las personas sin hogar reciben agresiones y robos	M4
Llama la atención el alto % de personas mayores personas principales	M4
Déficit en sistema de GUARDERÍAS (distinguir guardería pública y privada). Necesidad para incorporac al empleo	M4, M5, M6, M9
Modelo de Francia: grandes empresas con servicio de guardería	M9
Pobreza energética detrás de estos datos	M4
Dato no registrado, el de las VIVIENDAS HACINADAS con dificultades para cocinar, habitaciones por turnos...	M5
Se mantienen los gastos de vivienda y se recorta en alimentación / Se priorizan otras necesidades frente a arreglos de hogar	M5, M8, M9
Falta de ESPACIOS DE ESTUDIO dentro del hogar	M5
Dificultades de INMIGRANTES en situac irregular en el acceso a vivienda. Genera otros problemas (en la infancia, inestabilidad, cambios de domicilio)	M5, M8, M9
SEGREGACIÓN ESPACIAL. Las personas en exclusión social, en la PERIFERIA de las ciudades o en ZONAS CONCRETAS DE LA CIUDAD. La vivienda social concentrada genera segregación espacial. Sistema de centros educativos segregador por áreas	M5, M6, M9
Hogares con todas las problemáticas, imaginan que se trata de GRAN BILBAO	M5
En algunos casos, normalización de la delincuencia y marginación	M5
ACCESIBILIDAD a recursos aunque estén cerca	M5
La situación ha empeorado en estos años	M8
Alarmante la ACUMULACIÓN DE PROBLEMÁTICAS EN EL HOGAR	M8
Las políticas de vivienda son determinantes	M9
la cuestión no es sólo el acceso a la vivienda, sino el TIPO DE VIVIENDA a la que se está accediendo	M9
Retroceso importante en VPO	M9
Se destigmatiza la relación delincuencia-inmigración. Sorprende para bien	M9

Sólo aparece la prostitución como un problema para el barrio, no como un problema de exclusión social	M9
La gente ve mejor sus condiciones de vivienda de lo que son. CONFORMIDAD CON LA MISERIA	M9
Muchos problemas de la vivienda vienen por estar en alquiler y el arrendador no se quiere hacer cargo	M9
10% familias con la persona principal en paro	M10
34% personas inactivas. Envejecimiento de la población	M10
Baja cualificación en relación con la pobreza y exclusión social. Reto aumentar la cualificación	M10

MEJORA DEL ESTUDIO DEL ÁMBITO CONVIVENCIAL	MESAS
Incluir PERSONAS QUE NO TIENEN HOGAR y susceptibles de no tener hogar, incluyendo los datos de asociaciones con servicios residenciales	M2, M3, M4, M7, M8
Incluir más claramente a personas en vulnerabilidad o exclusión porque aparecen diluídas en el estudio	M4
Cruzar datos para ver a las personas con más dificultades	M3
Describir aspectos sobre transporte público	M10
Describir la organización del núcleo familiar (habitaciones de los niños y niñas, en qué condiciones están...)	M2
Censo de las familias para conocer su realidad	M2
Profundizar en la cuestión de los robos que es interesante	M3
Diferenciar pobreza de exclusión social	M3
Contemplar que existan servicios en la vivienda pero necesidades sin cubrir	M3
Fuente: Foessa para datos sobre menores y sobre vulnerabilidad	M5, M4
Fuente: Fundación La Caixa pro infancia	M5
Fuente: Observatorio de Barrios del Ayuntamiento de Bilbao	M5
Fuente: Informe del Departamento de Vivienda con perspectiva de género	M5
Contemplar accesibilidad económica. Diferencia entre servicios públicos y privados	M6
No mezclar agresión física con robo en un mismo indicador	M6
Datos de recursos que trabajan con familias para contrastar los datos sobre familias con hijos/as. En colectivos específicos (sin hogar, jóvenes) principalmente se encuentran sin pareja y sin hijos/as	M6
Dato de la ocupación de vivienda por metros cuadrados	M7
Datos de personas que viven en habitaciones y condiciones de los albergues	M7
Uso de los servicios. Se habla de la presencia de servicios pero no de su uso	M7
Diferenciar viviendas en mercado libre de viviendas municipales porque muchas veces las municipales no están en buenas condiciones	M8
Estudiar la prostitución como problemática de exclusión social y estudiar la trata	M9
Incluir otras problemáticas como la drogadicción	M9
DESAGREGACIÓN TERRITORIAL: datos por municipios y comarcas, por distritos en Bilbao, por barrios, distinguir ámbito rural y urbano, municipios grandes y pequeños	M10, M3, M6
Integrar a los municipios en este estudio	M10
Estudiar personas ancianas solas	M5
Incluir todos los indicadores de ACCESO REAL A LA VIVIENDA	M7

Profundizar en la información sobre equipamientos del entorno porque está tan sintetizada que dice poco	M4
Revisa la cuestión de los robos, delincuencia y mendicidad como actividades que molestan	M7
Tener en cuenta a personas que se encuentran en la calle	M7

RECOMENDACIONES PARA EL ÁMBITO CONVIVENCIAL	MESAS
Desarrollo de POLÍTICAS DE VIVIENDA para hacer frente a problemas graves, como humedades, y dirigidas a quienes más necesitan, mejora de las políticas de vivienda pública, que las políticas públicas puedan influir en lo privado	M2, M9
La solución al problema de la vivienda viene por dos vías: más trabajo para todos y todas, satisfacción directa de necesidades por parte de la administración pública	M10
Intervenir de manera prioritaria en situaciones más graves	M10
Que la escuela asuma el apoyo escolar y las dificultades de estudio en casa	M5
DESARROLLO URBANÍSTICO QUE TENGA EN CUENTA LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES. Generar estructuras para cubrir servicios mínimos en los barrios	M6
Potenciar alternativas de ocio para jóvenes en todos los barrios	M6
Políticas de inversión en ZONAS determinadas, intervención en focos identificados	M9, M10
Amplicar los requisitos mínimos que exige el Ayuntamiento de Bilbao, no sólo de fachada y seguridad del edificio sino tb a otras condiciones de vivienda	M9
SISTEMA DE INSPECCIÓN de la situación de las viviendas. Denuncia desde los ayuntamientos de casos de abusos en los alquileres de casas que no están en condiciones. Revisión de la situación de la vivienda pública. Revisar la situación de personas mayores solas	M5, M8, M9, M10
Trabajar conjuntamente diferentes aspectos que están interaccionando (vivienda, educación...)	M10
Presencia del diputado de vivienda en la jornada y de todo el departamento de vivienda	M10
Tomar medidas para acabar con la SEGREGACIÓN ESPACIAL, romper con los guettos	M5
Ofrecer una gama más amplia de servicios de GUARDERÍA más económicos. Ejemplo de las guarderías de Francia en las grandes empresas	M5, M6, M7, M9
Impulsar corresponsabilidad entre hombres y mujeres también en la empresa e instituciones	M5
Recursos comunitarios con acceso a todos y todas	M7
Revisar cómo se valora la situación de exclusión social desde la administración pública	M10
Hacer incapie en las personas en mayor exclusión social, sin descuidar a las personas en riesgo	M3
Tener en cuenta a personas mayores de 65 años que son las que sostienen la vivienda en muchas ocasiones	M4
Potenciar Bizigune	M5
Impulsar ALQUILERES SOCIALES	M5, M7
Mejorar el sistema de AES	M9

Ofrecer otros servicios de proximidad como polideportivos con tasas asequibles	M6
Potenciar el TRANSPORTE PÚBLICO porque las familias con menos recursos lo utilizan	M6
Ampliación del horario de albergues y mejora de las condiciones de los albergues	M7
Flexibilización de las condiciones de acceso a vivienda compartida	M8
Ampliar el cobro de la RGI a todos los miembros de la unidad convivencial	M8
Establecer un sistema de acogimiento en familias para personas adultas	M8
Promocionar el tratamiento de las personas con problemas de adicción	M8

4. ÁMBITO RELACIONAL Y DE SALUD

DATOS PRESENTADOS A. RELACIONAL	MESAS
Vivimos en una sociedad donde la familia es central, pero también hay dinámicas no queridas de relaciones que son perversas y pueden llevar a situaciones exclutoras	M3
Iniciativas como el Banco del Tiempo favorecen relaciones sociales	M3
La CRISIS revaloriza la familia como lugar de encuentro y de necesidad	M3
Uno de los rasgos de trastorno mental severo es que carecen de relaciones sociales. Un alto porcentaje de personas con enf mental está sin redes sociales	M4
Disponer de relaciones sociales nos acerca a la sociedad, pero no resuelve otros problemas que se puedan tener	M4
En GRAVE EXCLUSIÓN SOCIAL , no hay relaciones o las que hay son muy patológicas. Expresan soledad, falta de confianza y ausencia de redes reales. En este estudio no se incluye a las personas sin hogar.	M5, M6, M9
No existen recursos de ocio y participación para grave exclusión social, además, tienen un gran desconocimiento de los recursos	M5
Los programas de las ENTIDADES favorecen las relaciones. El TERCER SECTOR hace una labor fundamental	M5, M9
Inmigrantes viven con el miedo a ser encarcelados	M5
Hay gente muy sola y también personas que viven solas	M5
No hay MULTICULTURALIDAD, sensibilidad con otros colectivos	M5
Ausencia de relaciones de VECINDAD . Somos más de relaciones familiares que vecinales. Influyen el cambio en el modelo urbanístico. En el ámbito rural las relaciones vecinales son más importantes. Quienes no tienen cobertura familiar buscan cobertura vecinal	m5, m8, M9, M10
Lo que da SALUD es la relación, el aislamiento deriva en vulnerabilidad	M5, M8
Preocupa los 3 mil hogares sin NINGÚN TIPO DE RELACIÓN	M5, M8
PERSONAS MAYORES con gran soledad	M7
Faltan LAS CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN que están teniendo	m7
Para las personas EXTRANJERAS lo comunitario es muy importante y aquí no se da tanto, la concepción de lo comunitario es distinta	M7, M9
La POLÍTICA DE DESARROLLO COMUNITARIO ha ido a menos y se ha recortado. Esas políticas crean red de cobertura.	M9

Una red amplia es un paso de salida de la EXCLUSIÓN	M9
Los cambios en la configuración de las ciudades y los barrios han contribuido a ahondar en la exclusión social de determinados sectores (sin coche para ir al centro comercial, sin tiendas en el barrio...)	M10
No se entiende la intensidad de las relaciones en el indicador presentado	M2
Confluencia de datos en casi todos los ámbitos: mujer, extranjería, bajo nivel de instrucción...	M3

DATOS PRESENTADOS A. SALUD	MESAS
Ha habido un retroceso	M2
Hay personas que tienen DIFICULTADES DE ACCESO a COBERTURA SANITARIA y las que pueden van a servicios privados. No se cumple el derecho a la salud. En la práctica no es un derecho universal.	M2, M9
Un estudio del GV afirma que un 0,3% del presupuesto anual en gasto sanitario corresponde a atención a personas en situación irregular	M9
Dificultad de interpretación de los datos de personas sin cobertura sanitaria, si lo cruzamos con datos de empadronamiento	M3
En otros países se ha investigado la relación entre problemas de salud y pobreza	M4
Hay una correlación entre salud mental y física	M4
Llama la atención del dato de derecho a prestación sanitaria. Se cree que hay más, habrá aumentado estos últimos años	M7, M8
No es lo mismo la percepción de la salud que la salud real, hay diferencias entre hombres y mujeres en esa percepción	M8
Se preguntan qué criterio se ha utilizado para las dificultades en la realización de actividades diarias	M7
Nivel de estudios correlaciona con la salud. La dependencia es mayor en las personas sin estudios	M8
En la salud, englobar a gente que se encuentra mal, demasiado medicalizada, problemas de salud psíquica	M8
Hay gente POBRE enferma muy cronificada	M8
No sólo se trata de acceder al servicio sanitario sino también a aspectos de CALIDAD DE VIDA	m8
Personas EXTRANJERAS en situación irregular, no dadas de alta en la seguridad social, en precario. No se pueden dar el lujo de enfermar, son jóvenes pero también enferman	M9
Los hombres son más dependientes que las mujeres	M9
Llama la atención los grupos de población en situación muy precaria, tanto en lo referente a la salud como en lo relacional	M10
Los datos de Bizkaia son peores, lo cual se explica porque la exclusión social se concentra en torno a los grandes centros urbanos	M10
Los consumos de drogas están muy relacionados con hábitos que tienen una clara impronta socioeconómica y de género	M10

Las personas autóctonas están bien de estado de salud pero se dan altos índices de exclusión en otros aspectos	M10
Servicios sociales de Base para detectar situaciones que no llegan a otras instancias. Buena fuente de información y detección de problemáticas	M10

MEJORA DEL ESTUDIO	MESAS
Propuesta de profundizar en el indicador de dependencia porque tiene relación directa con la exclusión	M3
Poner el foco en las personas en vulnerabilidad, ya que se diluyen en los datos	M4
Hacer una redefinición de las políticas que se están llevando a cabo	M4
Investigar cómo afecta a la infancia la pobreza de sus madres	M4
Conocer las características de los hogares que no tienen ningún tipo de relación, cómo están, quiénes son	M5
Saber el TIPO DE RELACIONES sociales, si son satisfactorias, buenas o malas. Qué influencia tienen frente a los problemas. Indicador Foessa de grave exclusión relacional	M5, M6, M7, M2
Se echa de menos un análisis de personas con problemáticas importantes como prostitución, adicciones...	M7
El voluntariado está excluido de este tipo de reflexiones (la de contraste) por el horario en que se realiza	M9
Cruzar datos	M10
Influencia de la red social en las relaciones	M2
Qué tipo de relaciones mantienen las personas EXTRANJERAS	m2
Describir cómo se ha diseñado la encuesta para entender mejor los resultados	M2, M3
Definir mejor para qué sirven los datos a la hora de hacer la INTERVENCIÓN	m4
Profundizar en el apartado de SALUD . Establecer datos objetivos para la valoración del estado de salud, añadir otras variables. Profundizar en las personas con mal o regular estado de salud. Diferenciar salud mental y física. Salud emocional y relacional. Profundizar en los consumos	M3, M4, M6, M7, M8
Describir para qué sirve tener relaciones sociales	M4
Usar otros indicadores que no son de Arope	M4
Diagnóstico de recursos comunitarios para valorar los que se están usando y los que no, que la administración conozca la infratilización de recursos	M5
MAPEO de relaciones e INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS en cuanto a relaciones. Compartir experiencias. Bancos de ideas.	M5

EAPN recoge buenas prácticas en intervención con familias y menores	M5
SALUD Y PROCEDENCIA. Estudiar los problemas de salud asociados al lugar de origen, diferencias de origen y zona geográfica de residencia	M7, M9
Tener en cuenta factores psicosociales, no sólo lo físico, incluir salud mental	M7,
Considerar la valoración de la dependencia para valorar estado de salud	M8
Tener en cuenta a las personas que no aparecen en este estudio: SIN HOGAR	M8
Incluir la PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA con lo relacional	M8
Análisis del ASOCIACIONISMO. Caso de mujeres migrantes y su vínculo con las autóctonas	M5
Tener en cuenta la salud emocional de las personas con que trabajan las entidades	M6
Incluir datos de personas excluidas de los TRATAMIENTOS, no sólo de la cobertura sanitaria general	M6
PARTICIPACIÓN: Incluir en el diagnóstico a las personas con que trabajan las entidades	M6, M5
Incluir la visión de médicos de familia y módulos de salud	M8
Este apartado es difícil de leer e interpretar. Utilizar otros indicadores	M4
Cruzar con estudios sobre mayores	M5
Homogeneizar las categorías: extranjería en general, UE, No UE	M8
DIAGNÓSTICO COMPARTIDO con las personas que trabajan en el ámbito de la exclusión social, para poder aportar sobre las líneas de intervención, los avances...su visión	M7
Profundizar en las causas de las ENFERMEDADES MENTALES	M4
Analizar la salud como origen de problemáticas, no sólo como resultado. Analizar las CONSECUENCIAS del mal estado de salud	M4

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	MESAS
Buscar nuevos modelos de sostén, no solo la familia. Cooperativismo, por ejemplo	M5
Cambios en el INSTRUMENTO DE VALORACIÓN . Ajustar las situaciones de riesgo, tener en cuenta que las que se quedan fuera de la valoración de exclusión no acceden a recursos y por tanto están doblemente excluidas. La valoración de las personas mejora debido a que están atendidas en entidades. Dificultad de hacer una valoración en 2 horas de entrevista. Que sean las asociaciones quienes la hagan	M5, M8, M10
Potenciar ATENCIÓN A LA SALUD de personas que no pueden acceder a	M7

recursos, por los requisitos que se establecen	
Potenciar la red psicosocial	M7, M2
No interrumpir el acceso a recursos cuando se abandona un servicio o proceso. Valorar de manera integral	M8
Falta visión integral en el sistema sanitario, cambio de enfoque	M10
TRABAJO PREVENTIVO EN SALUD, especificar a quién corresponde la prevención y cuál es el enfoque. Los factores de riesgo ya están identificados en el informe (los ejes de desigualdad)	M10
Aprovechamiento de las NUEVAS TECNOLOGÍAS tanto para prevenir como para afrontar la exclusión social	M7
Evaluar la salud PSICOSOCIAL y los recursos de este tipo	M10
Atención especializada a población con deterioro cognitivo, cada vez más frecuente debido al envejecimiento de la población	M3
Diseño de recursos adaptados a las mujeres. El eje de género sigue siendo un importante factor de desigualdad	M4
Atención a ENFERMEDADES MENTALES en intervención primaria principalmente	M5
Diseñar programas concretos para abordar la exclusión social	m4
Diagnósticos previos, a través de la localización de problemáticas como las DROGAS	m4, M6
Sensibilización y formación a la sociedad civil sobre desarrollo comunitario	M5
Mejorar la relación y la coordinación del TERCER SECTOR, trabajar en red. Hacer autocrítica a este respecto. Establecer una mesa de coordinación interinstitucional (Osakidetza, servicios sociales, tercer sector...)	M5, M6
DESARROLLO COMUNITARIO: Favorecer entornos de relación, generar redes que a su vez puedan generar redes, dinámicas de participación en la comunidad, actividades vecinales y de barrio	M5, M9, M10
Dar respuestas INTEGRALES, no sectorizadas por problemáticas	M6, M7
Especial atención a las personas jóvenes que, con la mayoría de edad, salen de la protección institucional y se ven sin apoyo. Potenciar redes	M7
SEGUIMIENTO del tratamiento de las personas y COORDINACIÓN en los tratamientos	M8
RECURSOS ECONÓMICOS EN LO SANITARIO	M8
Programas SOCIOSANITARIOS, más que farmacológicos	M8
Mejorar el trabajo interinstitucional en SALUD	m8
Protagonismo de las personas	M5
Reflexión sobre el modelo de servicios sociales. No perder el enfoque comunitario de las políticas de intervención social	M9
Desarrollar un plan de acogida y asentamiento de personas extranjeras	M9

Medidas de fomento de las nuevas masculinidades (por la mayor dependencia de los hombres que se observa en el estudio)	M9
Recursos de atención descentralizados de Bilbao	M10

